



Universidad Nacional de Lanús
29 de Septiembre 3901
Remedios de Escalada, Lanús
Tel. 011 5533 5600 / www.unla.edu.ar

Universidad Nacional de Lanús

**INFORME de
GESTIÓN 2020**
PLAN de ACCIÓN 2021



AUTORIDADES

RECTORA

Dra. Ana Jaramillo

VICERRECTOR

Dr. Nerio Neirotti

DEPARTAMENTOS

Desarrollo Productivo Y Tecnológico

Director Dr. Pablo Narvaja

Humanidades y Artes

Director Mtro. Daniel Bozzani

Planificación y Políticas Públicas

Director Dr. Francisco Pestanha

Salud Comunitaria

Directora Lic. María Elena Boschi

SECRETARÍAS

Académica

Lic. Valeria Suárez

De Investigación y Posgrado

Dr. Aritz Recalde

De Vinculación Tecnológica y Democratización Científica

D. I. Heraldo Roberto De Rose

De Cooperación y Servicio Público

Prof. Georgina Hernández

De Bienestar y Compromiso Universitario

Lic. Santiago Hernández

Del Jefe de Gabinete

Esp. Indalecio González Bergez

De Administración

Cdor. Guillermo Grosskopf

De Asuntos Jurídicos e Institucionales

Dr. Edgardo Guevara

CONSEJO SUPERIOR

TITULARES

Ana María Jaramillo

Nerio Neirotti

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO

Pablo Narvaja

Daniel Bozzani

Francisco Pestanha

María Elena Boschi

CONSEJEROS

CLAUSTRO DOCENTE

Titulares

Silvia Noemí Cárcamo

Juan Ignacio Donati

María José García Barassi

Aristides Alfredo Ossorio Domecq

María Isabel Ricciardi

Mario Néstor Oporto

Mara Daniela Espasande

Jorge Ezequiel Ivanis

Suplentes

Silvia Ester Molina

Eleonora Del Zoppo

Flavia Noelia Carabajal

José Francisco Cafiero

CLAUSTRO NODOCENTE

Titular

Daniel Alejandro López

Suplente

Rosa Natalia Aldezabal

CLAUSTRO DE ESTUDIANTES

Titulares

Romina Marcos (DHya)

María Pilar Parra (DPyPP)

Nahuel Bechara Arcuri (DDPyT)

Lucas Hernán Agüero (DeSaCo)

Suplentes

Rodrigo Omar Palacio (DHya)

Sofía Gomez Penso (DDPyT)

Facundo Ruben González (DeSaCo)

CLAUSTRO DE GRADUADOS

Titular

Mauro Ernesto Guevara

Suplente

Ezequiel Fernando Bevilacqua

CONSEJO SOCIAL COMUNITARIO

Guillermo Adolfo Castro

Índice

Palabras de la Rectora	9
Introducción	17
Acciones destacadas 2020	19
Informe de Gestión 2020	23
Agenda Estadística	75
Plan de Acción 2021	181

Queridos y queridas assembleístas

Este no ha sido un año como siempre. Fue un año de pandemia que como nunca hemos vivido, con dolores, muertes, contagios, y tuvimos que cerrar las puertas de nuestra casa común.

Por otra parte salieron los voluntarios y las voluntarias a solidarizarse con quienes menos tienen, a llevarles lo que necesitaban, comida ropa, juguetes, etc. No solo es un título, es compromiso real con la justicia social.

Sin embargo, a pesar de la pandemia, y habiendo prorrogado las elecciones debemos agradecer y felicitar a los y las docentes, a los y las estudiantes y a los y las no docentes porque no bajaron los brazos y seguimos dando clases o tomando clases virtuales así como quienes cuidan y limpian nuestra casa común que siguieron con sus tareas también. Desde cortar el pasto o mantener la limpieza de todos los edificios.

En una tarea inédita se han recibido o graduado muchos estudiantes que pudieron recibir su diploma. Ojalá que puedan seguir sirviendo a la patria desde su nueva profesión.

Como siempre digo, nuestra democracia en miniatura no se paralizó por pandemia. Por eso y después de amenazas hemos hecho las elecciones porque los y las que conducimos esta democracia, queremos y necesitamos tener la legitimidad por el voto de quienes vivimos en nuestra democracia.

Una felicitación aparte para los y las que se dedicaron a hacer las elecciones y a quienes se dedicaron a la virtualidad, no sólo para mantener las clases, sino también a conducir virtualmente las elecciones.

Quiero expresar también que se jubiló nuestro vicerrector a quien le deseamos la mejor suerte, ya que no podrá seguir en su tarea académica en nuestra universidad. No me cabe la menor duda que seguirá con los valores por los cuales hemos jurado, no solo en la universidad sino que es una forma de vivir. Por eso le agradecemos por tantos años juntos.

Tampoco hemos cejado en ampliar nuestra casa común y hemos conseguido el financiamiento del Centro de Adultos Mayores que se llamará María Remedios del Valle, la llamada Madre de la Patria olvidada y menoscabada por ser negra y mujer mientras combatió con Manuel Belgrano.

Las y los adultos mayores que habitan nuestra casa y que son tres mil, deben tener un espacio propio para estudiar y recrearse como tienen los padres y madres que estudian y trabajan y pueden dejar sus bebés o niños cuidados mientras trabajan o estudian hasta que puedan ingresar al preescolar. Esa es la verdadera igualdad de género.

Como siempre, les dejamos nuestro Informe de Gestión y Plan de Acción Anual y los esperaremos con más aulas al aire libre que, como los antiguos griegos, podrán debatir en las ágoras que serán aulas- plazas; y construiremos y pondremos bancos con distancia suficiente para los miles de estudiantes que ingresarán.

Deseando que pase esta pandemia y que tengan un buen fin de año ya que seguramente sentimos que nos duele aún este año. Como siempre les dejo un escrito para que reflexionemos sobre lo que fue, porque la voluntad no puede hacer nada con el pasado, pero podemos juntos, hacer otro futuro.

Ana Jaramillo
Rectora

La voluntad de poder y querer hacer otro mañana

“es necesario que alguien con sus manos y su mente, con su esfuerzo y con su angustia, les fabrique su realidad”

José Ortega y Gasset

“El objeto de la educación moral es educar la voluntad”

John Stuart Mill

Muchas veces leemos a intelectuales y académicos a través de reflexiones sobre la decadencia o la crisis de la sociedad occidental o del mundo entero, de opiniones y deseos vacuos que deseaban otra sociedad, otro mundo o simplemente otro país o sociedad. Para ello, aparte de las reflexiones, se hacen estadísticas sobre la pobreza e índices sobre la desigualdad y grandes textos sobre la injusticia.

Pero también leemos a quienes nos enseñan la razón crítica y la voluntad o la razón decidida para transformar la realidad. Sin embargo, a veces nos parece que hablan de los seres humanos como sujetos pensantes exclusivamente racionales, sin emociones, sentimientos y sin voluntad. Como si existiera un demiurgo que cambiara el mundo y que resolviera nuestros problemas.

Ese demiurgo en el lenguaje cotidiano se llama SE DEBE o HAY QUE. Viene de “se debería” o “hay que hacer” o “habría que” Lo que nosotros llamamos sujeto anónimo.

No sabremos quien creó el mundo, pero sabemos que a este mundo lo tenemos que cambiar las personas de carne y hueso, con sentimientos, pasiones, pensantes y volentes, o con voluntad, si ponemos en cuestión el mundo que recibimos en el que nacimos, es hora de poner manos a la obra y dejar la queja y las lamentaciones para transformarlo.

No estamos proponiendo una laborterapia, ni el emprendorismo, estamos proponiendo una razón decidida, no sólo la razón crítica. Porque tampoco somos seres solamente racionales. Somos seres emocionales, sentimentales, racionales, pasionales y con voluntad. Si queremos de verdad es porque sentimos y debemos decidir y poner nuestra Voluntad.

Por eso, coincidimos con Ortega y Gasset cuando sostiene en **La Misión de la Universidad**¹, que las posibilidades no se realizan por sí mismas, en forma automática. Y eso implica que queramos hacer todo aquello que sea necesario para lograrla, incluyendo **“dotarnos nosotros mismos de las cualidades imprescindibles para la empresa”**². Cualquier otra cosa no significa querer.

Existe una perspectiva deseante de los intelectuales y académicos. Ese soñar, al decir de Ortega y Gasset, que implica la no intervención, la especulación que más se parece a una actitud anhelante donde siempre será Otro, o la Providencia Divina, quien se encargará de hacer realidad o no, nuestros sueños. Por eso sostenía Ortega³: “La virtud del niño es el deseo, y su papel, soñar. Pero la virtud del hombre es querer, y su papel realizar... El querer se diferencia del deseo en que es siempre un querer hacer, querer lograr.”

Una de las canciones folclóricas de nuestra América Latina recita **“Ojalá que llueva café en el campo”**. Pues bien, sabemos que el café no llueve, que hay que sembrarlo, cultivarlo y cosecharlo, así como esperar el tiempo preciso y oportuno para realizar la cosecha. De eso se trata la cultura. De cultivar. Y ello implica la voluntad de cumplimentar todos los pasos necesarios para llegar a realizar lo que queremos y buscamos, ya que no existen realizaciones mágicas.

1 Ortega y Gasset: *Misión de la Universidad*, Alianza, 2002

2 *Ibidem*.

3 Ortega y Gasset: *Misión de la Universidad*, Alianza, 2002.

Cualquier creación o construcción necesita de un emprendimiento con secuencias, pasos, tiempos, riesgos, aciertos y errores, retrocesos y avances, así como la aceptación de la crítica del Otro, que no existen en la mera contemplación o el mero deseo. Es el desafío del hacer y tiene como prerrequisito la voluntad de querer realizar lo que se desea. Es el compromiso con la transformación de una realidad que nos duele y no con la cómoda crítica de la misma, de los errores de antaño o de los protagonistas del hoy.

Ortega y Gasset, profundizando aún más, nos explica que muchas veces usamos como sinónimos el desear y el querer, pero se diferencian en que el querer es siempre **querer** la realidad, en cambio **desear**, significa lo que generalmente denominamos **“mero deseo”**, que implica el darse cuenta de que lo que deseamos es “relativa o absolutamente imposible”.

En el niño esta diferencia entre lo que es posible o imposible es posterior a su volición o deseo, por eso sostiene Ortega que desde que nacemos hasta que morimos, existe una lucha permanente entre nuestras voliciones y nuestros deseos, confundiendo muchas veces nuestro mero desear con un querer o nuestro querer con un mero desear. El deseo entonces es un querer fracasado pero que nutre la volición y la incita permanentemente a continuar ensayando diversas posibilidades.

Coincide con Hegel en que todo lo importante que se ha hecho en la historia **“se ha hecho con pasión (...) fría”**. Para Ortega y Gasset, la simple pasión, frenesí o calentura, no sirve para nada, es estéril. **La pasión creadora**, por el contrario, implica reflexión y voluntad. Para el autor, esta pasión creadora es un querer resuelto, clarividente y total. Es lo que en otro momento hemos también definido como **“razón decidida”**. Implica la voluntad de realizar. Sin ella, coincidimos con Ortega en que cualquier reforma universitaria o cualquier construcción o creación son imposibles, ya que toda reforma implica creación de usos nuevos y, en el caso de la reforma universitaria, ésta debe necesariamente anclar en la acertada y auténtica decisión sobre su misión y compromiso. Ésta

no puede ser otra que servir al pueblo y a la Nación que sustenta la educación pública.

Hace mucho tiempo que en otras latitudes se ha definido la necesidad de transformar las universidades, cuyo objetivo primordial en el siglo XXI debe ser conducir la investigación hacia los problemas acuciantes de la sociedad, promover la aplicación del conocimiento a los problemas sociales y preparar a los estudiantes a fin de que sirvan a su sociedad. Es asumir la misión colectiva de la universidad pública para el presente y el futuro del país.

Por eso, no es sólo desear, sino querer una sociedad más justa. Y para ello, hace falta comprometerse, porque como sostiene Dewey **“No hay que huir de las condiciones y hechos reales y tampoco hay que aceptarlos pasivamente, es preciso utilizarlos y dirigirlos. O bien son obstáculos para nuestras finalidades, o de lo contrario son medios para su realización”**⁴.

José Rodó en su libro sobre el liberalismo y el jacobinismo⁵, diferencia como lo haría después Ortega y Gasset entre formular ideas y propagar sentimientos, exponer una verdad y entañarla en la conciencia de los hombres para que tome forma real y activa.

Las revoluciones morales no se realizan sólo con revelar y propagar ideas, tienen como condición esencialísima **“suscitar un entusiasmo, una fe, que cundiendo en el contagio psíquico de la simpatía y, manteniéndose triunfalmente en el tiempo, concluya con fijarse y consolidarse en hábitos y renueve así la fisonomía moral de las generaciones”**⁶. La idea, para que se haga carne en la acción, debe trascender al sentimiento que es el resorte de la voluntad. Sin el sentimiento, para Rodó, la idea quedará aislada e inactiva en la mente. Concluye que los grandes

4 Dewey, John: *El arte como experiencia*, Paidós, Barcelona 2008

5 Rodó, José E.: *Ariel; Liberalismo y jacobinismo*, Biblioteca Artigas, Montevideo, 1964

6 *Ibidem*

reformadores morales “son creadores de sentimientos y no divulgadores de ideas”⁷.

Para ello, es necesario que el reformador transforme primero en sí mismo la idea en sentimiento, “que se apasione y exalte por su idea, con la pasión que arrostra las persecuciones y el martirio; y además que demuestre la constancia de ese amor por medio de sus actos, haciendo de su vida la imagen animada, el arquetipo viviente, de su palabra y su doctrina” “El verdadero inventor de una idea con relación al mundo moral, es el que la transforma en sentimiento, la realiza en conducta y la propaga en ejemplo”⁸.

Ahora bien, creemos que se han realizado muchas más “historias de las ideas”, “historia de los intelectuales” de cada país, latinoamericanas o universales, que historias de las creencias, que podrían derivar en pasiones, o al decir de Bourricaud de las pasiones generales y dominantes en cada época y lugar.

La razón decidida para transformar la realidad

En la economía o la sociedad hipersimbólica y virtual, el desafío docente es aún más grande para lograr lo que Rousseau sostenía en el “**Emilio**” que implica transformar toda la información en conocimiento, es preparar a los jóvenes para la vida. El cuerpo docente se debe dirigir hacia “los puestos más avanzados del peligro que constituye la incertidumbre”, sostenía Heidegger. Y en estos tiempos significa la incertidumbre cognitiva y la incertidumbre histórica.

Debemos aprender y enseñar a dialogar con la incertidumbre, con esperanza y con decisión para luchar contra el escepticismo y la anomia.

7 ibidem
8 ibidem

Gadamer⁹ considera que debemos distinguir entre desear y elegir. El deseo tiene siempre necesidad de estar en relación a una acción posible. Cree asentir con Ortega y Gasset cuando dice que la técnica entrará en ruinas por carencia de fantasía y de intensidad en el deseo. Desear, para él no es querer, no es praxis. La praxis implica una elección, una decisión en pro o en contra de algo sobre lo cual se ejerce una reflexión práctica. La conclusión del sigilismo de la reflexión práctica es la decisión. Concluye entonces, que la praxis es estar y actuar en la solidaridad. Por lo cual la solidaridad es la condición determinante y el fundamento de toda razón social.

Durante mucho tiempo se ha intentado escindir la razón de la decisión. Sin embargo, la razón no deja fuera de sí el momento de la decisión. En la actualidad la razón y la teoría se aísla aún más de la realización de valores, de nuestra intención, de nuestro querer. Cuánto más descansa el desarrollo de las fuerzas productivas y la organización social en la razón científico técnica, ésta más se autonomiza de su intrínseca misión humanizadora, de sus “para qué”, de sus “por qué” y se dedica fundamentalmente a su carácter instrumental para el dominio y manipulación, ya no de la naturaleza sino de la realidad social. Ya no se aspira desde la racionalidad, a un consenso de los ciudadanos acerca del dominio práctico sobre sus destinos.

Al decir de Habermas¹⁰, “la teoría socialmente eficaz ya no se dirige a la conciencia de hombres que conviven y hablan entre sí, sino a la conducta de hombres volcados hacia la manipulación. La dificultad específica entre teoría y praxis no surge ciertamente de esta nueva función de la ciencia, convertida en poder técnico, sino del hecho de que ya no podemos distinguir entre poder técnico y poder práctico. La ilustración positivista ha reducido la razón a una potencia cognitiva que ha perdido, junto a su aguijón crítico su carácter de razón decidida,

9 Gadamer, Hans: *La ragione nell'età della scienza*, Il Melangolo, Génova, 1984
10 Habermas, Jürgen: *Teoría y praxis*, Tecnos, Madrid, 1997

separándose de la decisión, como de un aspecto extraño a sí misma”.

Continúa diciendo que “La espontaneidad de la esperanza, los actos de toma de posición y sobre todo la experiencia de la relevancia o indiferencia, la sensibilidad hacia el sufrimiento y la opresión, la pasión por la autonomía, la voluntad de emancipación y la felicidad de la identidad hallada, son ahora desligados para siempre del interés vinculante de la razón”.¹¹

Esta razón técnica desinfectada, despojada de pasión, de voluntad y decisión deja a ésta y a toda cuestión práctica o valorativa en manos de la arbitrariedad subjetiva posterior. La razón no se ocupará de las cuestiones prácticas y morales y éstas quedarán a merced de la arbitrariedad, de la irracionalidad o el azar ya que no entrarán en el campo racional y moral. El corolario de semejante despojo de la racionalidad es que la racionalidad tecnológica se constituye a sí misma como sistema de valores y supuestamente los hombres dirigirán sus destinos y su historia de acuerdo al grado de control cibernético de la utilización de técnicas sociales. Sin embargo, siempre se caracterizó la razón crítica, y ésta se identificaba con la vocación de autonomía y con la sensibilidad hacia los males del mundo. En el combate contra el dogmatismo, ella tenía entre sus propósitos el interés por la justicia, el bienestar y la paz.

La razón crítica no es especulación, debe alcanzar su realidad mediante la praxis.

Después de los filósofos de la antigüedad como Aristóteles o medievales como San Agustín que analizaban la voluntad, muchos intelectuales y filósofos contemporáneos nos hablan de la voluntad y de la duda y la elección o la duda, la decisión y la acción. Así podemos citar a Norberto Bobbio en su libro de **La duda y la**

11 Ibidem, pág. 296

elección¹², pero antes de Bobbio, Nietzsche escribió **La voluntad de poder**¹³, Heidegger en su libro **Nietzsche**¹⁴, o más adelante una discípula del mismo, Hannah Arendt en su libro **La vida del espíritu**¹⁵, analizando la voluntad, o Agnes Heller en su libro **Teoría de los sentimientos**¹⁶, o Paul Ricoeur en su filosofía de la voluntad en El proyecto y la motivación y otros textos.

Paul Ricoeur escribía en 1950 en París su libro traducido en castellano como **El proyecto y la motivación**¹⁷. En dicho libro sostenía que el estudio de las relaciones entre lo voluntario y lo involuntario sería la primera parte de una obra más vasta que tendría el título de **Filosofía de la voluntad** y que buscaba describir y comprender que sólo cuando se retire la abstracción para elaborarla, tendría sentido.

Antes de Ricoeur, nosotros estudiamos lo que dijo Benedetto Croce sobre la voluntad. La filosofía se propuso no como un sistema “**abstracto, cerrado y abstruso**” al decir de Croce, sino como instrumento de transformación de la sociedad y definición de su morfología. Su utopía no se refería a un mundo abstracto sin **topos** o territorio, sino a un mundo posible, con la **pasión de lo posible**, al decir de Ricoeur, con **la filosofía de la voluntad**.

Por eso, creemos como Croce, que en la historia, la moralidad para realizarse prácticamente, “**se hace pasión, voluntad y utilidad y piensa como el filósofo, plasma como el artista, trabaja con el agricultor, ejerce la política, etc.**”¹⁸

Es interesante ver que el libro de Croce llamado **La historia como Pensamiento y como acción** (La storia come pensiero

12 Bobbio, Norberto: *La duda y la elección*, Paidós, Barcelona, 1998

13 Nietzsche, Federico: *La voluntad de poder*, EDAF, España, 2003

14 Heidegger, Martín: *Nietzsche*, Ariel, Barcelona, 2016

15 Arendt, Hannah: *La vida del espíritu*, Paidós, Barcelona, 2002

16 Heller, Agnes: *Teoría de los sentimientos*, Coyoacán, México, 2004

17 Ricoeur, Paul: *El proyecto y la motivación*, Docencia, Bs.As, 1986

18 Ibidem

e come azione) fue traducido al castellano como **La historia como hazaña de la libertad**, ya que los verdaderos filósofos de Nuestra América no pensaron la libertad en sí y para sí, como un abstracto metafísico spinoziano, sino que debían acompañar con el pensamiento las aspiraciones de un pueblo para alcanzar su libertad y su independencia, en una hazaña a construir, en un preámbulo de una acción concreta.

Para entender la histórica mala interpretación de la filosofía latinoamericana de la acción, así como de sus modelos sociales, no podemos soslayar ni el dominio económico, ni el dominio de las categorías de las ciencias sociales europeas, pretendidamente universales.

Para comprender la filosofía de la acción, o la semántica correspondiente a una realidad histórica concreta y no abstracta, es necesario acudir a la hermenéutica, ya que hemos visto que el “racionalismo” no es una metodología pertinente para comprender la historia.

Es necesario adentrarse en la cultura y en el tiempo en que se desarrolla la acción, para poder interpretar su lenguaje o su textura semántica a veces explícita y otra no, pero siempre imbricada en situaciones concretas, motivaciones y pasiones, relaciones sociales y posibilidades también concretas para desplegar la voluntad.

En síntesis, para comprender el sentido, la pasión por lo posible y la voluntad de una acción histórica, no alcanza la traducción lingüística abstracta y universal, que pretende incorporarla a algún tipo ideal construido, sino la comprensión de la cultura del pueblo en su lucha por realizar sus deseos, sus sueños y ambiciones donde siempre busca resolver la aporía entre la libertad y la necesidad, o al decir de Ricoeur, lo voluntario y lo involuntario.

Deberíamos entonces comprender la filosofía de la acción latinoamericana subyacente en las políticas adoptadas a lo largo de su historia, que intentaron emanciparse de las filosofías especulativas de

la historia europea, así como abocarse a la búsqueda de su propio modelo de sociedad de acuerdo a sus ambiciones y deseos.

La filosofía latinoamericana propone así la búsqueda de la armonía entre el pensamiento y su propia realidad para emanciparse de los criterios universales ético políticos reconociendo la “persistencia en su contenido de determinados núcleos dinámicos, como son la estructura acción/pasión, la conexión agente/acción y la pasión por lo posible” como los rasgos fundamentales que señala Alfredo Martínez Sánchez al analizar la filosofía de la acción de Paul Ricoeur¹⁹.

El campo de la acción asociado, como la motivación, la decisión, la búsqueda de la justicia social, está enmarcado en el problema libertad/necesidad, así como en el poder hacer. Así como se analiza la hermenéutica textual, debemos pasar a la hermenéutica social para analizar la filosofía de la voluntad en el marco práctico del poder o poder-hacer. En ese sentido, en la concepción de la realidad como mundo de la acción, la acción cobra una significación ontológica, como nos dice Ricoeur.

La voluntad frente al pasado, al ya fue

La voluntad es incapaz de “querer hacia atrás” nos dijo Nietzsche, o sea que la voluntad no puede modificar el pasado porque es la fuente de la acción aunque todos tenemos heridas, pérdidas o reclamos hacia nuestro pasado de donde surge también la melancolía.

Pero según Hannah Arendt “la voluntad siempre quiere hacer algo y por ello desprecia el pensamiento puro, cuya entera actividad depende de “no hacer nada”²⁰. Para la autora, entre los filósofos y teólogos, sólo Duns Escoto y Nietzsche entendieron a la Voluntad como un tipo de poder y el yo volente se deleita consigo mismo

¹⁹ isegoria.revistas.csic.es/index.php/isegoria/article/viewFile/530/530
²⁰ Arendt, Hannah: op. cit.

ya que el “yo-quiero anticipa un yo-puedo; el yo-quiero-y-puedo es el deleite de la voluntad”²¹.

La voluntad frente al no todavía

Para la filósofa Arendt, el yo volente mira hacia adelante, nunca para atrás. Si bien la Voluntad es poder y querer se caracteriza por la **tensión** porque su cumplimiento no es seguro pues hay otros factores externos que pueden intervenir para que no lo logre.

7

Cita a Hegel en sus **Lecciones sobre la filosofía de la historia**, donde identifica el reino espiritual con el reino de la voluntad. Pero para ella que considera que la filosofía debe apaciguar el conflicto entre el yo pensante y el yo volente, Hegel fracasó en la reconciliación entre las dos actividades espirituales, entre el pensamiento y la voluntad.

En sus conclusiones, la filósofa sostiene que la insistencia de la voluntad en el futuro “obliga al hombre al olvido del pasado y priva al pensamiento de su principal actividad, el recuerdo”.

Para Nietzsche, “la voluntad de poder es la única salida a la falta de sentido de la vida y el mundo”. Heidegger nos enseña en su libro sobre Nietzsche²², que “en el querer, nos acogemos a nosotros mismos como lo que propiamente somos”.

Analizando la destructividad de la Voluntad, sostiene Heidegger que la destructividad se manifiesta en la obsesión con el futuro que fuerza a los hombres al olvido. Concluye que “para querer el futuro, en el sentido de ser el dueño del futuro los hombres han de olvidar y, en el último extremo, destruir el pasado”.

Si bien el “fue” resiste la volición de la Voluntad y es rebelde y contrario a la voluntad el rechazo de la Voluntad contra todo

²¹ ibidem

²² Heidegger: Nietzsche, op. cit.

“fue” toma la forma de la voluntad de hacer que todo pase para pasar de su origen y luego un subsistir”

El filósofo del **Ser y el tiempo**, el que nos habló de la autenticidad sostiene que “Querer significa siempre llevar a uno mismo a la mismidad de sí mismo () al realizar una volición, nos encontramos nosotros mismos como quienes somos auténticamente”²³.

También coincidimos con Arendt cuando sostiene que la libertad política es posible sólo en la pluralidad o sea un Nosotros y la acción, “en la cual un Nosotros está siempre ocupado en cambiar nuestro mundo común, está en agudo contraste con los solitarios asuntos del pensamiento que siempre opera en un diálogo entre yo y yo mismo”²⁴

Quienes investigamos la melancolía, sabemos que también dialoga consigo misma y que puede no querer hacer. Desde Aristóteles sabemos como nos dijo en el Problema XXX, “Todos los hombres que fueron excepcionales en filosofía, política, poesía o artes eran manifiestamente melancólicos.”

Pero salir de la desilusión, remediar la melancolía y no quejarse, no se logra solamente con la inteligencia ni sabiendo lo que debemos hacer para sentirnos bien. No nos olvidamos como decía el propio Nietzsche, de esa verdad terrible, que jamás se ha podido explicar: cómo pasar de la inteligencia al acto, puesto que lo que podemos saber de él, no basta jamás para efectuarlo. ¿Cómo entonces ir más lejos y reconstruir moralmente la sociedad toda, como sugería Durkheim para disminuir esta corriente de tristeza colectiva?

Cuando venían los ingleses a saquear nuestros recursos, traían toneladas de lastre para que no desequilibrara el barco. Nuestra voluntad que es la que da órdenes, debe tratar el YA FUE como

²³ ibidem

²⁴ ibidem



el lastre que nos dejaban para llevarse toneladas de cereales o carne. Ya sabemos que nuestra voluntad es incapaz de modificar el pasado, aunque sean toneladas de pesares. Pero la voluntad puede evitar que el YA FUE nos saquee los valores e ideales del NO TODAVÍA.

El mismo que en 1957 escribió *La política Británica en el Río de la Plata*, Raúl Scalabrini Ortiz, nos dijo que “Hay un país que nos está esperando, hay una esperanza que está requiriendo una acción. Hay una acción que está vacante y desde la que se hace historia”.

Quizás encontramos el remedio para melancólicos y por eso concluimos que el futuro se construye entre todos y todas. Para eso tenemos un NOSOTROS con la voluntad de poder-querer para transformar la realidad, y realizar el NO TODAVÍA que algunos llaman utopía o pasión por lo posible. Quizás como dice la socióloga y psicoanalista Françoise Davoine²⁵, nos hace falta ese escudo de Don Quijote para combatir la melancolía y hacer historia como nos enseñó Scalabrini Ortiz.

Ana Jaramillo

²⁵ Davoine, Françoise: *Don Quijote para combatir la melancolía*, FCE, México, 2012

Introducción

La pandemia del COVID-19 nos ha recordado lo endeble que pueden ser los sistemas de planificación que pretendan predecir resultados futuros sobre la base de un conjunto de actividades programadas. La planificación estratégica nos ha enseñado que no podemos tener control sobre todas las variables. Sin embargo, aunque tengamos que lidiar con la incertidumbre, la UNLa siempre mantuvo su propósito de elaborar anualmente un plan de acción y de rendir cuentas a través de un informe de gestión. Esta cultura se ha sostenido y profundizado sobre la base de una continua adaptación de los objetivos y las actividades a las circunstancias. Por ello, hablamos de una planificación estratégica situacional.

En esta oportunidad se presenta el Informe de Gestión 2020 y el Plan de Acción 2021. Dichos documentos están enmarcados en el Plan Plurianual 2020-2025 que fuera aprobado por la Asamblea Universitaria en 2019. El Plan Plurianual fue publicado y está disponible en la web institucional¹; contiene la misión, la visión, los objetivos estratégicos, las líneas de acción, el marco teórico metodológico y el diagnóstico situacional realizado para su elaboración.

Además, como todos los años, se presenta la Agenda Estadística 2020. La misma se apoya en el Sistema de Indicadores UNLa (SIUNLa) que fue publicado durante este año². El SIUNLa es el resultado de un proceso de construcción colectiva en el que hemos participado autoridades y equipos técnicos de la Universidad.

Este trabajo fue finalizado el 30 de noviembre de 2020. Destacamos, una vez más, la labor colectiva y la participación de todas las dependencias de la Universidad con el apoyo técnico de la Comisión Transversal. La coordinación general y la sistematización de aportes estuvo a cargo del vicerrector saliente, Dr. Nerio Neirotti y el equipo de la Dirección de Planificación y Evaluación de la Gestión, encabezado por su director, el Mg. Matías Mattalini. Tanto el Plan Plurianual 2020-2025 como el SIUNLa, el Informe de Gestión 2020 y el Plan de Acción 2021 se organizan bajo los seis ejes institucionales: Gobierno y Política Institucional, Gestión Académica, Investigación Científica y Vinculación Tecnológica, Cooperación y Bienestar Universitario, Gestión Administrativa e Infraestructura y Comunicación. Se ofrece este documento integrado que da cuenta de la gestión en el 2020 y proyecta con flexibilidad y coherencia el 2021.

¹ Ver: <http://www.unla.edu.ar/documentos/Plan%20Plurianual%202020-2025%20Publicaci%C3%B3n.pdf>

² Ver: <http://www.unla.edu.ar/documentos/SIUNLa.pdf>



Acciones destacadas

En lo académico

Se realizaron las adecuaciones necesarias, en términos pedagógicos, normativos y de sistemas informáticos, para dictar los dos cuatrimestres de las carreras de pregrado, grado y posgrado.

Se construyó el andamiaje institucional, pedagógico y de sistemas informáticos, para llevar adelante los exámenes finales a partir de la última semana de septiembre.

Se ofrecieron 63 carreras con inscripción abierta a nuevos y nuevas ingresantes.

Se gestionaron 3.679 aulas virtuales incrementándose en un 118% respecto del año anterior.

Se llegó a los 10.719 graduados y graduadas totales y hay 817 egresados y egresadas con diplomas en proceso de emisión.

Se efectuó la revisión y adecuación del andamiaje institucional para el dictado del ingreso cuatrimestral 2020 y para la virtualización de la asignatura “Métodos y técnicas para los estudios universitarios”.

Se creó el Programa “Espacio de Intercambio de experiencias entre docentes universitarios” desarrollando encuentros en el entorno de la virtualidad.

En materia de investigación y vinculación

Hay 496 docentes investigadores en proyectos de investigación que continuaron investigando en contexto de virtualidad. Representan el 45% del total de la planta docente y desde el 2015 este indicador incrementó su cantidad en un 32%.

Durante el año hubo más de 30.950 visitas a la muestra estable del Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología Abremate, de las cuales 94% se realizaron de manera virtual.

La Universidad participó en el armado de redes interinstitucionales para la presentación de diez proyectos en la convocatoria Programa de Investigación sobre la Sociedad Argentina Contemporánea (PISAC) COVID-19, iniciativa del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación en articulación con el Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas (CODESOC) y la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación. Se obtuvo financiamiento para tres de ellos:

- “COVID-19, Salud y protección social: aportes desde las prácticas de cuidado territoriales para el fortalecimiento de políticas integrales de salud mental comunitaria en los nuevos escenarios pospandemia”, que fue gestionado desde la UNLa.
- “Estudio sobre femicidios en contexto de pandemia COVID-19. Factores de riesgo, respuestas institucionales y políticas públicas comparadas en nueve provincias de la República Argentina”, que fue gestionado desde la Universidad Nacional de Villa María y del cual participa la UNLa.

- “Transitar de la pandemia a la pospandemia, desafíos y posibilidades de los nuevos escenarios en la salud pública desde la narrativa de los trabajadores”, que fue gestionado desde la UNLa.

En la cooperación con la comunidad y el bienestar universitario

En el marco del convenio Voluntariado COVID- 19 firmado con el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, se puso en marcha el Centro de Telemedicina COVID Universidad (CeTeC-U) que contó con 18 puestos de telellamados para seguimiento de personas con COVID-19 y contactos estrechos.

924 personas recibieron asistencia por parte del Voluntariado UNLa 2020, en el marco de la pandemia por COVID-19, a las que se sumaron 44 articulaciones con escuelas y ollas populares. Hubo 11.138 destinatarios de programas de inclusión social.

1.413 adultos mayores participaron en programas gestionados por la Universidad.

Se identificaron 619 organizaciones sociales en el Mapa Interactivo de Cooperación, 547 más que en su primera edición en 2016. 139 docentes y Nodocentes fueron capacitados en materia de género y diversidad.

Hubo 457 participantes de acciones deportivas y recreativas en tiempos de pandemia.

643 niños y niñas fueron destinatarios del programa de verano “Los derechos de los niños no se toman vacaciones”.

Hubo 46 estudiantes de movilidad entrante.

20 estudiantes internacionales fueron repatriados en el marco de la pandemia por COVID-19.

Se instituyó el Premio “Hacedores y Defensores de la Justicia Social” y se aprobó otorgarlo al Consejero Superior Daniel López, al Sr. Julián Loiseau, al Sr. Víctor De Gennaro y a los 150 voluntarios, por su compromiso social y colaboración en la resolución de las necesidades ocasionadas por la emergencia sanitaria, alimentaria y ocupacional, debido a la pandemia y a la injusta distribución de la riqueza en nuestro país y en la región.

En materia de gestión administrativa y de infraestructura

En el marco del Programa de Infraestructura Universitaria, el Ministerio de Obras Públicas firmó un convenio con nuestra universidad mediante el cual destinará 64 millones de pesos para la construcción del edificio que llevará el nombre “Remedios del Valle” y tendrá 840 m² con capacidad para 800 estudiantes.

Se acompañó con la logística y entrega de alimentos a la biblioteca popular de Monte Chingolo, alcanzando las 14 toneladas de alimentos secos. Además, se coordinó y articuló con organismos del Estado de la Provincia de Buenos Aires y con el Programa Voluntariado UNLa la logística para la entrega de frutas, verduras y leña a comedores de la zona.

Se colocaron 18 carteles de seguridad e higiene y se entregaron 33 folletos, 18 caretas de seguridad certificada, 2 caretas simples y 30 tapabocas de tela al personal de servicio esencial. A su vez, se capacitó de manera virtual y presencial a 176 trabajadores en medidas de seguridad e higiene. También se realizaron análisis de riegos de 9 puestos de trabajo y se trabajó en el desarrollo del Protocolo de Regreso al Trabajo.

Se culminó la construcción del Museo Histórico Malvinas Argentinas y se realizó el mantenimiento del Museo del Club Atlético Lanús y de la Biblioteca Popular de Monte Chingolo.

Se concluyeron tres nuevas obras emplazadas en el Parque Escultórico Latinoamericano con las figuras de Emiliano Zapata, Augusto César Sandino y Túpac Amaru, se finalizó una veleta de gran formato como escultura central de la Plaza de la Dignidad. Se finalizó la construcción del piso de la Plaza de la Democracia y se avanzó en las terminaciones de Megafón cumpliendo con la segunda etapa; se refaccionó el Polideportivo, la portería del edificio Hipólito Yrigoyen y del edificio Werthein.

En materia de comunicación

Se contabilizan más de 89 mil seguidores en las redes sociales oficiales de la UNLa.

Hubo más de 8.544 usuarios recurrentes del sitio web de Megafón Radio.

Se registraron más de 158.223 reproducciones del canal de YouTube de Megafón TV.

En el marco del cumpleaños de la UNLa y, teniendo a los valores institucionales como visión, se promovió un ciclo de charlas e intercambios virtuales entre la comunidad educativa, con la presencia de la Rectora como expositora y diversos referentes nacionales y latinoamericanos: el Canciller argentino Felipe Solá, el Ministro de Educación, Nicolás Trotta, el Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible Juan Cabandie, el Director del Banco Nación Claudio Lozano, el Ministro de Desarrollo Social, Daniel Arroyo, el ex Canciller y Ministro de Defensa de Brasil Celso Luiz Nunes Amorim, el ex presidente del Estado Plurinacional de Bolivia Evo Morales, el Intendente de Almirante Brown Mariano

Cascallares, el escritor Mempo Giardinelli, la asambleísta de Ecuador Gabriela Rivadaneira y el electo vice presidente de Bolivia David Choqueuanca.

La UNLa participó del Foro Universitario para el Futuro “Pensar y dialogar para construir la Argentina a 20 años” que fue impulsado por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y el programa «Argentina Futura», dependiente de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación. La UNLa organizó tres debates que luego dieron lugar al envío de un documento integrador de propuestas. Los temas fueron: 1) el sistema científico y tecnológico, 2) hambre, pobreza e inseguridad alimentaria y 3) derechos humanos.



**INFORME
DE GESTIÓN
2020**



Eje I GOBIERNO Y POLÍTICA INSTITUCIONAL

Acciones, decisiones y pronunciamientos del Consejo Superior

Se designó al Dr. Juan Carlos Geneyro Dr. Honoris Causa post mortem.

Se designó a la Dra. Andrea V. Gamarnik, Profesora Honoraria de la Universidad Nacional de Lanús.

Se designó a Don Celso Luiz Nunez Amorim como Profesor Honorario de la UNLa.

Se aprobó homenajear a Mario Alejandro Hilario Cafiero por su compromiso con nuestro pueblo, nuestro país, nuestra América, y con la docencia permanente.

Se ratificó la Resolución Rectoral N° 348/20 donde la Universidad declaró de interés institucional el proyecto de ley que propone establecer el 21 de septiembre, como Día Nacional del Charranguista, en homenaje al maestro argentino don Jaime Torres.

Se resolvió Instituir el Premio “Hacedores y Defensores de la Justicia Social” y se aprobó otorgarlo al Consejero Superior Daniel López, al Sr. Julián Loiseau, al Sr. Víctor De Gennaro y a los 150 voluntarios, por su compromiso social y colaboración en la reso-

Consolidación de la política institucional de la universidad urbana comprometida en pos de contribuir al desarrollo local y nacional.

lución de las necesidades ocasionadas por la emergencia sanitaria, alimentaria y ocupacional, debido a la pandemia y a la injusta distribución de la riqueza en nuestro país y la región.

Se tomó conocimiento de la Resolución Rectoral N° 182/20 que informó que en el marco de la pandemia del Coronavirus (COVID- 19) se donaron elementos textiles y de protección sanitaria al Instituto Provincial de Formación Laboral dependiente del Ministerio de Trabajo.

Se realizó una declaración en defensa de la soberanía, la garantía de la justicia social y la vigencia plena de los derechos humanos.

Se felicitó a los pueblos de Bolivia y Chile por su lucha en defensa de la democracia en Latinoamérica.

Se repudiaron las manifestaciones realizadas por Simón Samuel y Ariel Gelblung de la Filial Latinoamericana de la Organización Simón Wiesenthal, por la Sra. Embajadora del Estado de Israel en nuestro país Galit Ronen y por el embajador del Reino Unido en la argentina Mark Kent contra Ramón Carrillo por falaces y discriminatorias.

Se repudiaron los actos vandálicos acontecidos el último sábado 20 de junio sobre los pañuelos de las Madres de Plaza de Mayo.

Se aprobó la creación de la Secretaría de Investigación y Posgrado.

Se aprobó la creación del Laboratorio de Diseño (LAD), Proyecto, Cultura y Sociedad, dependiente del Departamento de Humanidades y Artes.

Se aprobó el cambio de denominación de la “Secretaría de Ciencia y Técnica” por “Secretaría de Vinculación Tecnológica y Democratización Científica”, manteniendo la dependencia funcional del Rectorado.

Se aprobó el cambio de denominación de la “Secretaría General” por “Secretaría del Jefe de Gabinete”, manteniendo la dependencia funcional del Rectorado.

Se aprobó el cambio de denominación de la actual Dirección de Comunicación Institucional por Dirección de Medios de Comunicación “Megafón”, continuando su dependencia funcional en la Secretaría del Jefe de Gabinete.

Se creó la Dirección de Intendencia, dependiente de la Secretaría de Administración.

Se designó al Lic. Arístides Ossorio como Consejero Superior ante la renuncia del Dr. Aritz Recalde por haber sido designado Secretario de Investigación y Posgrado.

Se designó a Lic. Mónica Graciela Yedvab Directora Interina de la Licenciatura en Nutrición para el ciclo lectivo 2020, ante la renuncia de la Lic. María Elena Boschi, por haber sido designada Directora Interina del Departamento de Salud Comunitaria.

Se creó la “Especialización en Migración y Asilo desde una perspectiva de Derechos Humanos”.

Se aprobaron las modificaciones al Plan de Estudios de la Ingeniería en Telecomunicaciones.

Se aprobó la creación de una “Línea de capacitación docente para el desarrollo de las carreras de Ingeniería en Telecomunicaciones e Ingeniería en Alimentos”, presentado por la Secretaría Académica y el Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico. Se aprobó el nuevo reglamento para la creación y aprobación de Diplomaturas Universitarias en la UNLa.

Se aprobó la creación de la “Diplomatura Universitaria en Sindicalismo y Cultura”, presentada por el Departamento de Planificación y Políticas Públicas.

Se aprobó la creación de la “Diplomatura Universitaria en Transporte Ferroviario”, presentada por el Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico.

Se creó la “Diplomatura Universitaria en Comunicación Popular y Fortalecimiento Comunitario” modalidad a distancia, dictada en Convenio con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, presentada por el Departamento de Humanidades y Artes.

Se aprobó la creación de los “Programas de Posdoctorado”, dependientes de la Secretaría de Investigación y Posgrado del Rectorado.

Se resolvió posponer el primer y segundo turno de exámenes finales previstos para mayo y julio en el marco del aislamiento social preventivo y obligatorio.

Se resolvió posponer la entrega de trabajos finales de las asignaturas y la entrega de Trabajo Final de Maestría, Trabajos Finales Integrador y Tesis por el plazo que dure el aislamiento social preventivo y obligatorio, de las carreras de Posgrado contemplados en el artículo 54 del Reglamento de Posgrado.

Se aprobó el “Protocolo para la implementación de mesas de exámenes en carreras de pregrado, grado y posgrado en el contexto de la virtualidad durante el período de emergencia sanitaria”.

Se aprobaron los turnos y carreras que abren en el ciclo lectivo 2021 y cuatrimestral 2020.

Se aprobó el Reglamento de Prácticas Preprofesionales Supervisadas (PPS) para las ingenierías, presentado por el Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico.

Se validaron los modos de las cursadas y la flexibilización provisoria de las condiciones de correlatividad de las asignaturas para las carreras de grado del ciclo lectivo 2020, en el marco de la excepcionalidad impuesta por la pandemia del COVID-19.

Se aprobó la utilización de medios tecnológicos para la inscripción de aspirantes al Curso de Ingreso para el ciclo lectivo 2021 para carreras de pregrado y grado dictados en esta Universidad.

Se ratificó la Resolución Rectoral N° 275/20 que aprobó la utilización de medios tecnológicos para la inscripción de los aspirantes de Ciclos de Licenciatura dictados en la UNLa, con carácter condicional y hasta tanto los inscriptos puedan presentar la documentación original ante la Dirección de Gestión y Documentación Estudiantil.

Se aprobó la utilización de medios tecnológicos en defensas de tesis de posgrado.

Se aprobaron los Programas del Curso de Ingreso de las asignaturas introductorias, correspondientes al Curso de Ingreso para el ciclo lectivo 2021.

Se aprobó la creación del programa “Espacio de Intercambio de Experiencias (EIE)” como propuesta formativa para los y las docentes en el ámbito de la Secretaría Académica.

Se ratificó la resolución Rectoral N° 202/20, que aprobó la utilización de medios tecnológicos en la inscripción digital provisoria de estudiantes de Posgrado, en carácter condicional, pudiendo

realizar el envío de la documentación requerida en el proceso de inscripción vía correo electrónico, y siendo dicha inscripción condicional hasta tanto los inscriptos puedan presentar la documentación original ante la Dirección de Gestión y Documentación Estudiantil, conforme las pautas sugeridas por la Secretaría Académica.

Se ratificó la Resolución Rectoral N° 156/20 que adoptó las medidas preventivas en los establecimientos educativos de todos los niveles y modalidades del país dispuesta por el Ministerio de Educación de la Nación frente a la pandemia por COVID-19.

Se modificó el Reglamento Electoral para fin de adecuar los artículos del Reglamento en función de las modificaciones aprobadas en el Estatuto de la Universidad en el mes de diciembre de 2019.

Se designó a los miembros titulares y suplentes de la Junta Electoral que intervino en la Elección de Autoridades del año 2020.

Se ratificó la Resolución Rectoral N° 383/20, que aprobó la convocatoria a elecciones generales para todos los Claustros y el Protocolo Específico con los procedimientos seguros para el traslado, ingreso y egreso al predio de Universidad.

Se aprobó de manera excepcional y en atención a la pandemia, que en las elecciones del mes de noviembre de 2020, la Junta Electoral acepte la presentación de los avales a las listas de manera digital y la exigencia mínima de avales por claustro para cada lista, y que el porcentaje exigido de avales sobre el total de estudiantes sea del 2 por ciento, dado el contexto de aislamiento social preventivo y obligatorio.

Se designaron a los y las docentes-investigadores concursados y concursadas, para cubrir los cargos en el marco del llamado a concurso público de oposición y antecedentes para el año 2019. Se ratificó la Resolución Rectoral N° 174/20 en donde la Universidad autorizó la utilización de medios tecnológicos en la sustan-

ciación del concurso público de oposición y antecedentes para cubrir los cargos de docentes-investigadores año 2019.

Se ratificó la resolución Rectoral N° 186/20 que aprobó la validez de la realización de reuniones a distancia de los órganos de gobierno de esta Universidad, durante el período en que se extiende el aislamiento social preventivo y obligatorio, decretado por el Poder Ejecutivo Nacional.

Se ratificaron las Resoluciones Rectorales N° 604/19 y N° 057/2 de incorporación y distribución de créditos presupuestarios de la UNLa para los ejercicios 2019 y 2020.

Se aprobó el reglamento de exención de aranceles para cursos de la Dirección de Educación Permanente, dependiente de la Secretaría de Cooperación y Servicio Público.

Se aprobó la prórroga de las convocatorias internas de investigación.

Se aprobó la postulación de la Universidad al Curso de “Formación para el cuidado domiciliario”, presentado por la Secretaría de Cooperación y Servicio Público y la Dirección de Educación Permanente ante la Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores (DINAPAM), de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNAF) del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

Se ratificó la Resolución Rectoral N°417/18 donde se aprobaron las Bases del Tercer Concurso de Ensayos y Producciones Escritas «Géneros, trabajo y participación sindical”, dependiente de la Secretaría de Bienestar y Compromiso Universitario.

Se aprobó el “Protocolo de Elaboración del Informe de Gestión Anual 2020 y el Plan de Acción Anual 2021”, presentado por la Dirección de Planificación y Evaluación de la Gestión (DiPEG), dependiente del Vicerrectorado.

Se aprobó la utilización de medios tecnológicos en la recepción y emisión de la documentación relacionada a los Sumarios Administrativos ante la Oficina de Sumarios e Investigaciones Administrativas (OSIA), dependiente de la Secretaría de Asuntos Jurídicos e Institucionales.

Se ratificó la Resolución Rectoral N° 368/20 que aprobó el Acta de la Comisión Paritaria Interna de Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo (CyMAT) y el Protocolo General de Retorno Seguro a las Actividades Presenciales en el marco de la Emergencia Sanitaria por Pandemia por COVID-19.

Se ratificó la Resolución Rectoral N° 343/20, que aprobó el Acta Paritaria de la Comisión Paritaria Particular Nodocente.

Procesos destinados a la toma de decisiones y la mejora de la Gestión

Se publicó el Sistema de Indicadores de la UNLa (SIUNLa) que contiene un total de 182 fichas técnicas de indicadores con su correspondiente glosario de términos agrupado según los seis ejes institucionales. El mismo es el resultado de un proceso participativo y sirve de apoyo tanto para la formación de un lenguaje común como para el seguimiento de las principales actividades y metas de la gestión y se puede acceder a través de la página web institucional.

Se elaboró un documento integrado del Plan Plurianual que contiene el análisis situacional realizado en 2018 así como los objetivos estratégicos y líneas de acción. Los mismos han sido aprobados por la Asamblea Universitaria en 2019. Dicho documento fue publicado incorporando todo el proceso de trabajo colectivo así como el marco teórico y metodológico que lo sustenta. Se puede acceder al documento desde la página web institucional.

Desarrollo de intercambios inter e intra institucionales

La Rectora y el Vicerrector participaron de las reuniones del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) representando a la Universidad. Asimismo se participó de las siguientes comisiones específicas: Asuntos Académicos, Posgrado y Acreditación, entre otras.

Desde la Dirección de Campus Virtual de la UNLa se coordinaron los Plenarios 2020 de la Red de Educación a Distancia.

Desde la Comisión Asesora de Discapacidad (CAD) se coordinó la Red Interuniversitaria de Discapacidad (RID) del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). En ese marco se presentó y aprobó la incorporación de nuevos formularios sobre situación de discapacidad y apoyos requeridos en el SIU-Guaraní 3 y otros soportes alternativos que habilitará el SIU. Además, se presentó y aprobó en el 83° Plenario de Rectores, el Documento de ampliación, profundización y operativización del “Programa Integral de Accesibilidad para las Universidades Públicas” (Res. CE CIN 1503/20; Acuerdo Plenario 1104/20).

Se estableció un acuerdo entre la Licenciatura en Sistemas y el Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología- Abremate para el diseño de un software específico destinado al registro de visitas guiadas, y se programó una jornada de videojuegos en emisión virtual en conjunto entre Abremate y la Licenciatura en Audiovisión.

La Dirección de Gestión y Documentación Estudiantil, la Dirección de Informática y la Dirección de Planificación y Evaluación de la Gestión participaron en diversos encuentros organizados por el consorcio Comunidad SIU (Sistema de Información Universitaria) y el Ministerio de Educación de la Nación (sistema SIU-Araucano).

La Dirección de Biblioteca y Servicios de Información Documental participó en reuniones de la Comisión de Bibliotecas de la Red de Universidades Nacionales del Conurbano Bonaerense (RUNCOB) donde se evaluó la creación de una posible red de Bibliotecas Universitarias del Conurbano Bonaerense (BUsCO) para hacer sinergia con los recursos, herramientas y servicios. Asistió a reuniones virtuales del Comité Ejecutivo, a una reunión virtual con la empresa “eLibro” y a encuentros Interredes de la Red Interuniversitaria Argentina de Bibliotecas (RedIAB) y de la Red Universitaria de Educación a Distancia de Argentina (RUEDA). También participó de tres reuniones virtuales del Grupo de Indicadores de uso eLibro y del diseño e implementación de la “Encuesta por Evaluación Propuesta eLibro del CIN”. Asistió a 9 reuniones virtuales, 1 webinar temático y 1 entrevista virtual y en el marco del “Curso de MARC 21 a distancia con práctica en KOHA”, donde la Biblioteca fue parte integral de grupo creador del mismo, en conjunto con la Dirección General de la Bibliotecas de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) y especialistas de otras universidades y bajo la coordinación del Módulo Bibliotecas del Sistema de Información Universitaria (SIU) y el apoyo de la Fundación Williams. Realizó una capacitación presencial sobre búsqueda de información en Internet para estudiantes de la Escuela de Educación Secundaria N° 12 de Banfield y una capacitación virtual para profesores y estudiantes de la carrera “Bibliotecario de Instituciones Educativas” del Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 149 de Carlos Casares (Provincia de Buenos Aires). Por último, participó en una reunión virtual organizada por la Junta de Estudios Históricos de Banfield (JEHB).

El Centro de Estudios de Integración Latinoamericana “Manuel Ugarte”, en contexto del aislamiento social preventivo y obligatorio, realizó 17 encuentros virtuales de libre acceso por el canal YouTube y organizó un ciclo de 3 encuentros virtuales junto a la Secretaría de Educación del Municipio de San Vicente. También realizó 5 presentaciones para difundir el Muro de la Memoria Malvinera y afianzar la vinculación con organizaciones de la co-

munidad (en la Universidad Nacional de Rosario, en UPCN, en la Universidad Nacional de La Plata, en la Universidad Nacional de las Artes, en la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur).

La Licenciatura en Enfermería participó de las convocatorias del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires para consolidar la prioridad de las universidades nacionales en el campo práctico hospitalario provincial.

La Licenciatura en Economía Empresarial confeccionó la base de datos de 885 entidades de la economía social con cooperativas y mutuales del conurbano bonaerense, se realizaron los contactos y firmaron convenios de cooperación mutua.

La Licenciatura en Gestión Ambiental Urbana continuó con la coordinación de la Red de Licenciaturas Ambientales de las universidades nacionales a través de encuentros virtuales.

La Licenciatura en Tecnologías Ferroviarias participó por medios virtuales de la Red Universitaria de Transporte de Argentina (RUTArg). También participó en tres encuentros organizados por la Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles (ALAF).

La Licenciatura en Sistema participó activamente de los encuentros realizados por la Red de Universidades Nacionales con carreras de informática. Además, participó en todas las reuniones promovidas por el Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR).

Desde la Licenciatura en Planificación Logística, en el marco de la actual situación de pandemia, se realizaron dos actividades con entidades externas a la Universidad: seminario sobre puertos de la provincia de Buenos Aires y seminario sobre Gestión de Almacenes con profesionales del Perú.

Desde la Licenciatura en Diseño Industrial se escribió un artículo “Abordaje del diseño inclusivo en la UNLa” para la revista

Bitácora de la Universidad Nacional de Colombia (sede Bogotá), Facultad de Artes, Instituto de Investigaciones Hábitat, Ciudad y Territorio.

Desde el Ciclo de Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica se ha logrado fortalecer el vínculo con otras instituciones artísticas a través de las redes sociales y se ofrecieron Clases magistrales abiertas a la comunidad profesional.

Desde el Traductorado Público en Idioma Inglés se realizaron reuniones por Zoom con los directores de las distintas universidades del país. Además, se presentaron ponencias de estudiantes en las Jornadas Interuniversitarias de Estudiantes de Traductorado Público. También articuló con el Instituto de Salud Comunitaria para la realización de diversas actividades de promoción y desarrollo de los estudiantes.

Diversas carreras del Departamento de Salud Comunitaria participaron de Asociación de Escuelas Universitarias de Enfermería República Argentina (AEUERA), Consejo de Decanos de Ciencias Sociales (CODESOC) y Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social (FAUATS).

Desde el Centro de Salud Mental Comunitaria se articuló con las siguientes redes, organismos y grupos de trabajo: Red Maristán (internacional), Red de Salud Mental y Derechos Humanos (Latinoamérica), Red Iberoamericana de Psicología de las Organizaciones y el Trabajo, Red de Investigadores sobre Factores Psicosociales en el Trabajo (Latinoamérica), Consejo Consultivo Honorario en Salud Mental y Adicciones (Nacional), SEDRONAR (nacional), Hospital Nacional en Red Lic. Laura Bonaparte (nacional) y otras universidades nacionales.

Desde el Doctorado en Salud Mental Comunitaria se articuló con la Red Iberoamericana de Posgrados en Infancia y Juventud (Red INJU), la Red Latinoamericana de Derechos Humanos y Salud Mental, la Red de Posgrados en Ciencias Sociales, la Especia-

lización en Infancias y Juventudes del Consejo Latinoamericano en Ciencias Sociales (CLACSO) y la Red Maristan. Además se realizaron dos encuentros virtuales del Programa Posdoctoral en Ciencias Sociales, Niñez, y Juventud. Asimismo, estudiantes del Doctorado participaron de la convocatoria de la Red para la Semana de Lucha Antimanicomial con propuestas audiovisuales. Por otro lado, continuaron las actividades de vinculación científica y académica del Doctorado con el Programa Latinoamericano y Caribeño ofrecido por CLACSO, CINDE, Universidad de Manizales (Colombia), la Pontificia Universidade Católica de São Paulo (Brasil), el Colegio de la Frontera Norte (México) y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO, Argentina).

Desde el Instituto de Cultura y Comunicación y el Centro Sean MacBride se establecieron vínculos con el Doctorado de Filosofía de la Universidad Autónoma de Barcelona (España), con la Universidad Nacional Autónoma de México, y con la Universidad Latinoamericana de la Comunicación (Venezuela). Se elaboró una herramienta a favor del derecho a la información y la comunicación de los pueblos. Se realizó un reporte de fake news, término utilizado para identificar la divulgación de noticias falsas, en el marco de la Red Verdad conjuntamente con el Centro de Ciencia, Tecnología e Investigación (México).

Por iniciativa de la UNLa y promovido desde la Licenciatura en Seguridad Ciudadana, se conformó el grupo de la Red Universitaria en Seguridad del territorio bonaerense. El mismo lo integran, además de la UNLa, la Universidad Nacional de Quilmes, la Universidad Nacional de San Martín, la Universidad Nacional de Tres de Febrero, la Universidad Nacional de La Plata, la Universidad Nacional Arturo Jauretche y la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

Desde el Departamento de Humanidades y Artes se dio continuidad a las actividades de cooperación iniciadas en 2019. Se generó un proceso de colaboración académica, científica y cultural entre la Revista Perspectivas Metodológicas de la UNLa y la Revista

Millcayac de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo de Mendoza, Argentina.

La Comisión de Ética de la Investigación colaboró con el Área de ética del Departamento de Humanidades y Artes, y los Institutos de la nueva Secretaría de Investigación y Posgrado en la adaptación de las actividades a la situación actual en el contexto de la Pandemia. Se profundizó el trabajo con el Departamento de Salud Comunitaria respecto de la evaluación ética de tesis y proyectos de tesis de los posgrados lográndose consolidar el trabajo de la Comisión con dicho Departamento. Se avanzó en los acuerdos para evaluar, desde el punto de vista ético, también las investigaciones del posgrado de Salud Mental Comunitaria. Se consolidó la Red de Comisiones de Ética Interuniversitaria contactando con el Consejo Interuniversitario Nacional para conformar un grupo de trabajo vinculado de forma orgánica al mismo.

Desarrollo de convenios

En el marco del Programa de Infraestructura Universitaria, el Ministerio de Obras Públicas firmó un convenio con nuestra universidad, mediante el cual destinará 64 millones de pesos para la construcción del edificio que llevará el nombre “Remedios del Valle” y tendrá 840 m² con capacidad para 800 estudiantes.

En el marco del Convenio Voluntariado COVID-19 entre el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y la UNLa, se puso en marcha el Centro de Telemedicina COVID Universidad (CeTeC-U) que contó con 18 puestos de tele llamados para seguimiento de personas con COVID-19 y contactos estrechos.

Se celebró un convenio gestionado desde el Centro de Salud Mental Comunitaria con la SEDRONAR cuyo objeto es la promoción de acciones conjuntas tendientes a crear lazos de colaboración recíproca en los campos académico, científico y cultural. Se realizó un convenio específico de readecuación del Programa Universidades para Adultos Mayores (UPAMI).

El Centro de Estudios de Integración Latinoamericana “Manuel Ugarte” y el Observatorio Malvinas promovieron la firma de un convenio específico con la Universidad de la Defensa Nacional (UNDEF) para promover la edición de publicaciones conjuntas del campo de la Historia y el Pensamiento Latinoamericano y la Causa Malvinas.

Desde el Departamento de Planificación y Políticas Públicas se gestionó un Convenio con el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) para el dictado de 6 cursos a funcionarios municipales.

Desde la Licenciatura en Ciencia Política y Gobierno se promovieron convenios con el Municipio de Lomas de Zamora para prácticas preprofesionales, con la Universidad Metropolitana de los Trabajadores (UMET) para proyecto investigación, con los Municipios de Lanús, Lomas de Zamora y Almirante Brown por la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Gobierno Local y con sindicatos municipales. Además se realizaron acciones con el Círculo de Legisladores de la Nación y el Instituto de Estudios Estratégicos y de Relaciones Internacionales.

Desde el Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico se promovió la firma de 9 convenios marco y 3 específicos. Además se generaron 14 convenios de pasantías y prácticas preprofesionales.

Desde la Maestría en Derechos Humanos se promovió la renovación del convenio específico con la Defensoría del Pueblo de la Nación para el otorgamiento de becas para empleados de esa dependencia, y la cesión del aula para el dictado de las clases

Auditorías de la gestión

La Unidad de Auditoría Interna, ha cumplido con lo formulado en el Plan Anual de Trabajo y con la reformulación que se hizo a partir de junio. Ambas planificaciones cuentan con la aprobación de la Sindicatura General de la Nación.

Por las medidas restrictivas para enfrentar la pandemia del COVID-19 se vió limitado el acceso a la documentación original por ello se han realizado las tareas en base a listados y registros en los sistemas principales y auxiliares, dejando constancia en los informes a los efectos mencionados.

No obstante las limitaciones mencionadas, se prevé realizar integralmente lo planificado para el ejercicio fiscal 2020 habiendo abarcado los aspectos sustantivos de control sobre: registración, imputaciones y afectación presupuestaria y contables, de los ingresos del Tesoro Nacional, Recursos Propios, fondos con apropiación definida, etc. Por lo tanto, no se detectan fallas que afecten el control interno. Además, se ha realizado el seguimiento de los hallazgos informados oportunamente.

Eje II GESTIÓN ACADÉMICA

Políticas de ingreso e inclusión social

La Secretaría Académica efectuó la revisión y adecuación de andamiaje institucional para el dictado de ingreso cuatrimestral 2020 y para la virtualización de la asignatura “Métodos y técnicas para los estudios universitarios” (Resolución CS N° 47/20 y Resolución CS N° 57/20) en contexto de aislamiento social preventivo y obligatorio. Implementó modificaciones en el Sistema de Gestión Académica SIU-Guaraní 3W para obtener reportes de aspirantes 2020. Coordinó la Infocarreras, en reemplazo de la Expocarreras, brindando charlas informativas virtuales sobre ingreso y de aproximación a la vida universitaria y talleres de orientación vocacional. Para reforzar el proceso de construcción institucional de los ajustes académicos razonables necesarios para las personas con discapacidad realizó tutorías a estudiantes y encuentros con docentes, directores de carreras y representantes. Formuló un proyecto de Reglamento de creación de Diplomaturas Universitarias y Diplomaturas Superiores que fue aprobado por Resolución CS N° 86/20 y brindó asesoramiento a los Departamentos Académicos al respecto. Con la Secretaría de Bienestar y Compromiso Universitario realizó la coordinación del Programa Tutores Pares fortaleciendo las tareas de comunicación en el marco del desarrollo de las actividades académicas en contexto de virtualidad.

Resguardo de la calidad y la pertinencia de la oferta académica con inclusión social

El Campus Virtual capacitó a los docentes a cargo de las materias de las carreras que se ofertaron en el ingreso cuatrimestral en el marco de la pandemia. Avanzó en la incorporación de asistentes virtuales y de accesibilidad en la página web para favorecer el acceso a personas con disminución visual.

La Maestría en Derechos Humanos trabajó en las convocatorias a becas de modo de incrementar el número de becarios tanto de la UNLa como de los cofinanciados UNLa-CONICET. Prosiguió con la renovación del convenio con la Defensoría del Pueblo de la Nación para el otorgamiento de becas para empleados de esa dependencia. Inició conversaciones con la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires y con la Municipalidad de Avellaneda para la suscripción de convenios en el ámbito de la justicia para la inserción de sus estudiantes.

La Licenciatura en Relaciones Internacionales realizó talleres de escritura con el fin de articular requerimientos del nivel universitario con conocimientos de los estudiantes del nivel medio secundario. La Tecnicatura Superior en Gestión y Administración Universitaria elaboró estrategias tendientes a mejorar la inscripción a la carrera. La Licenciatura en Trabajo Social avanzó en el acompañamiento de ingresantes a la carrera entre el Programa

Tutores Pares, las docentes orientadoras, auxiliares de docencia, estudiantes y representantes del Centro de Salud Mental Comunitaria. La Licenciatura en Ciencia Política y Gobierno implementó actividades extracurriculares como nuevas estrategias de retención de ingresantes.

La Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos realizó siete charlas vía Zoom con varias escuelas técnicas y 3 con escuelas medias de Lanús, Lomas de Zamora, Avellaneda y Almirante Brown.

La Especialización en Estudios en China Contemporánea, con la Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo, seleccionó un postulante de la tercera cohorte para una de las becas de estudio contempladas en el convenio específico entre ambas universidades. Asimismo, con la Cámara Argentino - China, seleccionó otros tres estudiantes de la misma cohorte para la obtención de becas del 50% sobre aranceles y matrícula.

La Especialización en Educación con Orientación en Investigación Educativa, el Ciclo de Licenciatura en Gestión Educativa y Licenciatura en Educación continuaron con la difusión de las carreras de grado en las instituciones educativas de la región.

La Especialización en Tecnologías de Fabricación Digital obtuvo dictamen favorable para su pleno funcionamiento por parte de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU).

El Ciclo de Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica incorporó materias electivas de alto interés e impacto formativo para los estudiantes. Participó en reuniones virtuales con otros gestores culturales tales como la Red de Trombonistas.

Se aprobó la Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica, poniéndose en marcha su difusión.

La Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual continuó la articulación con la Comisión Asesora de Discapacidad para acompañar la incorporación a la carrera de estudiantes auto percibidos con capacidades diferentes y con diversidad de género. La Licenciatura en Trabajo Social digitalizó programas y materiales de estudio para personas con discapacidad.

La Comisión Asesora de Discapacidad presentó el informe diagnóstico de trayectorias y acompañamientos de estudiantes en situación de discapacidad. Asimismo, avanzó con el informe anual descriptivo del conjunto de configuraciones de apoyo y ajustes razonables para situaciones de discapacidad que requiriesen acciones interáreas y transdepartamentales. En particular, se progresó en lo que atañe al informe sobre accesibilidad comunicacional para personas con discapacidad auditiva.

Revisión curricular, prácticas pedagógicas, planes de estudio y calidad académica

La Secretaría Académica creó el Programa “Espacio de Intercambio de experiencias entre docentes universitarios” por Resolución CS N° 58/20 desarrollando encuentros en el entorno de la virtualidad. Realizó un informe de seguimiento de trayectorias estudiantiles. Llevó a cabo un estudio sobre la cursada virtual del primer cuatrimestre y el diseño de piezas gráficas para comunicar resultados de la encuesta a estudiantes. En colaboración con el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, implementó un relevamiento de condiciones de conectividad de los estudiantes.

La Dirección de Pedagogía Universitaria creó una base de datos de carreras de pregrado, grado y posgrado con sistematización de Resoluciones del Consejo Superior y del Ministerio de Educación. Realizó el análisis de la correspondencia entre los contenidos mínimos curriculares y los programas de los nuevos planes de estudio, hasta el tercer año de todas las carreras de grado dictadas. También revisó y actualizó normativas de planes

de estudio en conjunto con la Dirección de Posgrado y la de Documentación y Gestión Estudiantil. Brindó asesoramiento al Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico en el desarrollo de un Nuevo Reglamento de Prácticas que fue aprobado por Resolución del Consejo Superior N° 44/20.

La Dirección de Biblioteca y Servicios de Información y Documentación generó un espacio virtual provisorio en Google Drive para la detección de la bibliografía obligatoria de las asignaturas de carreras de grado y posgrado.

La Especialización en Educación con Orientación en Investigación Educativa hizo una revisión del rol de la figura del/a tutor/a orientador/a y avanzó en la elaboración de guías de orientación para estudiantes y docentes.

El Doctorado en Derechos Humanos; la Maestría en Políticas Públicas y Gobierno y la Licenciatura en Ciencia Política y Gobierno; la Especialización en Género, Políticas Públicas y Sociedad; las Licenciaturas en Diseño Industrial; en Audiovisión y en Nutrición, el Ciclo de Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica; el Traductorado Público en Idioma Inglés y la Tecnicatura Superior en Gestión y Administración Universitaria avanzaron en la revisión de sus planes de estudios y la actualización de los contenidos de sus materias.

El Ciclo de Licenciatura en Tecnologías Digitales para la Educación (TDE) continuó con la implementación de los cambios de carrera de los estudiantes de la Licenciatura en Informática Educativa a la TDE.

La Licenciatura en Relaciones Internacionales desarrolló un espacio de elección de orientación vinculado a la política exterior argentina. Asimismo, formuló nuevos contenidos para incorporar a las ofertas sus orientaciones.

La Maestría y la Especialización en Metodología de la Investigación Científica editaron videos y artículos de capacitación en medios audiovisuales para complementar la formación de sus estudiantes.

La Licenciatura en Economía Empresarial continuó afianzando la figura del docente orientador a través del acompañamiento en la asistencia de las clases virtuales y el seguimiento de estudiantes en el PAFE.

La Licenciatura en Sistemas trabajó en la ampliación de la oferta de materias en el turno noche. Se diseñaron las nuevas guías de clase para la materia Introductoria a la carrera.

La Licenciatura en Turismo continuó con la sistematización de materiales de estudio y guías de trabajos prácticos y con la matriz de homologación de planes de estudios del Ciclo de Licenciatura.

La Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos incorporó egresados como instructores de trabajos prácticos y designó docentes tutores.

El Doctorado Internacional y la Maestría en Salud Mental Comunitaria y el Doctorado en Filosofía progresaron en la revisión de sus reglamentos de carrera.

En el Ciclo de Licenciatura en Educación Física se designaron instructores ayudantes en las asignaturas que lo requirieron para fortalecer la atención pedagógica de los estudiantes.

La Licenciatura en Trabajo Social evaluó programas de la Licenciatura y del Ciclo de Licenciatura.

La Licenciatura en Nutrición realizó una exhibición del proyecto aprobado en articulación con las carreras de Licenciatura en Turismo y de Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (Development of Higher Education Institutions Internationalization Policies - DHIP).

El equipo docente de la Licenciatura en Enfermería participó de la capacitación del Instituto Nacional de Educación Tecnológica en prácticas simuladas. El Proyecto de Mejora de la Enseñanza

para las Carreras de Licenciatura en Enfermería (PROMENF) fue aprobado en noviembre de 2020.

Afianzamiento de los trayectos curriculares

La Secretaría Académica trabajó en la virtualización de la totalidad de los niveles de inglés y portugués y de los módulos de Informática.

Se dio inicio a las siguientes cohortes: V de la Especialización en Migración y Asilo desde una perspectiva de Derechos Humanos; VIII de la Maestría en Derechos Humanos, III de la Especialización en Estudios en China Contemporánea, XIV de la Maestría en Salud Mental Comunitaria, VII de la Especialización en Epidemiología y IX de la Especialización en Abordaje Integral de las Problemáticas Sociales en el ámbito Comunitario (sede Lanús).

Se dio continuidad a las cohortes: III de la Especialización en Pensamiento Nacional y Latinoamericano del siglo XX, IV Especialización en Evaluación de Políticas Públicas, XXI y XXII de la Maestría en Epidemiología, Gestión y Políticas de Salud, VI de la Especialización en Epidemiología, IX de la Especialización en Gestión en Salud, 2018 y 2019 de Salud Mental Comunitaria y de la Especialización en Gerontología.

El Doctorado en Salud Mental Comunitaria invitó a docentes de reconocido prestigio académico de España, Brasil y Argentina para realizar actividades. Implementó la cohorte 2020 en convenio con la Fundación para el Desarrollo Comunitario (FUNDECOR).

El Doctorado en Derechos Humanos y la Especialización en Gerontología definieron las propuestas para el dictado del núcleo avanzado y de apertura 2021 respectivamente.

El Doctorado en Salud Colectiva progresó en la incorporación de becarios cofinanciados UNLa-CONICET. Realizó seminarios con

profesores de Universidades de México, Brasil, Estados Unidos de Norteamérica y Argentina.

La Licenciatura en Economía Empresarial participó, en el marco de coordinación del Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico y el Departamento de Planificación y Políticas Públicas, de la realización de la Diplomatura en Gestión Pública de la Economía Social y Popular para agentes del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación a través del convenio con el Fondo Permanente de Capacitación (FOPECAP). En marzo de 2020, finalizó la primera cohorte. La Licenciatura en Gestión Ambiental Urbana avanzó en la elaboración de una Diplomatura en Gestión Ambiental y de propuestas de capacitación en tecnologías de la información geográfica (LUIG), en cartografía con QGIS y al Municipio de Lomas de Zamora.

El Centro de Salud Mental Comunitaria desde el Programa de Salud, Subjetividad y Trabajo realizó acciones de transferencia de conocimientos a través de eventos que a los que fueron sus convocadas/os docentes-investigadores.

La Maestría en Epidemiología, Gestión y Políticas de Salud incorporó siete estudiantes con becas UNASUR y de eximición de pagos y financiados por la provincia del Neuquén.

La Licenciatura en Relaciones Internacionales participó en una reunión de expertos en prospectiva de Chile, Colombia y Perú con vistas a la creación del Observatorio de Prospectiva de Relaciones Internacionales UNLa.

El Centro de Estudios en Integración Latinoamericana realizó el seminario optativo Manuel Ugarte: Pensador de América Latina.

La Especialización en Migración y Asilo desde una perspectiva de los Derechos Humanos prosiguió con las pasantías internacionales con el Instituto Francés de Ciencias Administrativas (IFSA).

Desarrollo de prácticas preprofesionales

La Licenciatura en Economía Empresarial incorporó estudiantes a prácticas preprofesionales en PyMEs de la zona, tales como Marambio S.A., Distribudiet S.A., MDM S.A., entre otras. La Licenciatura en Turismo realizó simulaciones de prácticas preprofesionales orientadas al ámbito público en entorno virtual.

La Licenciatura en Tecnologías Ferroviarias reestructuró las prácticas preprofesionales para el desarrollo de planes de mejoras de los trenes EMUS CSR.

Los estudiantes del Traductorado Público en Idioma Inglés realizaron las prácticas preprofesionales en la Revista Salud Colectiva. La Licenciatura en Diseño Industrial estableció nuevos espacios de realización de prácticas preprofesionales en conjunto con la Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual.

La Licenciatura en Trabajo Social evaluó centros para prácticas preprofesionales e implementó 2 niveles de prácticas formativas.

La Licenciatura en Nutrición coordinó el ingreso de 128 estudiantes. Abrió nuevos espacios en la huerta comunitaria, en el Jardín Maternal “Azucena Villaflor”, con la Dirección de Deportes y Recreación y en la Dirección de Medios de Comunicación Megafón. Se analizaron acuerdos con los municipios de Quilmes, Presidente Perón y Ezeiza y con el Servicio de Alimentación Escolar de Lomas de Zamora.

La Licenciatura en Justicia y Derechos Humanos articuló con organizaciones territoriales un espacio de atención en Derechos Humanos a personas migrantes para las prácticas preprofesionales.

La Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos realizó las prácticas preprofesionales con 7 escuelas medias.

La Licenciatura en Seguridad Ciudadana trabajó en de propuesta de prácticas preprofesionales conforme a los perfiles de título de técnico en gestión de la seguridad en ámbitos locales y de la licenciatura en territorios y políticas públicas, adaptándose al contexto del aislamiento social, preventivo y obligatorio.

La Dirección de Medios de Comunicación Megafón coordinó prácticas preprofesionales de 95 estudiantes de la Universidad que tuvieron como resultantes piezas audiovisuales sobre Huerta, Deportes, Adultos Mayores, Juventud, Educación y Nuevas Tecnologías. La Escuela de Artes y Oficios “Felipe Vallese” avanzó con propuestas de prácticas preprofesionales en articulación con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, y Secretarías Municipales.

Fortalecimiento del egreso y seguimiento de graduados y graduadas

Las Secretarías Académica y de Cooperación y Servicio Público profundizaron la articulación con el claustro de Graduados y la Asociación de Graduados para incrementar su participación en las actividades de la UNLa.

El Observatorio de Graduados y Graduadas de la UNLa publicó dos informes con los resultados de la Encuesta Obligatoria de Graduados/as 2017 – 2019 y el informe histórico de egresados de la UNLa 2000-2018. Se renovó el espacio virtual del Observatorio de Graduados y Graduadas incorporando el logo modificado a partir del cambio en el nombre del Observatorio y de los informes históricos.

El Doctorado y Maestría en Derechos Humanos realizaron el seguimiento de estudiantes que cursaron y finalizaron materias (cohortes 2011-2015 y 2015-2017).

La Maestría en Políticas Públicas y Gobierno y la Especialización en Género, Políticas Públicas y Sociedad realizaron el seguimiento de las cohortes XIV y XV; IV,V y VI respectivamente.

La Especialización en Estudios en China Contemporánea informó que en 2020 han sido aprobados los Trabajos Finales Integradores de tres estudiantes del posgrado.

La Licenciatura en Relaciones Internacionales realizó el monitoreo del estado de avance de los Trabajos Finales Integradores pendientes.

El Ciclo de Licenciatura en Tecnologías Digitales para la Educación continuó con las estrategias para la graduación mediante el incremento de comisiones y de docentes por estudiante. Asimismo, prosiguió con la implementación del programa de ayuda a la finalización de estudios.

La Licenciatura en Ciencia Política y Gobierno incorporó graduados y estudiantes avanzados a proyectos de investigación y en procesos de edición de libros. Asimismo, llevó a cabo acompañamiento de estudiantes para la promoción de la permanencia y del egreso.

La Licenciatura en Economía Empresarial, a través del programa de ayuda a la finalización de estudios, logró reincorporar 20 estudiantes. Se realizaron seguimientos continuos para asistir en la finalización de la cursada. Se presentaron y aprobaron 28 Trabajos Finales Integradores del presente plan de estudios.

La Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos implementó el Programa de Ayuda a la Finalización de Estudios.

La Licenciatura en Turismo articuló líneas de investigación con los Trabajos Finales y desarrolló aulas virtuales para su defensa. Implementó el seguimiento y acompañamiento de los estudiantes

del Programa de Ayuda para la Finalización de Estudios y desarrolló un aula virtual de apoyo administrativo.

El Traductorado Público en Idioma Inglés realizó un seguimiento estrecho del Trabajo Final Integrador del Plan de Estudios 2015 alcanzándose un incremento de un 50% en la tasa de graduación.

La Licenciatura en Diseño Industrial reincorporó estudiantes que habían abandonado el Trabajo Final Integrador.

La Maestría y la Especialización en Metodología de la Investigación Científica mejoraron los flujos de comunicación con los estudiantes y los circuitos con evaluadores externos de tesis e incorporaron un nuevo diseño del Aula Asistente MIC.

El Doctorado en Salud Mental Comunitaria recibió tres tesis para su evaluación y defensa en 2020. Dio seguimiento y continuidad de las becas UNLa - CONICET.

El Doctorado en Salud Colectiva continuó incorporando estudiantes del doctorado como evaluadores de proyectos y tesis de maestría.

La Maestría en Salud Mental Comunitaria prosiguió con la implementación de un docente tutor por estudiante del taller de tesis y con el plan de tesis aprobado. Se recibieron 2 nuevas tesis. 9 estudiantes participaron de distintas investigaciones. Se incorporaron estudiantes a los Grupos de Trabajo del Centro de Salud Mental Comunitaria.

La Maestría en Epidemiología, Gestión y Políticas de Salud persistió en la incorporación de jurados internacionales a participar de las instancias de evaluación de la carrera. Se defendieron 5 tesis y calificaron 10 proyectos de tesis.

La Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual abrió aulas virtuales de Trabajo Final Integrador para acompañar a sus estudiantes.

La Licenciatura en Trabajo Social continuó con tutorías de los Trabajos Finales Integradores y acompañó la formación de estudiantes como auxiliares en docencia e investigación.

La Licenciatura en Nutrición realizó una consulta virtual con el fin de conocer la trayectoria de los graduados de la carrera desde que egresaron hasta la actualidad.

La Licenciatura en Enfermería convocó a graduados que adquirieron experiencia en utilización de herramientas virtuales de la carrera para ocupar cargos como instructores de prácticas. Se reincorporaron estudiantes para la elaboración del Trabajo Final Integrador y se les designó docente tutor temático y metodológico. El Centro del Adulto Mayor facilitó la conformación de espacios para el Trabajo Final Integrador de estudiantes de la Licenciatura en Enfermería.

La Escuela de Artes y Oficios “Felipe Vallese” trabajó en el desarrollo de un sistema de indicadores tendiente a generar información sobre el impacto en el empleo de los y las egresados/as de los cursos realizados en la Escuela.

Afianzamiento del Campus Virtual

La Dirección del Campus Virtual trabajó en la virtualización y actualización de 33 asignaturas y cursos. En contexto de pandemia, difundió documentos elaborados con sugerencias, estrategias y propuestas relacionadas con la enseñanza y el aprendizaje mediados por un entorno virtual y para la educación a distancia y normativas que regulan el Sistema Institucional de Educación a Distancia. Ofreció 15 microtalleres y desarrolló videos tutoriales (11 videos para estudiantes y 89 para docentes) para el uso de herramientas digitales y para evaluaciones parciales y finales mediadas por tecnologías (Moodle y externas) y observó -a pedido- aulas virtuales para su mejora. Asesoró a directores para la virtualización parcial o total de carreras de grado. Realizó reuniones

y seminarios internos en relación con: accesibilidad, derechos de autor en el ámbito educativo, seguimiento de aulas virtuales, seguridad en la configuración y uso de herramientas digitales, etc. Comenzó el desarrollo de un proyecto de investigación vinculado al monitoreo y análisis de aulas virtuales de carreras a distancia.

La Licenciatura en Relaciones Internacionales realizó reuniones de asesoramiento junto con la Dirección del Campus Virtual para diseñar una oferta virtual de la Licenciatura a partir de la exitosa implementación en 2020.

Fortalecimiento de la Biblioteca y de los servicios de Información documental

La Dirección de Biblioteca y Servicios de Información Documental continuó con la asignación de nuevos Identificadores Digitales de Objetos en las colecciones del Repositorio y con la activación de algunas funcionalidades del Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria KOHA. Avanzó en la reclasificación e indización específica de la colección Dr. Antonio Cafiero. Llevó a cabo de 2 sesiones de capacitación en Alfabetización Informacional presenciales y 30 virtuales. Trabajó con la Comisión Asesora de Discapacidad para la adecuación de material bibliográfico y con el Programa de Inclusión Universitaria para Personas con Discapacidad para la capacitación de la persona encargada. Continuó con la actualización del Reglamento de Servicios de la Biblioteca.

Fortalecimiento del personal docente

La Secretaría Académica publicó un posteo diario del Espacio “La UNLa te lee” en sus redes sociales. Realizó la adecuación de normativa para los concursos docentes en virtualidad. Sustanció 35 concursos docentes durante los meses de febrero y marzo hasta el establecimiento del aislamiento social preventivo obligatorio. Tramitó el 60% de designaciones de docentes investigadores e

investigadoras en el marco de virtualidad. Participó en la paritaria docente para la construcción de instrumentos de evaluación de carrera docente.

La Dirección de Pedagogía Universitaria ejecutó el Programa de Capacitación Docente (PROCADO) con 139 docentes participantes. Realizó una capacitación específica sobre Núcleo Clínico Integrado (Licenciatura en Nutrición) e incorporó nueva línea de capacitación específica para las carreras de Ingeniería en Telecomunicaciones y Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Implementó el curso de italiano para profesores y profesoras.

El Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología Abremate inició la capacitación del personal docente en: instrumentos de astronomía, asesoría en turismo, en inclusión, entre otros.

Con presupuesto del Proyecto de Mejoramiento de la Enseñanza en Carreras de Informática (PROMINF), 2 docentes de la Licenciatura en Sistemas iniciaron las Especializaciones en Inteligencia de Datos orientada a Big Data y en Computación Gráfica, Imágenes y Visión por Computadora de la UNLP.

Gestión de la información y los procesos académicos

Se adecuó la normativa, procedimientos y funcionalidad del Sistema SIU-GUARANÍ para la gestión de inscripciones de aspirantes a carreras de grado y posgrado, y nuevo/as ingresantes (Resoluciones CS N° 11/20, N° 48/20, N° 47/20, N° 31/20). En un trabajo articulado, la Secretaría Académica con la Dirección de Informática, la Dirección del Campus Virtual y los Departamentos Académicos se construyó el andamiaje institucional y operativo de las cursadas de asignaturas del primer y segundo cuatrimestre de 2020 en entorno de virtualidad por pandemia de COVID-19. Se formuló el proyecto de normativa específica: Resolución CS

N°46/20 Condiciones de cursado de materias del ciclo lectivo 2020, en el marco del cumplimiento del aislamiento social preventivo y obligatorio. Se difundieron los siguientes informes a los y las directoras de departamento y de carrera:

- Informe sobre el porcentaje de aprobación del plan de estudios, tasa de egreso, desgranamiento;
- Informe sobre resultados de cursada y de finales del 2019;
- Informe sobre la encuesta de evaluación de materias del 2do cuatrimestre del 2019 y del primer cuatrimestre del 2020.
- También se atendieron consultas específicas de distintas direcciones de carrera sobre los mismos. Se realizó el relevamiento de información actualizada de egresados en la instancia de tramitación de diploma. Se procesó la información censal de aspirantes e ingresantes y de la encuesta del curso de ingreso produciéndose los informes respectivos. Se elaboró un informe con los resultados de la encuesta sobre el impacto de la Pandemia y del aislamiento social preventivo y obligatorio en el cursado virtual durante el primer cuatrimestre del 2020 que fue difundido a toda la comunidad universitaria.

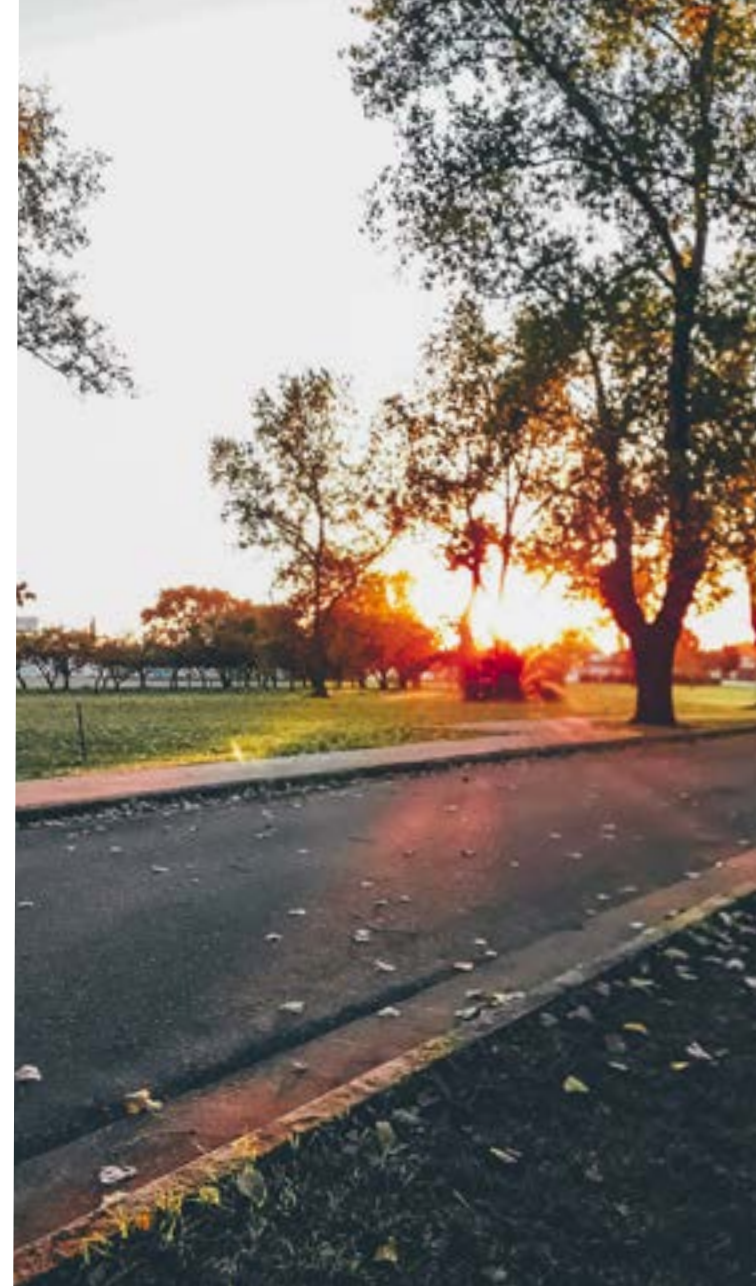
La Dirección de Gestión y Evaluación Académica incorporó mejoras en los procesos de legalización de programas y de la implementación de la nueva normativa.

La Dirección de Gestión y Documentación Estudiantil realizó las inscripciones al curso de ingreso cuatrimestral 2020 y al Taller Preparatorio para los Estudios Universitarios y a los Ciclos de Licenciatura (2do Cuatrimestre 2020) haciendo uso del Sistema de Gestión Académica web de forma remota. Asimismo, se implementó la autogestión para la preinscripción online de todas las carreras de posgrado permitiendo la migración al SIU-Guaraní. Diseñó un circuito para la gestión y emisión de certificados de examen para estudiantes de ingreso, pregrado, grado y posgrado (en contexto de aislamiento social preventivo y obligatorio) que

permitió el envío y recepción a los departamentos académicos de certificados de examen emitidos de forma digital. También diseñó formularios y procedimientos haciendo uso de medios tecnológicos web para la solicitud confección y envío de certificado de estudiante regular, constancias de diploma en trámite, certificaciones de historial académico, de expedición de diplomas y de reincorporaciones, entre otras. Estas últimas, desde el Sistema de Gestión Académica SIU-Guaraní Gerencial.

Se desarrollaron modificaciones y nuevas operaciones en el Sistema SIU-GUARANÍ que posibilitaron las actividades académicas en contexto de pandemia: inscripciones a ciclos de licenciatura, posgrados, ingreso, carga de notas de cursada por parte de profesores y profesoras, cierre de actas de exámenes en las distintas bases, adecuación de Sistema Quechua para verificación de identidad de estudiantes por RENAPER, entre otras. La Dirección de Informática llevó adelante la adecuación técnica. Se brindó asistencia funcional a todas las áreas académicas de la Universidad en el marco de la pandemia.

La Dirección de Posgrado realizó la gestión de TAD - CONEAU Global. Completó la presentación del proyecto de Especialización en Salud Mental Comunitaria y de la Maestría en Desarrollo Sustentable ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria. Examinó y aprobó 22 jurados de tesis. Gestionó 11 becas de eximición de aranceles. Conformó 8 comités para aprobación de Artículo 39 Bis.





Eje III INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA

Afianzamiento de la investigación científica y vinculación tecnológica en función de los requerimientos y demandas de la comunidad para su desarrollo en términos económicos, políticos y sociales.

Fortalecimiento de la I+D+i

La universidad participó en el armado de redes interinstitucionales para la presentación de diez proyectos en la Convocatoria Programa de Investigación sobre la Sociedad Argentina Contemporánea (PISAC) COVID-19, iniciativa del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación en articulación con el Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas (CODESOC) y la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación. Se obtuvo financiamiento para tres de ellos:

- “COVID-19, Salud y protección social: aportes desde las prácticas de cuidado territoriales para el fortalecimiento de políticas integrales de salud mental comunitaria en los nuevos escenarios pospandemia”, que fue gestionado desde la UNLa y del cual participan las siguientes instituciones: la Universidad Nacional de Moreno, la Universidad Nacional de San Martín, la Universidad Nacional de Río Negro, la Universidad de Chubut, la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, la Universidad Nacional de Mar del Plata, la Universidad Nacional de Rosario, la Universidad Nacional del Litoral. También participan el Ministerio de Salud Región Sanitaria VIII y la Secretaría de Salud Pública de la Municipalidad de Rosario.

- “Estudio sobre femicidios en contexto de pandemia COVID-19. Factores de riesgo, respuestas institucionales y políticas públicas comparadas en nueve provincias de la República Argentina”, que fue gestionado desde la Universidad Nacional de Villa María y del cual participan: la UNLa, la Universidad Nacional de La Rioja, la Universidad Nacional de Santiago del Estero, la Universidad de Tucumán, la Universidad Nacional de Río Negro, la Universidad de Misiones, la Universidad Nacional del Nordeste, y la Universidad Nacional de Córdoba.
- “Transitar de la pandemia a la pospandemia, desafíos y posibilidades de los nuevos escenarios en la salud pública desde la narrativa de los trabajadores”, que fue gestionado desde la UNLa y del cual participan: la Universidad Nacional de Córdoba, la Universidad Nacional de Santiago del Estero, la Universidad Nacional de Salta, la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, la Universidad Nacional de Rosario, el Instituto Nacional de Epidemiología, la Universidad Nacional de Misiones y la Universidad Nacional de Villa María.

Como consecuencia de la pandemia por COVID-19, la UNLa decidió prorrogar la vigencia de las investigaciones por un período de doce meses.

A pesar de las difíciles condiciones de trabajo e interrelación personal ocasionadas por el aislamiento social preventivo y obligatorio, las actividades de investigación de la Universidad continuaron su curso y los/as investigadores/as demostraron gran motivación y participación en las reuniones virtuales que organizaron los diferentes equipos de trabajo.

Se avanzó en la confección e implementación del Plan de Mejoras de la función I+D+i de la Universidad en el marco del Programa de Evaluación Institucional del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación.

Se incorporaron a los diferentes institutos de la universidad 5 investigadores/as que ingresaron a la carrera de Investigador Científico y Tecnológico del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina (CONICET), de un total de 14 postulaciones.

Se concretó la radicación de tres investigadores en la carrera de Investigador Científico de CONICET.

Se aprobó el proyecto para la creación de un Laboratorio de Diseño desde una perspectiva integral, desarrollado en conjunto con la Licenciatura en Diseño Industrial y se desarrollaron perfiles de investigación de docentes para su presentación a becas.

Desde el Instituto de Justicia y Derechos Humanos “Eduardo L. Duhalde” se participó activamente en las actividades de CLACSO, especialmente en la conformación de nuevos grupos de trabajo

Desde el Instituto de Producción, Economía y Trabajo se elaboraron informes de coyuntura con información sobre la estructura y funcionamiento del sistema económico argentino, las políticas de desarrollo productivo y el mercado de trabajo.

Bajo la coordinación del Instituto de Salud Colectiva, se finalizó la descripción del Fondo “Mario Testa” a nivel de documentos.

También se prepararon los documentos para subirlos a la nueva plataforma, incorporando la asignación de ID y marcas de agua identificatorias.

Desde el Departamento de Humanidades y Artes se presentaron tres proyectos en el marco de la convocatoria “Fondo nacional de desarrollo productivo” impulsada por el Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación.

En el ámbito del Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología Abremate, se dictó el curso de capacitación en visitas autoguiadas a través del Campus Virtual de la UNLa. Participaron un total de 29 docentes de la Provincia de Buenos Aires. Además, se realizó el ciclo Vacaciones de Invierno con actividades online durante la primera semana del mes de julio. Contó con la participación de 7.000 personas de todas las edades.

Desde la Dirección del Campus Virtual se realizaron reuniones para acordar criterios para la actualización de la página web del Campus, se actualizó el diseño del entorno virtual y se diseñaron materiales didácticos y aulas virtuales para la oferta académica en contexto de pandemia.

Se implementó un proyecto de investigación de la Licenciatura en Turismo, en asociación con la Universidad de Holguín, Cuba.

Se creó el Laboratorio de Diseño LAD, espacio de investigación y experimentación multidisciplinar conformado por las licenciaturas de Diseño Industrial y de Diseño en Comunicación Visual.

Desde la Licenciatura en Nutrición se organizó el Congreso Argentino de Estudiantes de Nutrición.

Desde el Doctorado en Salud Mental Comunitaria, se continuaron las actividades dentro de la Red Iberoamericana de Posgrados en Infancia y Juventud – RedINJU y se coordinó un proyecto de investigación junto al Programa de Posdoctorado CINDE

- Universidad de Manizales. Desde este Doctorado se participó en la creación de un eje temático de salud mental en la Red de Investigaciones en Derechos Humanos CONICET RIOSP y se dio inicio a las actividades.

Se rubricaron diferentes convenios entre el Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico y las empresas NEC y YEAP, proveedoras de tecnología y de los servicios LoRa para software de gestión de redes de telecomunicaciones e Internet. Se comenzó el armado del Laboratorio de Fibra Óptica: para aprendizaje de tendido de fibra óptica y medición de velocidad de internet, y se obtuvo una licencia para el despliegue de redes de telecomunicaciones para provisión de servicios TIC, ambos para uso de estudiantes de Ingeniería en Telecomunicaciones.

Se finalizó el 1º módulo del proyecto “Venta de pasajes terrestres” por la Licenciatura en Sistemas, con acceso libre en el Laboratorio de Software del Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico.

La Comisión de Ética de la Investigación evaluó 13 proyectos de tesis y 2 proyectos internos presentados a la Comisión.

Seguimiento y evaluación de proyectos de investigación

Se realizó el seguimiento de las actividades de 4 Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica Orientados (PICTO) y 1 Proyecto de Investigación Científica y Tecnológica (PICT) en vigencia. En el marco de la convocatoria 2019 se aprobaron 54 proyecto I+D y 14 nuevos equipos Amílcar Herrera (el 97% de los presentados) y 7 proyectos Oscar Varsavsky (53%).

Se comenzó a desarrollar desde la Secretaría de Investigación y Posgrado un mecanismo de evaluación de desempeño de los becarios CONICET.

Se realizó el seguimiento y evaluación externa de los Informes parciales y finales de los diferentes proyectos de investigación vigentes en la Universidad.

Desde la Licenciatura en Ciencia Política y Gobierno se avanzó en el diseño de un registro de investigaciones de del área y se comenzó a organizar un archivo para consultas de Trabajos Finales.

Promoción de Incentivos y becas de investigación

Se rubricó un convenio con el CONICET para el financiamiento compartido de becarios, por lo que se otorgaron 5 becas internas cofinanciadas para realización y 2 para finalización de doctorado.

Se incorporaron nuevos becarios a proyectos de investigación en la Licenciatura en Diseño Industrial y se acompañó en la formación para la confección de informes de actividades.

De los 12 estudiantes que se habían presentado a la convocatoria 2019 de Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas del Consejo Interuniversitario Nacional, 9 becarios/as fueron seleccionados por orden de mérito.

Se presentaron 14 estudiantes a la convocatoria 2020 de Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas del Consejo Interuniversitario Nacional, lográndose una mayor participación de estudiantes del Departamento de Humanidades y Artes.

Se realizó asistencia desde la Secretaría de Vinculación Tecnológica y Democratización Científica en coordinación con los Institutos a los/as postulantes de las diferentes convocatorias de becas realizadas.

Implementación de procesos de transferencia y vinculación

Se consolidó el trabajo implementado por la Secretaría de Vinculación Tecnológica y Democratización Científica en una línea específica destinada a la exploración, innovación e investigación de desarrollos culturales y artísticos.

Desde la Dirección de Innovación y Vinculación Tecnológica se avanzó en la ejecución de Programa de Empleo Independiente según lo establece el convenio firmado con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, para capacitar y acompañar en la formulación de proyectos de trabajadores de la economía social. Desde el Instituto de Producción, Economía y Trabajo se realizaron informes de coyuntura con información sistematizada sobre la estructura y funcionamiento del sistema económico argentino, las políticas de desarrollo productivo y el mercado de trabajo.

Se continuó en el marco de esta Dirección con la incubación de proyectos de desarrollo emprendedor aprobados en la 1ª Edición de la convocatoria INNOVA.

Bajo la coordinación de la misma dirección, se avanzó en el desarrollo de una nueva línea de productos por las Cooperativas JAC Ltda. y Maxim Ltda., en el marco del Proyecto Agregado Valor de la Secretaría de Políticas Universitarias.

Se realizaron diferentes actividades de capacitación, seguimiento y asistencia técnica en el marco de la ejecución de la segunda etapa del Programa Universidades Emprendedoras.

Se avanzó en el estudio de estado de situación y capacidades de innovación de Pymes del Partido de Lanús.

Se lograron importantes avances en la conformación de una Mesa Pyme, junto con actores representativos del sector, con el ob-

jetivo de formalizar en el corto plazo un espacio de trabajo de vinculación con sectores productivos.

El Centro de Estudios de Integración Latinoamericana “Manuel Ugarte” publicó de 21 episodios en formato *podcast* sobre Efemérides Latinoamericanas, 6 sobre la coyuntura regional, 16 resúmenes de noticias “InfoAmérica”, y organizó un conversatorio sobre geopolítica en el marco de la presentación del Portal “Geopolítica de los Recursos Estratégicos”.

Se puso en marcha el sitio web de la Revista Digital “Allá Ité. Territorio y Cultura en América”, del mismo Centro. Se logró un crecimiento del 81% en el número de usuarios de las redes sociales de este Centro de Estudios.

Se publicaron 50 propuestas didácticas en el sitio Web Atlas Histórico de América Latina y el Caribe.

Se impulsó una campaña acerca de la relevancia del juego en la promoción de la salud de niños y niñas organizada por el Jardín Maternal “Azucena Villaflor”.

Desde el Departamento de Salud Comunitaria se realizaron los Foros Universitarios Argentina Futura.

El Instituto de Justicia y Derechos Humanos “Eduardo L. Duhalde”, en articulación con la Licenciatura en Audiovisión, avanzó en la producción de entrevistas en el marco del archivo audiovisual de memorias sobre la última dictadura cívico-militar en el conurbano sur.

Se realizó el Ateneo de la Especialización en Educación con Orientación en Investigación Educativa, con la presencia de estudiantes, docentes e investigadores invitados.

Se desarrolló la fabricación de un dispositivo de medición de temperatura corporal en forma remota, como un aporte a las políticas de prevención en el marco de la pandemia por COVID-19.

Desde la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos se avanzó en el desarrollo de productos para la asistencia a comedores comunitarios.

Se organizó un conversatorio junto al Ministerio de Desarrollo Agrario de la Provincia de Buenos Aires, destinado a las áreas municipales de Bromatología y emprendedores del sector.

La Licenciatura en Turismo continuó el desarrollo del Blog de Turismo Sostenible y Desarrollo.

Desde la Licenciatura en Sistemas, y de manera conjunta con la Licenciatura en Gestión Ambiental Urbana, se realizó la nueva versión de la aplicación móvil de Arbolado Urbano, que permite su uso sin conectividad y transmitir la información cuando se disponga de Wi-Fi. Se encuentra en desarrollo la nueva versión de interface web para entrecruzamiento de la información que tiene como meta un software de Arbolado Urbano y la transferencia a los municipios.





Eje IV COOPERACIÓN Y SERVICIO PÚBLICO

Implementación de programas, proyectos, cursos y otras actividades de cooperación y servicio público

La Secretaría de Cooperación y Servicio Público presentó el Mapa Interactivo de Cooperación a integrantes de la Secretaría del Jefe de Gabinete y a organizaciones de Derechos Humanos de manera remota. Incorporó a la página web del mismo nuevos roles de usuario y motores de búsqueda. Se inició el diseño de una nueva capa con la organización H.I.J.O.S. en base al registro unificado de Víctimas de Terrorismo de Estado.

También se realizaron reuniones del Consejo Social Comunitario a través de plataformas virtuales consolidando la participación de organizaciones en el Consejo y articulando tareas del voluntariado de asistencia a familias en situación de vulnerabilidad aisladas por contagio o contactos estrechos de COVID-19, efectivizando más de 250 asistencias en domicilios con alimentos y productos de limpieza, de manera articulada con organizaciones e instituciones de la comunidad en la identificación de los casos y la colaboración en el armado de bolsones de alimentos y donaciones a ollas populares. Con los Departamentos de Desarrollo Productivo y Tecnológico y de Planificación y Políticas Públicas, se produjeron por plataforma virtual 4 encuentros de Tribuna Popular “La UNLa aprende”.

Expansión de la cooperación y de los servicios públicos a la comunidad profundizando la articulación con el entorno local, regional, nacional e internacional con autonomía y responsabilidad social.

Desde la Dirección de Relaciones Culturales se crearon y mantuvieron perfiles de comunicación en redes sociales (Facebook, Instagram y Google) y talleres culturales, con 320 inscriptos, publicaciones y actualización constante de información en la página UNLa. También la depuración y testeado del sistema de solicitud de eventos en conjunto con la Dirección de Informática, a través de la habilitación de claves de usuario de acceso remoto. Se asesoró y asistió un total de más de 65 eventos de la Universidad, otras instituciones públicas e instituciones privadas (en forma remota y presencial, conforme el momento del año y la normativa correspondiente).

Se realizaron 25 producciones audiovisuales para la Secretaría de Investigación y Posgrado, el Instituto de Justicia y Derechos Humanos, la Especialización en Migración y Asilo desde una Perspectiva de los Derechos Humanos y para la realización de Expo Luthiers UNLa. La apertura de ocho talleres culturales nuevos: Canto, Magia Clown, Percusión, Bordado, Sellos caseros y Papel reciclado, Fotografía documental, Fotoperiodismo, Taller de obra (Escritura) y Stand Up; y 32 comisiones de Talleres Culturales Virtuales: Encuadernación (nivel 1 y 2), Xilografía, Papel reciclado y Sellos caseros, Introducción al bordado, Fotografía básica, Fotografía con celulares, Fotografía documental, Fotografía de eventos sociales, Fotografía creativa, Retoque fotográfico digital, Revelado fotográfico digital, Dibujo y pintura: análisis de obra, Dibujo y pintura: libro de artista; Escritura, Teatro, Danzas Folklóricas,

Tango, Stand Up Comedy, entre otros. Se adaptó a la modalidad virtual y se realizó en conjunto con las Universidades Nacionales de General Sarmiento y de Tucumán, la Escuela de Luthería de Cafayate y la Asociación Argentina de Luthiers. Participaron 80 expositores.

La Dirección de Cooperación trabajó de manera remota en la articulación con las diferentes carreras de la Universidad para promover que los estudiantes brinden apoyo educativo a los jóvenes y adolescentes participantes de los programas socio-comunitarios. Se llevaron adelante acciones interdisciplinarias de tratamiento de problemáticas adolescentes, desde distintos talleres y espacios de capacitación virtuales, y se profundizaron articulaciones con las escuelas secundarias y otras instituciones que abordan la problemática adolescente. Se dictaron talleres de música, canto, teatro, expresión del movimiento, fotografía, medios audiovisuales, estiramiento y técnicas de relajación para adolescentes de modo virtual, con una alta participación. Se realizó un encuentro interuniversitario virtual de teatro con protagonismo juvenil y la participación de varias universidades y organizaciones de la comunidad. También asesoró a los proyectos de Convocatoria Interna 2019, mientras se ampliaron los plazos y se monitorearon sus actividades.

Se realizaron reuniones remotas para delinear actividades que permitieran profundizar lazos con instituciones internacionales, promoviendo el intercambio y la capacitación en cooperación en articulación con la Dirección de Cooperación Internacional. Se adecuaron y reorganizaron los procesos de gestión administrativa, utilizando herramientas y aplicaciones virtuales para la realización de circuito de convenios, horas de cooperación y seguimiento de expedientes en general. Se realizaron 2 talleres con distintas áreas de la Universidad sobre circuito administrativo referidos a cooperación.

La Dirección de Deporte y Recreación realizó en el marco del Programa “Los derechos de los niños no se toman vacaciones”

una barrileteada, incluyendo taller de armado y charla sobre el ARSAT y drones; olimpiada deportiva y recreativa, carrera de aventuras, espectáculos infantiles, kermesse; detección temprana de patologías (equipo médico); espectáculo infantil y visita de los reyes magos, entrega de regalos y diplomas alusivos en conmemoración de los 20 años del Programa; y se dio la bienvenida a las instituciones a cargo de la murga del Centro del Adulto Mayor “Mario Strejilevich”.

Desde la Especialización en Pensamiento Nacional y Latinoamericano se ofreció una conferencia virtual de Introducción al Pensamiento Nacional y Latinoamericano a los estudiantes de los Profesorados de Historia y Geografía del Instituto Superior de Formación Docente N° 103.

Desde la Comisión Asesora de Discapacidad se capacitó a docentes de escuelas secundarias de Lomas de Zamora y Lanús, con apoyo y auspicio de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. También se realizó un taller de herramientas web para docentes, actualización del curso de gerontología y de Abremate, y el dictado de cinco seminarios correspondientes al segundo año del postítulo.

Se realizó el ciclo Formarnos en tiempos de pandemia. Se trató de un ciclo de 7 conferencias virtuales en las que participaron como expositores políticos, académicos y dirigentes sociales. Las conferencias se complementaron con talleres virtuales y trabajos prácticos a través de las aulas virtuales. El ciclo, que contabilizó 7000 personas inscriptas, fue organizado junto a las siguientes instituciones: Instituto Superior General José de San Martín (Mendoza), la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, el Municipio de Lomas de Zamora, el Municipio de Almirante Brown y el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

El Programa Agenda Compartida presentó la evaluación del programa “A la Escuela Mejor con Libros”, gestionado por el Municipio de La Matanza. Participaron la Secretaría de Ciencia, Tecno-

logía y Políticas Educativas de dicho municipio y las 30 escuelas incluidas en el trabajo de campo. Dicho evento, al que asistió la Vicegobernadora de la Provincia de Buenos Aires, se realizó a través de una videoconferencia y contó con más de 2500 visitas. El Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología Abremate ofreció 3 cursos a distancia, 6 cursos de actualización para realizar visitas autoguiadas y 2 cursos en instituciones museísticas del país.

La Licenciatura en Enfermería incluyó estudiantes con título intermedio en el Programa de Voluntariado en el Hospital Narciso López “Instalación de Sala pediátrica COVID-19” y en “Centros de Telemedicina COVID UNIVERSIDAD” (CETEC); y sus docentes participaron en el Programa “Formación a referentes comunitarios de organizaciones sociales que trabajan con infancias”. El Centro de Salud Mental Comunitaria continuó con las actividades del Programa de Cooperativismo y Economía Social junto a las Universidades Nacionales de Quilmes, Patagonia San Juan Bosco y Tres de Febrero, tanto como las correspondientes al proyecto “Investigación aplicada a las cooperativas que prestan servicios de cuidados y a las empresas sociales de salud mental: hacia el fortalecimiento de un actor social en crecimiento”. Se dio apertura al 12° año consecutivo del Curso de Operadores de Salud Mental en Adicciones a iniciarse en 2021. Se realizaron actividades de formación y acompañamiento a las organizaciones que participan del programa de fortalecimiento a organizaciones comunitarias que trabajan con infancias.

El Centro del Adulto Mayor “Mario Strejilevich” trabajó durante el 2020 en la virtualización completa del programa, generando en forma virtual la construcción de entornos accesibles durante el aislamiento social preventivo y obligatorio, manteniendo contacto de forma remota con organizaciones locales durante la pandemia, y en la edición del libro de los 10 años del Premio Trayectoria (2007-2017). Se reforzó la actividad en las redes sociales del Centro como forma de comunicación durante el aislamiento social preventivo y obligatorio. Se realizaron conversatorios y se generaron materiales audiovisuales compartidos en las redes

sociales del Centro; se compartió material en la Radio Megafón, FM VOCES 107.7 y por las redes sociales propias del Centro. El programa club de día funcionó inicialmente de manera presencial y, en el marco del aislamiento, de manera remota.

La Maestría en Salud Mental Comunitaria, junto al Doctorado en Salud Mental Comunitaria, continuó su participación en el Consejo Consultivo Honorario de Salud Mental y Adicciones a través de sus representantes.

Desde la Licenciatura en Trabajo Social se desarrollaron 10 proyectos de cooperación, adecuando sus actividades a las condiciones de la pandemia del COVID-19, de manera virtual. Se implementaron junto a la Dirección de Medios de Comunicación Megafón, diversas actividades virtuales vinculadas a estrategias comunicacionales para grupos de adultos mayores.

La Licenciatura en Nutrición, a través del Instagram la ECO Feria UNLa, realiza difusión de producciones de los feriantes generando una red de promoción. Renovó 5 proyectos de cooperación de la carrera para el Ciclo 2020.

La Licenciatura en Audiovisión realizó el taller de comunicación audiovisual “Narrativas Mutantes en Tiempos de Pandemia” en el marco del Programa «Jóvenes Líderes Comunitarios», dependiente de la Secretaría de Cooperación y Servicio Público. Asimismo, realizó el taller de realización audiovisual orientado en esta edición a la realización de un infocomercial, en el marco del Programa Permanente «La UNLa de los jóvenes».

El Instituto de Justicia y Derechos Humanos “Eduardo L. Duhalde” realizó Jornadas sobre herramientas para la detección y prevención de la tortura con invitados y expertos nacionales e internacionales y diseñó un curso online sobre prevención de la tortura y malos tratos para operadores jurídicos y miembros de organizaciones sociales. Además, en el marco de la construcción de información sobre víctimas y acciones represivas (testimonios,

archivos, etc.), gestionó un convenio con la comisión Provincial por la Memoria para el intercambio de archivos y con Memoria Abierta para la capacitación y formación en metodologías de archivo oral y documentación.

También se firmó un acuerdo de cooperación del Instituto de Justicia y Derechos Humanos “Eduardo L. Duhalde” con el Espacio Memoria y Derechos Humanos (ex ESMA) para la colaboración con el programa Jóvenes y Memoria de escuelas de Ciudad Autónoma de Buenos Aires; se produjo asesoría audiovisual en el marco de las prácticas preprofesionales de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Audiovisión capacitando a docentes y alumnos en la producción y posproducción de materiales audiovisuales y publicación, conjuntamente con la Dirección de Medios de Comunicación Megafón, de coberturas y artículos de temas de Memoria, Verdad y Justicia.

Se desarrollaron las prácticas de los alumnos de abogacía de la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV), con apoyo del Instituto de Justicia y Derechos Humanos “Eduardo L. Duhalde” y en articulación con las defensorías territoriales en tareas y actividades territoriales. La Clínica de Derechos Humanos UNLa/UNDAV trabajó durante el 2020 por medios digitales; se atendieron consultas sobre cuestiones migratorias. Se llevó a cabo, además, el ciclo de conversatorios “COVID-19 y derechos de las personas migrantes en Argentina”; “(Re)Pensar la Movilidad Humana en América Latina” y “el Caribe en el nuevo contexto global”. Se realizó el análisis del Plan Nacional de Derechos Humanos y se ofrecieron dos cursos con docentes y/o expertos internacionales en temáticas de Derechos Humanos dirigidos a operadores judiciales, miembros de organizaciones sociales, expertos académicos y comunidad (empresas y Derechos Humanos, Litigio Estratégico, Acceso a la Justicia).

El Centro de Estudios de Integración Latinoamericana “Manuel Ugarte” realizó las actividades planificadas en el marco del programa “Educar para la Patria Grande” adecuándolas al contexto

del aislamiento social preventivo y obligatorio. También realizó 22 entrevistas a veteranos de la Guerra de Malvinas para la construcción de un archivo de historia oral nacional sobre la Guerra de Malvinas. Se realizaron dos jornadas virtuales en los Institutos de Formación Docente N°1 de Avellaneda y 103 de Lomas de Zamora; charlas y talleres solicitados por las instituciones de la comunidad; 17 encuentros virtuales transmitidos por el canal YouTube del Centro, 2 ediciones del curso “Malvinas: Mandato constitucional”, “Malvinas, Atlántico Sur y Antártida: nuevos escenarios estratégicos” y “Dilemas de América Latina: la integración regional en clave histórica y geográfica” para docentes de educación media. El Ciclo de Licenciatura en Tecnologías Digitales para la Educación diseñó un curso de robótica educativa destinado a docentes de la región y la Licenciatura en Educación logró una mayor participación de estudiantes y graduados en los proyectos de cooperación.

El Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico y sus laboratorios continuaron coordinando con la Secretaría de Cooperación y Servicio Público el Programa de Prácticas Académicas en Servicio; el Programa de Economía Social: espacio de orientación y consultas a las empresas sociales de la comunidad; y sostuvieron apoyo técnico y asesoramiento a los proyectos de cooperación realizados por la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Se dictó un curso de BPM oficial en los diferentes servicios de alimentos, asistencia a cooperativas, curso Jóvenes Panaderos y de manipulación de alimentos.

La Licenciatura en Economía Empresarial formó parte del Foro de Profesores Investigadores Estructuralistas de la región, implementó pasantías y prácticas preprofesionales, brindando asesoramiento profesional, capacitación a los industriales a través de cursos según la problemática abordada. Mientras que la Licenciatura en Gestión Ambiental Urbana reinició el contacto con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible, comenzando el trabajo conjunto en algunas temáticas. La Licenciatura en Tecnologías Fe-

rroviarias ofreció una Conferencia con el Ministro de Transporte a través de videoconferencia para toda la comunidad y efectuó reuniones con diferentes áreas de dicho Ministerio, con una nutrida participación.

El Departamento de Humanidades y Artes realizó actividades de integración de estudiantes con otros jóvenes y adultos mayores de la comunidad, de transferencia de conocimientos y concientización de valores comunitarios. Se grabaron videos didácticos para compartir con el Centro del Adulto Mayor. La Orquesta Infanto-Juvenil participó en las clases magistrales realizadas y se continuó con la ampliación del repositorio de Música Contemporánea.

Movilidad docente y estudiantil

La Dirección de Cooperación Internacional elaboró el diseño del Programa de Integración Cultural de Estudiantes Internacionales en la UNLa (PICUEI). Además presentó las actividades de cooperación con la comunidad ante el consorcio de ERASMUS+ Youth, mientras que en relación con ERASMUS+ ACE (Aprendizaje Centrado en el Estudiante) se conformaron unidades académicas (licenciaturas de Gestión Ambiental Urbana y de Educación) de representación de la Universidad, asesorando y elaborando materiales de reflexión sobre el aprendizaje centrado en el estudiante. Se elaboraron y presentaron las primeras líneas de acción de la Universidad en respuesta a la pandemia por COVID-19 ante el consorcio ERASMUS+ DHIP (Development of Higher Education Institution's Internationalization Policies), en el marco de las reuniones de medio término y la gestión de compra de equipamiento. Se desarrolló la reformulación de proyecto ERASMUS+ PROFIC (Professional Development in Intercultural Competence in Higher Education Institutions) en articulación con los miembros del consorcio. Se consolidaron los equipos que formarán parte de la capacitación en competencias interculturales; gestiones iniciales de compra de equipamiento; preparación, presentación y aprobación de informes de medio término para auditoría externa.

En articulación con las embajadas de los países de origen de los estudiantes de movilidad, se realizó la repatriación de 20 estudiantes garantizando la continuidad de su trayecto formativo de intercambio en su país de origen. En articulación con la Secretaría Académica, las dependencias de Relaciones Internacionales extranjeras y los departamentos, se logró garantizar que los estudiantes de movilidad continúen su cursada de los espacios curriculares UNLa de manera virtual. Se desarrollaron articulaciones con diferentes instituciones de Noruega, Australia, Estados Unidos a fin de diseñar e implementar cursos cortos virtuales arancelados para extranjeros sobre temáticas de interés. Además se realizó un relevamiento de áreas de interés en articulación con los departamentos de la Universidad a fin de desarrollar la propuesta inspirada en la potencialidad del campus y el equipo de videoconferencia obtenido por Programa ERASMUS+. Se contribuyó con la organización de la Feria Internacional de la Educación Superior Argentina (FIESA), con el Comité ejecutivo de la Red de Cooperación Internacional de las Universidades Nacionales (RedCIUN), FAEL, con la Agencia de Comercio, con la Organización Universitaria Interamericana (OUI), con DAD, con la Embajada de China y con STUDY IN BS AS. Se realizaron 5 nuevos acuerdos marco (Universidad Iberoamericana, Universidad de Navarra, Universidad de San Carlos de Guatemala, Universidad de Pisa) y un acuerdo de colaboración que promueve la participación de la Universidad en el Programa ERASMUS+ ACE (Aprendizaje Centrado en el Estudiante), coordinado por la Universidad de Groningen.

Se elaboró un proyecto para el acompañamiento de la Universidad Libre de Colombia en la presentación a la convocatoria para subvenciones de proyecto como parte de la cooperación del fortalecimiento de la internacionalización de la Educación Superior. Se diseñó nuevo material digital para la divulgación de las actividades de la Dirección de Cooperación Internacional por medio de las redes sociales y se creó un *dossier* para articulación con universidades. Se elaboró material de difusión virtual, encuentros con estudiantes interesados y *mailing* de seguimiento

a cada postulación. Se generaron formularios para sistematizar información. Incorporación al conjunto de redes sociales disponibles (Instagram, con 340 seguidores y Facebook, con 1937 en octubre de 2020). Además se estableció contacto vía Whatsapp con estudiantes de intercambio y se difundieron oportunidades de formación en el extranjero en las redes sociales. Se culminó con el desarrollo de una versión preliminar del reglamento de Movilidad Internacional estudiantil con el proceso administrativo y académico correspondiente para tramitarlas.

La Licenciatura en Relaciones Internacionales consolidó la difusión de los programas de movilidad estudiantil entre los cursantes y la Licenciatura en Educación difundió los programas de movilidad estudiantil entre los estudiantes. Desde el Traductorado Público en Idioma Inglés, la directora de la carrera participó de varias reuniones con directores de carreras similares de carácter público y privadas de todo el país. Por su parte, la Licenciatura en Enfermería realizó reuniones e intervenciones junto con la Secretaría de Bienestar y Compromiso Universitario para la implementación del Programa Tutores Pares en el contexto de clases en modalidad virtual; y desde la Licenciatura en Trabajo Social se generó un dispositivo de articulación y movilidad docente estudiantil y se creó un aula virtual para el intercambio con los/as estudiantes de la Universidad de St. Pölten.

Articulación con las entidades educativas con influencia de la UNLa y realización de actividades en el marco de la Educación Permanente

Desde la Dirección de Educación Permanente se dictaron 6 cursos para empleados municipales (informática e idiomas), el curso “género y diversidad” en el marco del Programa de Capacitación obligatoria Nodocente (61 inscriptos), y se implementaron nuevas capacitaciones en informática e idiomas, dictados a distancia. Se implementaron 16 talleres y cursos gratuitos de diversas temáticas:

cine, literatura, filosofía, historia, memoria, turismo, narración oral y psicología que contaron con 622 participantes. La modalidad virtual amplió el alcance territorial, llegando a distintos rincones del país (Provincia de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Córdoba, La Pampa, Santa Fe, Río Negro) y del continente (México, Chile, Canadá).

Se participó en 3 Encuentros Nacionales de Orientadores Universitarios, organizados por la Universidad Nacional de Cuyo, la Universidad Nacional de Lomas de Zamora y la Universidad Nacional de General Sarmiento, en el marco de las Jornadas Nacionales de Orientadores Universitarios. El equipo de Orientación Vocacional de la UNLa expuso lo trabajado en la virtualidad en época de pandemia.

Se presentaron cinco proyectos de inclusión educativa de escuelas secundarias que fueron distinguidos, y que contaron con la colaboración de la Jefatura Distrital de Lanús. El Tramo de Formación Pedagógica Nivel I y II para Técnicos y Profesionales que quisieran insertarse en el nivel secundario fue aprobado por Resolución Rectoral N° 403/19 y presentado de manera virtual ante el Tribunal de Calificaciones para obtener la habilitación oficial de la Provincia de Buenos Aires. Se realizaron dos encuentros con integrantes de los equipos de orientación escolar de las regiones educativas 2, 4 y 5, y en articulación con la Región Educativa 2 se realizaron encuentros virtuales con jóvenes con discapacidad intelectual, acompañados por sus familias. Se realizaron 10 charlas virtuales denominadas: “Proyecto de vida” con la participación de 950 estudiantes de las escuelas secundarias de las regiones educativas 2, 4 y 5. También se realizaron 8 procesos virtuales de 6 encuentros cada uno, para jóvenes y adultos de la comunidad con el objetivo de acompañar en la elección de una carrera, oficio o futuro trabajo, con la participación de 160 estudiantes. En articulación con Secretaría Académica se organizó y coordinó la Infocarreras virtual 2020. Se implementaron talleres gratuitos de Capacitación Docente en Herramientas Web, en articulación con la Dirección del Campus Virtual, a pedido de la Jefatura Distrital

de Lanús, dado el contexto de pandemia. Participaron 403 docentes de todos los niveles del sistema educativo del distrito.

Se presentó ante la Fundación Ceibal una propuesta de Alfabetización Digital para la Articulación entre la Escuela Secundaria y la Universidad para la continuidad pedagógica durante y post pandemia COVID- 19 en articulación con la Secretaría de Cooperación y Servicio Público, la Dirección del Campus Virtual y la Jefatura distrital de Lanús.

Se realizó un taller virtual para la producción de un audiovisual sobre vivencias de los adolescentes en pandemia, con la Dirección de Medios de Comunicación Megafón, la dirección de la Escuela Secundaria N° 16 de Lanús y 30 estudiantes.

Debido a la implementación de cursos abiertos a la comunidad en modalidad virtual, se amplió la zona de alcance del público interesado en los cursos. En cuanto a las redes sociales de la Dirección, se alcanzó 1.223 seguidores en Instagram y 14.800 en Facebook. Se aprobó el Reglamento de Exención de Aranceles con Resolución C.S. N° 35/20.

Se implementaron 3 cursos de capacitación en temáticas del campo gerontológico: “Introducción a la Gerontología” y “Envejecimiento y Memoria”, con modalidad virtual (en articulación con la Dirección del Campus Virtual y la Dirección de Informática), con 52 participantes de la Provincia de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Neuquén, Chubut, Entre Ríos, Misiones.

Se realizó la presentación de la documentación requerida por la Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores para la implementación de dos cursos (200 estudiantes) del proyecto de Capacitación de Cuidadores Domiciliarios. Se trabaja en la posibilidad de virtualizar algunos contenidos de los módulos para facilitar la puesta en marcha. También se acompañó a personas mayores en situación de vulnerabilidad socioemocional a través

de videollamadas (armado de red de apoyo y contención). Se difundieron 29 actividades en el Facebook: mensajes de acompañamiento, narración de cuentos, ejercicios de memoria, propuestas de filmes, turismo virtual, entre otras (se contaron con 1.560 interacciones).

La Dirección de Educación Permanente también adecuó a la modalidad a distancia la capacitación del personal Nodocente en herramientas digitales, la difusión de las actividades, atención al público e inscripción, la gestión de contratos y liquidación de honorarios docentes, las propuestas de capacitación a la modalidad virtual, la solicitud de creación de aulas a la Dirección del Campus Virtual, la gestión de acceso remoto a diversos recursos y sistemas. También se evaluaron 10 proyectos de Extensión de la Universidad Nacional Arturo Jauretche.

El Ciclo de Licenciatura en Tecnologías Digitales para la Educación identificó acciones posibles para fortalecer la relación de la UNLa con entidades educativas y trabajó en el desarrollo de un espacio web, a partir de la solicitud recibida desde la Secretaría de Cooperación y Servicio Público para el asesoramiento de la agrupación liberados y fábricas recuperadas del Municipio. Mientras que la Especialización en Educación con Orientación en Investigación Educativa organizó el Panel: “Diálogos sobre la educación desde la investigación educativa. Agendas, diagnósticos y problemas, en el marco del Ateneo”; y desde el Departamento de Humanidades y Artes se han realizado audiovisuales con la orquesta de cámara de UNLa. El Traductorado Público en Idioma Inglés ha acompañado a estudiantes extranjeros y realizado talleres en forma remota; a la vez que la Licenciatura en Nutrición realizó acciones de asistencia técnica y educativa destinadas a estudiantes del Colegio Nacional de Banfield.

La Dirección de Medios de Comunicación Megafón realizó un taller virtual sobre producción audiovisual en la Escuela Secundaria N° 16 del Distrito de Lanús, con orientación artística. Fueron 4 encuentros y participaron 20 estudiantes; además de 6 encuen-

tros, con modalidad virtual, profundizando contenidos vinculados con la Comunicación y los Derechos, participaron 60 estudiantes de escuelas secundarias del distrito de Lanús.

Bienestar universitario y programas de becas

La Secretaría de Bienestar y Compromiso Universitario realizó difusiones, capacitaciones y asistencias sobre becas del Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina (Progresar) y del Programa Nacional de Formación de Enfermería (PRONAFE), y presentó los reclamos académicos de los estudiantes postulantes rechazados ante el Progresar para su revisión. También implementó convocatorias a Becas del Programa Compromiso Educativo (PCE) a través del sistema SIU-Tehuelche: Becas de Ayuda Económica, Becas para material de estudio y beca extraordinaria de apoyo. Se realizaron las entrevistas socioeconómicas y evaluaciones a través de video llamadas.

Se aumentó un 25% en el monto mensual de las becas del Programa Compromiso Educativo (PCE): Becas de Ayuda Económica, Becas para material de estudio, becas extraordinarias de apoyo y becas de emergencia. Se implementaron instancias de escucha activa destinadas a los y las becarios/as que requirieron orientación y/o acompañamiento psicosocial activa producto del contexto de Emergencia Sanitaria por la Pandemia por COVID-19 en el marco del aislamiento social preventivo y obligatorio. Asimismo, se acompañaron las problemáticas sociales de estudiantes agravadas por el contexto de Emergencia Sanitaria por la Pandemia por COVID-19 en el marco del aislamiento social preventivo y obligatorio, incluyendo abordaje y acompañamiento con el Programa por la Igualdad de Género y con el Programa de Inclusión Universitaria para Personas con Discapacidad.

Se asesoró y orientó a estudiantes para la obtención de la asignación Universal por Hijo (AUH), del Ingreso Familiar de Emergen-

cia (IFE), de ayudas sociales municipales, bolsones de alimentos, comedores comunitarios, etc. Se gestionó acceso gratuito a internet a través de una VPN ARIU a becarios y becarias con problemas de conectividad y que utilizaban el celular para conectarse al Campus Virtual. La misma fue desarrollada por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) junto a ARIU (Asociación Redes de Interconexión Universitaria). Se implementó la Beca Conectividad destinada a estudiantes que por problemas socioeconómicos no contaban con las herramientas tecnológicas o planes de datos (conexión a internet) para acceder al Campus Virtual y así continuar con sus estudios luego de la suspensión de clases presenciales, que se dio en el marco de la pandemia, así como las medidas de aislamiento social, dictadas por el Gobierno Nacional. Se trabajó en articulación con docentes tutores, orientadores, asistentes de carrera y coordinadores de departamento en el acompañamiento académico de estudiantes en todas sus dimensiones.

Se implementó una encuesta a la población becaria para relevar las modificaciones en las condiciones socioeconómicas y familiares en el marco del aislamiento social preventivo y obligatorio, así como las disponibilidades tecnológicas y de conectividad y los efectos del presente contexto en el estado anímico y emocional que pudieran afectar la continuidad en la cursada de las/os estudiantes. La información ha sido utilizada para tomar decisiones que fortalecieran las propuestas de acompañamiento en el contexto de la pandemia y planificar nuevas alternativas de acción en el escenario post pandemia.

Se realizó la preinscripción al ciclo 2021 del Jardín Maternal “Azucena Villaflor” para estudiantes durante el mes de septiembre, docentes y Nodocentes en octubre; habiéndose evaluado las postulaciones e informado resultados. En el marco del aislamiento social preventivo y obligatorio, se realizaron encuentros en conjunto con la pediatra del jardín, se desarrolló el proyecto “Leer es contagioso” y diferentes actividades del currículum de Maternal,

actividades de crianza y educación sexual integral, por formatos plataforma virtual y WhatsApp.

La Dirección de Bienestar Universitario realizó el acompañamiento y seguimiento de las situaciones de los estudiantes y del resto de la comunidad universitaria que han requerido de intervención por agravarse sus condiciones en el contexto de la pandemia por COVID-19. Se realizaron derivaciones pertinentes a las distintas instituciones públicas y privadas para la debida atención de las problemáticas sociales presentadas.

Se presentó desde Red Interuniversitaria de Discapacidad (RID) y aprobación en Comité Ejecutivo (CE) del Consejo Interuniversitario Nación SIU-Guaraní al (CIN) de la incorporación de nuevos formularios sobre situación de discapacidad y apoyos requeridos, en el SIU-Guaraní 3 y otros soportes alternativos que habilitará el SIU. Se logró la aprobación en el 83° Plenario de Rectoras/es del CIN del Documento de ampliación, profundización y operativización del “Programa Integral de Accesibilidad para las Universidades Públicas” (Resolución CE-CIN N° 1503/20; Acuerdo Plenario 1104/20). Se presentó el Informe Anual de Configuraciones de apoyo/ajustes razonables -con el Consejo Asesor de Discapacidad (CAD)- para situaciones que requieran acciones interáreas y transdepartamentales, y el Informe Anual de la Configuración de apoyos y ajustes razonables en pos de la accesibilidad comunicacional para personas sordas. También se presentó la Publicación del 9° Encuentro de la Red Interuniversitaria Latinoamericana y del Caribe sobre Discapacidad y Derechos Humanos (en edición), con ampliación del alcance e impacto de la página web de la Red Interuniversitaria Latinoamericana y del Caribe sobre Discapacidad y Derechos Humanos en el ámbito nacional e internacional. Además, la realizó la obra teatral inclusiva “Mujeres intensamente habitadas” de la Universidad Nacional de La Plata, en articulación con el Programa por la Igualdad de Género y la Maestría en Salud Mental Comunitaria del Departamento de Salud Comunitaria; micros audiovisuales accesibles de las políticas de inclusión de la UNLa, y campaña de difusión de derechos ac-

cesibles. Se implementó una capacitación a docentes de escuelas secundarias de Lomas de Zamora y Lanús con apoyo y auspicio de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. Se amplió la matrícula en el seminario de Accesibilidad, Discapacidad y Políticas Públicas en la Licenciatura en Justicia y Derechos Humanos y la Licenciatura en Nutrición.

Se conformó el grupo de tutores pares en dos carreras a distancia. Se realizaron encuentros periódicos con cada departamento y de intercambio entre departamentos. Los tutores realizaron acompañamiento virtual y se efectuó una reunión anual con directores de unidades académicas para mejorar la articulación del programa con las carreras. Se realizaron reuniones y planificación de acciones con los programas: por la Igualdad de Género, por la Inclusión Universitaria para Personas con Discapacidad, Compromiso Educativo, Jardín Maternal “Azucena Villaflor”, “Los derechos de los niños no se toman vacaciones” y Deporte Universitario. Se desarrolló orientación y acompañamiento de situaciones de violencia y/o discriminación en el marco del protocolo de intervención ante situaciones de violencia por género, orientación sexual, identidad y expresión de género, y se articuló con organismos locales, provinciales, nacionales y/o con organizaciones de la sociedad civil en virtud de las características de las situaciones abordadas.

Se presentaron los resultados de la sistematización del Registro Único de Intervención ante situaciones de violencia por género, orientación sexual, identidad y/o expresión de género en el ámbito universitario período 2018-2019; y se elevó un proyecto para la conformación de una comisión de revisión y actualización del Protocolo. También se implementó una campaña en redes sociales de sensibilización, respeto y visibilización para el Día de Lucha contra la Discriminación por Orientación Sexual e Identidad de Género (R.C.S. N° 162/16); y se continuó con la implementación de los procedimientos Internos para Garantizar el Derecho a la Identidad de Género de las personas incorporadas a la UNLa, en el marco de la Ley Nacional N° 26.743 y la R.C.S. N° 12/13; orientación y acompañamiento a las personas trans, travestis y

transgénero en los procesos académicos y/o de capacitación, en todas las instancias de la Universidad en articulación con las áreas que correspondan.

Se realizó la adaptación al Campus Virtual de los contenidos del “Taller para la construcción de relaciones igualitarias”. 38 trabajadores Nodocentes aprobaron el curso obligatorio para personal Nodocente en Género y Diversidad (Ley Micaela, N° 27499) durante el primer cuatrimestre y el segundo se encuentra en curso. Se desarrollaron ciclos de conversatorios sobre temas de género y diversidad: “Aportes de la salud feminista hacia una nueva cotidianidad” y “Feminismo Populares”; y Campañas de sensibilización: “Violencias en ámbitos virtuales” y “Ciber Acoso”.

Se desarrollaron estrategias de comunicación de la Guía de acceso a derechos, del acceso a espacios nacionales, provinciales y municipales relacionado la prevención y erradicación de la violencia de género, en especial, la información referida a medidas de gobierno en el marco del aislamiento social preventivo y obligatorio vinculada a la violencia por razones de género. Se implementaron cuatro tipos de talleres: canto, danza, teatro por la identidad y stand up; con la participación de 100 estudiantes, y se expondrán en coordinación con la Dirección de Medios de Comunicación Megafón. Además, se realizaron distintas actividades por medio de videos y plataformas virtuales, con participación de las familias: juegos por Zoom, campamento virtual, entrega de medallas y video de egresadas/os; además de entrevistas (por WhatsApp) y elaboración de video institucional, en articulación con la Dirección de Medios de Comunicación Megafón, las carreras de Licenciatura en Trabajo Social y Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual. También se propició que los/as adultos/as mayores realicen videos con cuentos y poesías enviados a las familias vía WhatsApp. Se contribuyó a la conformación de una red solidaria comunitaria para el apoyo de emprendimientos de las familias por redes sociales, y se entregaron bolsones de alimentos de manera mensual a 30 familias.

Deportes y recreación

Desde la Dirección de Deporte y Recreación, en el marco de la pandemia por COVID-19, se adaptaron las actividades a plataformas virtuales, realizándose desde los entrenamientos semanales de todos los deportes, hasta las competencias internacionales, como es el caso del Panamericano de ajedrez y del torneo en homenaje a Rossetto, entre otros. A su vez, se organizaron junto a universidades pertenecientes a la Liga Universitaria Deportiva de zona sur (LUDESUR) los festejos del Día Internacional de Deporte Universitario.

Se produjo la participación en: Juegos Universitarios de Playa (JUPLA) Natación (1° y 2° puesto), Copa Argentina Universitaria de Ajedrez (1° F y 3° M), Copa Argentina de Ajedrez. Dos estudiantes clasificados al Torneo Panamericano Universitario, Foro del Deporte Universitario Internacional y 1° Foro de Deporte Universitario Argentino. Se realizaron: torneos de ajedrez Héroes de Malvinas, General José de San Martín, Héctor Decio Rossetto y otros 99 torneos abiertos de ajedrez.

En el marco de las prácticas de 3° año, la Licenciatura en Nutrición modificó el trabajo con la Dirección de Deportes y Recreación, se trabajó en la generación de contenidos comunicacionales sobre alimentación y nutrición deportiva, que fueron difundidos a través de medios virtuales, y en el Ciclo de Licenciatura en Tecnologías Digitales para la Educación, los estudiantes participaron en programas, proyectos y actividades deportivas.

Eje V GESTIÓN ADMINISTRATIVA E INFRAESTRUCTURA

Gestión jurídica-administrativa

En el marco de la pandemia por COVID-19 la Secretaría del Jefe de Gabinete, a través de la Dirección de Relaciones Laborales, efectuó la colocación de 18 carteles de seguridad e higiene y entregó 33 folletos, 18 caretas de seguridad certificada, 2 caretas simples y 30 tapabocas de tela al personal de servicio esencial. A su vez, se capacitó de manera virtual y presencial a 176 trabajadores en medidas de seguridad e higiene. También se realizaron análisis de riegos de 9 puestos de trabajo y la Dirección contribuyó con las autoridades en el desarrollo del Protocolo de Regreso al Trabajo.

Esa Dirección actualizó el Sistema de Autogestión en sus procesos en un 70%, y debido al aislamiento social preventivo y obligatorio se postergó la implementación del sistema de registro de asistencia por huella digital del personal Nodocente.

La Dirección del Campus Virtual, dependiente de Vicerrectorado, implementó y afianzó el uso del Sistema Gestor del Campus Virtual y se capacitó al personal Nodocente para su uso.

Desde la Unidad Vicerrectorado se continúa trabajando en garantizar el funcionamiento operativo de la Secretaría Privada.

Afianzamiento e innovación de la gestión jurídico administrativa, mejoramiento de procesos, procedimientos e infraestructura y uso eficiente de los recursos del Estado.

La Dirección de Planificación y Evaluación de la Gestión preparó la rendición de cuentas en materia de convenios con fondos externos de años previos, fundamentalmente en lo relacionado con la gestión de recursos con la financiación del II Plan de Desarrollo Institucional que brindara la Secretaría de Políticas Universitarias, y el Convenio con el Municipio de La Matanza.

Desde la Dirección de Posgrado, dependiente de la Secretaría de Investigación y Posgrado, se dictaron las normas necesarias para continuar trabajando de manera virtual a partir del 20 de marzo de 2020, entre las cuales se destacan:

- Reglamento para inscripciones de posgrado a distancia.
- Reglamento para rendir exámenes a distancia.
- Reglamento de Posdoctorados.

Asimismo, esta Dirección creó tres comisiones académicas en modalidad virtual en el contexto de la pandemia por COVID-19. La Secretaría Académica, desde la Dirección de Gestión y Evaluación Académica, generó reportes de postulantes a becas de investigación del Consejo Interuniversitario Nacional y para la Secretaría de Investigación y Posgrado.

También en el ámbito de esa Secretaría, la Dirección de Gestión y Documentación Estudiantil realizó el control, visado de norma-

tiva, notificación a estudiantes y registro en el Sistema de Gestión Académica SIU-Guaraní de equivalencias otorgadas en el marco de matrices de equivalencias autorizadas según resoluciones del Consejo Superior.

La Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos finalizó el aislamiento de la zona de análisis de gliadinas en el Laboratorio Oscar Varsavsky, para la acreditación de las normas IRAM 301 e ISO 17025.

El Laboratorio continúa trabajando en la implementación de un plan de mejoras y nuevos procedimientos principalmente en técnicas de detección de gluten, como laboratorio de referencia oficial y se incorporó a la Red Nacional de Laboratorios Oficiales de Análisis de Alimentos (RENALOA) obteniendo el reconocimiento como laboratorio oficial nacional desde julio de 2019.

La Licenciatura en Turismo está sistematizando y desarrollando informes y reportes establecidos en el Reglamento Académico relacionados con la información referida a la actividad docente.

La Orquesta de Cámara del Ciclo de Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica, dependiente del Departamento de Humanidades y Artes, ha realizado audiovisuales con contenidos nuevos, y desde la cátedra de Cooperación se ha organizado la realización de conciertos didácticos.

Fortalecimiento del personal Nodocente

Se acordó por paritaria particular el llamado a concursos de 47 cargos vacantes. Desde la Dirección de Relaciones Laborales se trabajó en la gestión de dichos concursos. Además se acompañó y asesoró a quienes se jubilaron respondiendo, también, alrededor de 30 consultas de aquellos que se encuentran próximos a iniciar dicha etapa.

La Secretaría del Jefe de Gabinete incorporó un *webmaster* en Megafón para resolver y actualizar prestaciones del sitio web y actualizar el código para distintas plataformas y navegadores.

El Departamento de Salud Comunitaria está en proceso de incorporación de un/a asistente a la Dirección del Departamento para cubrir una vacante en carrera de grado.

La Licenciatura en Enfermería, capacitó al personal Nodocente de reciente ingreso al plantel de la carrera. Se logró el armado de aulas virtuales para cursadas y exámenes finales y se brindó atención a la totalidad de estudiantes y docentes a través del correo electrónico. También se trabajó en el control y activación de inscriptos al segundo cuatrimestre y designaciones en modalidad virtual. Asimismo, el personal Nodocente de la carrera recibió capacitación obligatoria en Género y Diversidad.

La Licenciatura en Nutrición se propuso la consolidación del equipo Nodocente a través de capacitaciones: se capacitaron dos integrantes del equipo Nodocente en Género y Diversidad y una integrante se capacitó en el tema COVID- 19, ergonomía, teletrabajo y primeros auxilios.

La Licenciatura en Gestión Ambiental Urbana trabajó en el fortalecimiento de los lazos laborales en un espacio colaborativo y en modalidad virtual.

El Departamento de Humanidades y Artes trabajó en el fortalecimiento de los vínculos con el personal Nodocente.

Mantenimiento y modernización del equipamiento y software

La Secretaría de Administración, a través de la Dirección de Informática, continuó trabajando en el sistema de registración biométrica del personal. Se realizaron las pruebas de integración con

el Sistema de Asistencias y Novedades, se adquirieron los relojes biométricos, y se encuentra en proceso de implementación para la registración por parte de los Nodocentes.

Asimismo, se está preparando un Sistema de Expediente Digital en la Universidad, actualmente en testeo en máquina virtual fuera de la Institución, y en proceso de definición de la estrategia más apropiada.

La Secretaría de Cooperación y Servicio Público, a través de la Dirección de Relaciones Culturales, brindó asesoramiento e instaló un sistema de videoconferencias que permite transmitir la apertura de sobres en licitaciones de la Dirección de Compras, dependiente de la Secretaría de Administración.

Esta Dirección finalizó la segunda etapa de construcción y adecuación del espacio de operación técnica en la sala Cátulo Castillo. Asimismo, se renovaron todos los conectores del cableado del sistema de transmisión y registro de video para garantizar estabilidad y evitar el funcionamiento deficiente.

También se renovó e instaló un sistema de proyección en el Aula Magna Bicentenario, con la colaboración de la Dirección de Mantenimiento dependiente de la Secretaría de Administración, en este sentido, la Dirección de Relaciones Culturales brindó asesoramiento en el diseño para la adecuación del espacio para incorporar recursos técnicos para la realización de distintas actividades.

Asimismo, esa Dirección ha iniciado el proceso de diseño en colaboración con el Área de Patrimonio Histórico para la puesta en valor de espacios de trabajo a utilizarse en la transmisión de video en vivo por *streaming*.

La Licenciatura en Enfermería perteneciente al Departamento de Salud Comunitaria, adquirió equipamiento para el Laboratorio de Enfermería, actualmente en Etapa I, a través del Programa Nacio-

nal de Enfermería (PROENF). Está previsto que este programa se desarrolle en tres años consecutivos.

Se encuentra en proceso el tendido de red y compra de computadoras para el desarrollo de *software* con la finalidad de poner en marcha el Laboratorio de I+D+i de Software, en el ámbito de la Licenciatura en Sistemas. Y se encuentra en proceso la mudanza de la Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica, si bien el espacio cuenta con *rack*, se continúa el trabajo de tendido de red. En el Departamento de Humanidades y Artes se continuaron con las actividades de desarrollo de *software* y servidor.

En el ámbito de la Licenciatura en Audiovisión, el área de Patrimonio Histórico colaboró con la carrera para ampliar el aula N° 6: se retiró un tabique de yeso lo que permitió la instalación de ocho estaciones digitales de trabajo para el dictado de talleres.

La Licenciatura en Diseño Industrial se encuentra en proceso de compra de las licencias para software Solid Works 2020 para la asignatura Modelado Digital, así como de estanterías y amueblamiento para el acopio de los trabajos prácticos de los estudiantes y el equipo de impresión para sublimación de tinta sobre tela y otras superficies. Esas compras se realizarán con fondos transferidos por el Ministerio de Desarrollo Productivo a la UNLa, en el marco de la convocatoria Fondo Nacional de Desarrollo Productivo.

En el marco del proyecto aprobado por el Consejo Federal de Ciencia y Tecnología y el Apoyo Tecnológico al Sector Turismo (ASETUR) se adquirió un pantógrafo y un plotter de corte. Este equipamiento será utilizado para la realización de la cartelería.

Construcción de obras, remodelaciones y recuperación del patrimonio histórico

Desde la Secretaría del Jefe de Gabinete, a través de su Área de Patrimonio Histórico, se trabajó desde abril hasta la actualidad

acompañando con la logística y entrega de alimentos a la biblioteca popular de Monte Chingolo, alcanzando las 14 toneladas de alimentos secos. Además, se coordinó y articuló con organismos del Estado de la Provincia de Buenos Aires y con el Programa Voluntariado UNLa la logística para la entrega de frutas, verduras y leña a comedores de la zona.

También, se concluyeron 3 nuevas obras emplazadas en el Parque Escultórico Latinoamericano con las figuras de Emiliano Zapata, Augusto César Sandino y Túpac Amaru, se finalizó con una veleta de gran formato como escultura central de la Plaza de la Dignidad. Además, está previsto el montaje de una escultura (en obra) en la Plaza de los Derechos Humanos denominada “Queridas Abuelas”.

También culminó la construcción del Museo Histórico Malvinas Argentinas y se realizó mantenimiento y asesoramiento del Museo del Club Atlético Lanús y de la Biblioteca Popular de Monte Chingolo.

A su vez, se encuentra en desarrollo el diseño de presentes institucionales con material reciclado del predio ferroviario como parte del legado del ADN UNLa, y se está trabajando sobre el premio a la Cooperación que entrega la Secretaría de Cooperación y Servicio Público por Resolución del Consejo Superior. La concreción de los demás presentes se postergó debido a la situación del aislamiento social preventivo y obligatorio por pandemia por COVID-19.

Se construyeron 20 carcasas o estructuras de los bandoneones “Pichucos 3 y 4”, y se postergó la construcción del bandoneón “Pichuco 4” en el marco del aislamiento social preventivo y obligatorio por pandemia por COVID-19.

La Dirección de Planificación Física trabajó en la nivelación y limpieza de los predios 29 de Septiembre, Bidegain e Hipólito Yrigoyen para el mejoramiento de la calidad ambiental en espacios verdes y continuó con la corrección de problemas edilicios del edificio Megafón, concluyendo la segunda etapa de terminaciones.

Se finalizó la construcción del piso en Plaza de la Democracia y se refaccionaron el Polideportivo, la portería del edificio Hipólito Yrigoyen y del edificio Werthein. También se realizaron los desagües cloacales y se desestimaron las cámaras digestoras. Por otra parte, se alcanzó el 20% de avance en las obras del edificio Manuel Dorrego. En todos esos casos se realizó el control de trabajo de las licitaciones, y la elaboración de la documentación licitatoria correspondiente a las obras del aulario Remedios del Valle.

Eje VI COMUNICACIÓN

Consolidación de las publicaciones UNLa.

La cooperativa editorial, en el transcurso del año ha editado 5 títulos entre los editados para la Universidad y por EDUNLa. Se realizaron aproximadamente 60 trabajos entre dípticos, trípticos, afiches, volantes, programas, afichetas, cuadernillos, entre otros. En relación al año 2018 y 2019, tanto las ediciones como el volumen de libros vendidos continuaron disminuyendo a casi un 60%. Como consecuencia de la pandemia, el 80 % de las ventas realizadas fueron a través de las distintas plataformas que tienen la UNLa y EDUNLa. Sirviendo esta experiencia para valorar realmente la potencialidad que tiene la venta por plataformas digitales. Actualmente ambas librerías, Rodolfo Walsh y Libros del Sur, cuentan con un amplio stock. En la librería Rodolfo Walsh todo el stock pertenece a la cooperativa en tanto que en Libros del Sur aproximadamente la mitad de los títulos son de su propiedad, se vendieron en el transcurso del año aproximadamente 4.800 títulos correspondiéndole el 13% de este monto a Libros del Sur. Cabe destacar que se comenzó a ofrecer el catálogo en línea y se están realizando ventas por Mercado Pago.

Cabe señalar, como dato negativo, que dado el complejo contexto atravesado por la pandemia sumado a la crisis económica que se arrastraba de años anteriores, se perdió aproximadamente el 40% del volumen de libros distribuidos y aproximadamente el

Comunicación de las actividades académicas, de investigación, de vinculación tecnológica y cooperación como aportes de la UNLa a los debates locales, regionales, nacionales e internacionales.

20% de las librerías que manejaban consignaciones de la cooperativa; debido mayoritariamente a la caída de ventas en las librerías, ya que muchas cerraron y ante la eventual baja de ventas, las librerías y editoriales optan por vender títulos propios y desarmar posiciones que tenían con terceros.

Se continúa editando el *merchandising*, destinado principalmente al estudiantado, a tal efecto se imprimieron, lápices, bolígrafos, gorros, distintos tipos de remeras, tarjeteros, jarros de cerámica, jarros térmicos, maletines, porta *netbook*, mochilas, cajas, termos, carpetas, reglas, calculadoras, tacos de papel, etc.

El Centro de Estudios de Integración Latinoamericana “Manuel Ugarte” generó una nueva plataforma de contenidos de Nuestra América “Manuel Ugarte”, el sitio Web se encuentra dentro de la Plataforma de contenidos Manuel Ugarte. Se llevó a cabo la publicación del libro “Pensamientos nuestroamericanos en el siglo XXI. Aportes para la descolonización epistémica”, EDUNLa, 2020. La publicación del libro en formato digital se encuentra en el Cuaderno N° 3 de la colección “Educar para la Patria Grande” titulado *Manuel Belgrano: el pedagogo de la Revolución*, EDUNLa, 2020. Se llevó adelante la publicación de 16 notas en el nuevo sitio de la Revista digital Allá Ité. Territorio y cultura en América. Se elaboraron 3 cuadernos didácticos (versión digital) sobre el 25 de mayo, 20 de junio y 17 de agosto para el abordaje en el nivel

inicial, primario y secundario. Se realizó la publicación del libro *Manuel Belgrano y la emancipación de los pueblos de América del Sur*, una coedición de EDUNLa y UNFED Libros, 2020.

La Especialización en Pensamiento Nacional y Latinoamericano del siglo XX realizó una compilación de libros y artículos de Manuel Ortiz Pereyra orientados a la publicación de las Obras Completas de este autor.

El Programa Agenda Compartida publicó los siguientes libros en formato digital: *La evaluación de las políticas públicas: reflexiones y experiencias en el escenario actual de transformaciones del Estado; Evaluación y toma de decisiones. Diálogos entre políticos y académicos para fortalecer la democracia; y Tiempos de retorno del Estado. La evaluación de políticas públicas en Argentina 2003-2015*. Además, se realizaron las siguientes publicaciones digitales: *Evaluación y toma de decisiones: Diálogos entre políticos y académicos para fortalecer la democracia; Tiempos de retorno del Estado. La Evaluación de Políticas Públicas en Argentina 2003-2015; La evaluación de las políticas públicas. Reflexiones y experiencias en el escenario actual de transformaciones*. Las mismas llegaron a más de 3.000 personas interesadas en el tema y fueron objeto de noticia de redes y organismos internacionales. También se fortaleció la página web de Agenda Compartida, dando mayor visibilidad a las investigaciones relacionadas con la temática y radicadas en los Institutos. Entre las producciones más visitadas que se realizaron durante el año están: la recopilación de informes de COVID-19; los informes de impacto, medidas de gobierno y sondeos de opinión pública sobre la pandemia (151 informes); la recopilación bibliográfica disponible en la biblioteca digital; y proyectos de Ley relacionados con la evaluación.

La Comisión Asesora de Discapacidad presentó la publicación del 9° Encuentro de la Red Interuniversitaria Latinoamericana y del Caribe sobre Discapacidad y Derechos Humanos (en etapa de edición).

La Especialización en Estudios en China Contemporánea realizó en articulación con el Programa de Cooperación y Vinculación Sino-Argentino la publicación del libro *China, América Latina y Argentina. Desafíos y oportunidades de una relación estratégica en un nuevo contexto regional*, editado por Fernando Bulggiani y Li Refang y prologado por Sabino Vaca Narvaja.

La Maestría en Políticas Públicas y Gobierno difundió la revista *Perspectivas de Políticas Públicas* por medios electrónicos alcanzando 1.200 direcciones electrónicas.

La Licenciatura y Tecnicatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos está editando 3 libros virtuales sobre categorización de riesgos y manipulación de alimentos.

El Departamento de Humanidades y Artes logró integración social con la comunidad. Compartieron los espectáculos con los vecinos y le otorgaron mayor visibilidad a las actividades artísticas que se realizan en la UNLa. Desde el Área Música, la Orquesta de Cámara ha realizado audiovisuales con contenidos nuevos. Desde la cátedra de Cooperación se ha organizado la realización de conciertos didácticos. Se llevó adelante la actualización de contenidos y debates en el campo de la Ética. Elaboración de material bibliográfico para las materias adscritas al Área Ética de la UNLa. Se publicó el siguiente artículo: "Ley de Teletrabajo. ¿Punto de Llegada o de partida?". Se finalizó el primer volumen de la Revista *Taxis* y se difundió a través de redes sociales y contactos académicos nacionales e internacionales.

La Licenciatura en Diseño Industrial tiene en proceso de revisión y corrección la segunda publicación dirigida a la divulgación de los trabajos de investigación y desarrollo realizado por estudiantes y docentes de la carrera. Este material será elevado para su publicación digital y el otorgamiento de ISBN en el mes de Noviembre de 2020.

El Centro de Salud Mental Comunitaria realizó la publicación número 8 en el mes de agosto y se proyecta la publicación del número 9 en el mes de diciembre así como la difusión y publicación de la revista por correo electrónico, página web de la UNLa, Facebook del Centro y en la página web del Centro de Salud Mental Comunitaria.

La Maestría en Salud Mental Comunitaria ha colaborado activamente desde la carrera en la edición del octavo y noveno número de la Revista *Salud Mental y Comunidad*. También ha invitado e incentivado a estudiantes de la carrera a enviar publicaciones para la Revista.

Se publicaron los siguientes artículos vinculados a las actividades del Doctorado en Salud Mental Comunitaria y los grupos de trabajo e investigaciones en curso: *Salud y subjetividad en contextos distópicos, Pandemia, Salud Mental y Derechos Humanos, Puentes virtuales y saberes compartidos, Ciclo de conversatorios en Salud Mental, Comunidad y Derechos Humanos en contexto de pandemia*. Se publicó el Libro *Cuidar a la fuerza: sobre la intervención policial con personas intoxicadas por el uso de droga*. Se participó con notas en la Radio Megafón en las siguientes temáticas: 1) Infancias en la cuarentena: Cómo viven, sienten y construyen diversos sentidos en torno a lo que están pasando los niños, niñas y adolescentes; 2) Consejo Consultivo en Salud Mental: su rol en cuarentena.

La Dirección de Diseño y Comunicación Visual realizó los controles de diseño y diagramación de la revista *Viento Sur* (versión digital) y se volvió a realizar el original de tapa de la edición del libro *El Peronismo y la Soberanía Nacional*.

El Instituto de Justicia y Derechos Humanos "Eduardo L. Duhalde" realizó la gestión de la comunicación en redes sociales de los posgrados en Derechos Humanos, y acompañó el registro y la comunicación de las actividades realizadas por los posgrados en Derechos Humanos produciendo materiales gráficos.

El Instituto de Cultura y Comunicación llevó adelante la publicación de 1.000 ejemplares, sin fines de lucro, como material de formación para docentes, alumnos y la comunidad.

La Especialización y la Maestría en Metodología de la Investigación Científica publicaron el Dossier "Cuadernos de Trabajo" con dos títulos: *Investigaciones de Historia de la Educación en Argentina y Tensiones y Conflictos: Los docentes -investigadores- extensores en la encrucijada de la educación superior*.

Realización y participación en eventos

En el marco del cumpleaños de la UNLa y teniendo a los valores institucionales como visión se promovió un ciclo de charlas e intercambios entre la comunidad educativa, con la presencia de la Rectora como expositora y diversos referentes nacionales y latinoamericanos: el Canciller argentino Felipe Solá, el Ministro de Educación de la Nación Nicolás Trotta, el Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible Juan Cabandie, el Director del Banco Nación Claudio Lozano, el Ministro de Desarrollo Social de la Nación Daniel Arroyo, el ex Canciller y Ministro de Defensa de Brasil Celso Luiz Nunes Amorim, el ex presidente de Bolivia Evo Morales, el Intendente de Almirante Brown Mariano Cascallares, el escritor Mempo Giardinelli, la asambleísta de Ecuador Gabriela Rivadaneira y el electo vice presidente de Bolivia David Choqueuanca.

La UNLa participó del Foro Universitario para el Futuro "Pensar y dialogar para construir la Argentina a 20 años" que fue impulsado por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y el programa "Argentina Futura", dependiente de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación. La UNLa organizó tres debates que luego dieron lugar al envío de un documento integrador de propuestas. Los temas fueron: el sistema científico y tecnológico, hambre pobreza e inseguridad alimentaria y derechos humanos.

Se destaca la organización por parte de la UNLa del conversatorio “Democracia y Comunicación” que tuvo la participación del secretario de Medios y Comunicación Pública de la Nación, Francisco Meritello, la presidenta de la agencia Télam, Bernarda Llorente y el titular de la Asociación de Comunicadores Argentinos por Internet (ACAPI), Martín García.

El Centro “Manuel Ugarte” participó en 7 Congresos y eventos científicos en la Universidad Nacional de Rosario, Universidad del Salvador, Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Universidad Autónoma de Querétaro (México), UNILA (Brasil), Universidad Nacional Abierta y a Distancia (Colombia) y Universidad de la República (Uruguay).

El Doctorado en Derechos Humanos realizó un video de presentación y difusión de las carreras y seminarios de Derechos Humanos de la UNLa. Se diseñó la estrategia de comunicación con el objetivo de difundir el inicio de la cohorte 2021 en conjunto con el Instituto de Justicia y Derechos Humanos “Eduardo L. Duhalde”.

La Dirección del Campus Virtual realizó reuniones para asesorar y definir la propuesta del desarrollo de página web y el sistema de publicación para la Secretaría de Vinculación Tecnológica y Democratización de la Ciencia. Se adecuó el diseño de las aulas extendidas en contexto de pandemia. Se diseñaron plantillas para los documentos de las aulas (programa, cronograma, guión de clase). Se diseñaron 89 tutoriales para docentes (tantos video tutoriales, como tutoriales estáticos) y 11 tutoriales para estudiantes.

Se participó de *webinars* destinados a la reflexión y análisis de la educación a distancia en contexto de pandemia. Se diseñaron y publicaron campañas de promoción de los microtalleres a través de notas web, publicaciones en redes sociales, y correos electrónicos. Se actualizó la sección tutoriales de la web incorporando tutoriales para consulta de docentes y para estudiantes.

El Programa Agenda Compartida realizó un ciclo de entrevistas durante la Semana Global de la Evaluación. Dicho ciclo contó con la presencia del Ministro de Desarrollo Social de La Nación, Daniel Arroyo y con diputados, concejales y referentes académicos dedicados a la evaluación, logrando más de 1.500 visitas al canal de YouTube de Agenda Compartida.

La Especialización en Género, Políticas Públicas y Sociedad tuvo cinco presencias en congresos, jornadas de intercambio académico y en charlas-debate sobre género. Al mismo tiempo participaron en las actividades del 8M y de la Jornada de Paro Internacional de Mujeres.

La Licenciatura en Diseño y Comunicación Audiovisual realizó la exposición de Tipografía Latinoamericana en el Centro Cultural Recoleta. Fue inaugurada en el mes de marzo, pero dado el contexto de pandemia por COVID-19, debió ser suspendida hasta la reapertura de dicho Centro.

La Licenciatura en Relaciones Internacionales realizó la difusión nacional e internacional a través de su producción, sus actividades y debates. Se realizaron reuniones con directivos de la Pontificia Universidad Católica Argentina y de la Universidad Nacional de Rosario.

Desde la Licenciatura y Ciclo de Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos se hicieron publicaciones en dos revistas, una extranjera, y se presentó en un congreso un trabajo de investigación.

La Licenciatura en Economía Empresarial participó del lanzamiento del Plan Nacional de Ferias Populares del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación como así también de la primera reunión del Consejo Provincial de Economía Popular, Social y Solidario del Ministerio de Desarrollo de la Comunidad de la Provincia de Buenos Aires. Se coorganizó con el Instituto Generosa Fratsasi, el Ministerio de Desarrollo Social, la Unión de Trabajadores y

Trabajadoras de la Economía Popular (UTEP) y las universidades nacionales de Avellaneda y Arturo Jauretche, el Ciclo de Charlas “Historia, actualidad, y perspectiva de economía popular”.

El Sello Discográfico llevó adelante la exposición virtual de fabricantes de instrumentos musicales “Argentina Resuena”, realizada en conjunto con la Universidad Nacional de Tucumán, la Universidad Nacional de General Sarmiento, la Asociación Argentina de Luthiers (AAL), la Cámara Argentina de Fabricantes de Instrumentos Musicales de la República Argentina (CAFIM) y la Escuela de Luthería de Cafayate. Esta modalidad permitió la participación de expositores de todo el país. Por otra parte, con el propósito de dar conocer las experiencias y funcionamientos de las diferentes áreas de la industria musical, se coordinó un ciclo de charlas que se llevaron adelante de manera virtual junto al Estudio Urbano.

La Licenciatura en Audiovisión, en el contexto determinado por la pandemia, trabajó en la puesta en marcha de una plataforma *online* que permitiese el acceso al público a los audiovisuales programados en las cuatro ediciones anteriores del FIBAV (2015/2019). La Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual invitó a profesionales del diseño de Argentina y de Latinoamérica para dialogar con estudiantes en los diferentes talleres de la carrera.

La Licenciatura en Diseño Industrial organizó charlas por Zoom en el marco de la Infocarreras para estudiantes del último año del secundario.

La Maestría en Salud Mental Comunitaria promovió la participación de estudiantes, docentes y graduados en actividades académicas, congresos y jornadas relacionadas al campo de la Salud Mental Comunitaria y en especial, en este año, de grupos, conversatorios e investigaciones sobre la pandemia y sus efectos en la salud mental de la comunidad. La Maestría en Salud Mental Comunitaria ofreció dos seminarios abiertos en las temáticas de Discapacidad y Subjetividad y Trabajo. A su vez se contó con la

participación en clases de distintos referentes de la salud mental. Por otro lado, la Maestría colaboró en la organización y estudiantes, docentes y directivos/as han participado de los conversatorios sobre salud mental organizados por el Doctorado en Salud Mental Comunitaria durante la primera parte del año. Se ha contado con la participación de estudiantes y graduados en distintos eventos académicos y científicos del campo de la salud mental a nivel nacional e internacional.

El Doctorado en Salud Mental Comunitaria contó con la participación de sus estudiantes en distintas actividades académicas del campo de la salud mental comunitaria del país y Latinoamérica. Se realizaron los conversatorios: “Problemas y potencialidades en el campo de la salud mental”, “Experiencias desde la Patagonia”, “Comité de crisis y salud mental: abordaje territorial de los cuidados para trabajadores/as de salud”, “Políticas públicas de salud mental y derechos humanos”, “Dimensión ética política de los abordajes en salud mental”, “Salud mental y colectivos vulnerados ante la pandemia en Uruguay”, “Arte y Salud Mental en tiempos de COVID-19” con la participación de profesionales que trabajan desde el arte en el campo de la salud mental comunitaria. Se presentaron publicaciones y libros a través de diferentes dispositivos virtuales (Zoom, Facebook, etc.) de docentes e investigadores vinculados a la temática de salud mental comunitaria. Se compartieron experiencias y se realizó el cierre formal del ciclo. Se seleccionó a un doctorando para dar a conocer su experiencia en el marco del concurso de buenas prácticas “Los siete saberes y la Agenda 2030”, y la propuesta “Dar del vuelta”, en el ámbito de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación.

La Licenciatura en Nutrición realizó tres actividades virtuales planificadas para el evento Infocarreras realizadas en forma conjunta con las docentes orientadoras de la carrera. Entregó plantines y se comunicó con la comunidad a través de redes sociales, Instagram, correo electrónico y WhatsApp, con la creación de dos grupos: “Riego” y “Consultas a promotores de huerta agroecológica”. El 16 de octubre realizó una muestra virtual informativa y

educativa por el Día mundial de la Alimentación, con la participación de docentes y estudiantes de las asignaturas EAN y Prácticas en Nutrición Comunitaria.

El Instituto de Justicia y Derechos Humanos llevo adelante la realización de un evento con invitados internacionales y nacionales sobre tortura y malos tratos en articulación con el Comité Nacional contra la Tortura, el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), la UNR y la Unión Europea. Al mismo tiempo, se realizó la charla-debate “Personas migrantes y refugiadas: la emergencia de sus derechos”, organizada en conjunto por la Diplomatura en Migrantes y protección de refugiados del Ciclo de Cursos *online*, del Instituto.

Afianzamiento de la comunicación interna

La Dirección de Diseño y Comunicación Visual desarrolló las identidades visuales de los cuatro departamentos y de diversos programas de la UNLa, afianzando la identidad visual institucional. Desde este espacio se trabajó para optimizar las estrategias de comunicación de mensajes institucionales a través de herramientas virtuales. Se brindaron soluciones a problemas de comunicación de distintas áreas de la Universidad promoviendo el trabajo interdisciplinario y colaborativo, contribuyendo al afianzamiento del modelo de gestión compartida. El equipo participó de cursos de capacitación *online* sobre Género y Diversidad, Social Media Manager y Fundamentos del Diseño UX.

El Departamento de Humanidades y Artes optimizó la comunicación con docentes y estudiantes. Asimismo, trabajó eficientemente con las aulas virtuales en los ejes de orientación y comunicación. Se difundió la oferta de PROCADO y se informó de capacitaciones en el área a través de las redes sociales. Se implementó la utilización de plataformas audiovisuales para la coordinación de acciones y reuniones del equipo directivo de la Maestría y la Especialización en Metodología de la Investigación. Se afianzaron y

mejoraron las comunicaciones en redes sociales y la participación en portales académicos extranjeros.

La Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual realizó la difusión de la carrera a través de la participación en charlas virtuales en Expo-carreras. También desarrolló material gráfico y audiovisual para la difusión de las actividades.

El Centro de Salud Mental Comunitaria continuó con el armado y la difusión de un boletín bimestral. El objetivo es ampliar la difusión interna y externa de las actividades y eventos relacionados al Centro y a los posgrados. También se han publicado un total de tres ediciones (abril, junio y octubre de 2020) y se programó una publicación más en diciembre del año en curso. Se difundieron todas las actividades del Centro y de los posgrados en el Facebook del Centro.

La Maestría en Salud Mental Comunitaria continuó con la elaboración de un boletín virtual en el que se incorporaron novedades de la carrera para su difusión. Este año se han publicado 4 boletines. Al mismo tiempo se han difundido las actividades de la Maestría en Salud Mental Comunitaria a través de las redes sociales y página web institucionales. Se ha creado una página web propia del Centro de Salud Mental Comunitaria en la que la Maestría en Salud Mental Comunitaria cuenta con un espacio para la difusión de información y novedades. Se ha participado de la radio Megafón a través de cinco entrevistas a docentes de la carrera. La Maestría también participó en la revista Viento Sur con nueve artículos de docentes.

El Doctorado en Salud Mental Comunitaria 2 programó la defensa de tesis. Las defensas se realizarán por Zoom y se publicarán en el Canal de YouTube del Doctorado. Por la pandemia y el aislamiento social preventivo y obligatorio, no se realizaron eventos presenciales en la UNLa. Desde el Doctorado se colaboró en diferentes actividades a distancia, realizando el soporte de activida-

des por Zoom, el préstamo de la herramienta a distintas carreras, etc. El Grupo de Investigación Niñez, Derechos Humanos y Salud Mental del Doctorado articuló su trabajo sobre las “Infancias en la cuarentena” con la Dirección de Medios de Comunicación Megafón para, desde los medios de la UNLa, llegar a las casas de los niños, niñas y adolescentes, como forma de superar el cierre de sus espacios de encuentro. Se publicó un boletín bimestral con el resumen de las actividades de los posgrados (doctorado y maestría) y del Centro en Salud Mental Comunitaria. Este boletín se envía por correo electrónico desde mayo de 2017 y tiene una frecuencia bimestral. En el marco de la apertura de la Cohorte 2020 del Doctorado en Salud Mental Comunitaria (Convenio FUNDECON), se realizó una Mesa redonda con doctorandos invitados para debatir sobre los temas: Migraciones y salud, Derechos Humanos y Consumo Problemático, la actividad se filmó y transmitió por el canal de YouTube del Doctorado. Ante el emergente de la pandemia por COVID-19, se desarrollaron diferentes estrategias para sostener el lazo académico, buscando comprender y aportar a este momento particular. Se realizaron 14 conversatorios virtuales por Zoom y Facebook. Se organizaron reuniones con las diferentes cohortes del Doctorado por Zoom. Se compartieron documentos por el Campus Virtual para pensar la pandemia desde la salud mental comunitaria.

La Licenciatura en Nutrición realizó videos en el marco del Congreso Argentinos de Estudiantes de Nutrición (ConAEN) 2020, Día del Nutricionista y como apoyo a la cursada virtual con la colaboración de los tutores pares.

La Especialización en Pensamiento Nacional y Latinoamericano del siglo XX llevó adelante una conferencia virtual titulada “La causa Malvinas en los pensadores de la Patria Grande” a cargo de los docentes del Observatorio Malvinas.

La Unidad de Formación en Gestión Pública y Social publicó 43 notas de interés general y una producción propia. También realizó

58 publicaciones en Facebook e Instagram con contenidos de interés general. Se diseñaron 17 piezas para redes sociales.

La Dirección de Pedagogía Universitaria elaboró un archivo externo al servidor de la UNLa para el resguardo de los programas de las asignaturas.

Fortalecimiento de la comunicación externa

El Área de Prensa consolidó la temática de la revista en lo vinculado a la coyuntura académica (eventos, novedades académicas y de investigación/cooperación) y la coyuntura nacional (pandemia; post pandemia; ampliación de derechos; género; problemas nacionales, entre otros). Se ampliaron las columnas de análisis y opinión sobre temas de la agenda pública y debates históricos. Aumentó un 62% el envío de piezas de comunicación con enlaces que dirigidos a videos y a textos con la información ampliada. Se duplicó el envío de fotografías, *flyers* y audios. Se desarrollaron piezas informativas para la difusión que fueron reflejadas en medios de comunicación de diverso formato (web, papel, audiovisuales y radiales) sobre temas específicamente vinculados a valores de la UNLa: conciencia nacional y defensa de la soberanía; defensa de la democracia y construcción de ciudadanía; defensa de los derechos humanos; democratización de la justicia y ampliación de derechos y espíritu cooperativo, entre otros. La pandemia impidió la realización de entrevistas presenciales, pero se triplicaron las notas de medios que reflejaron la participación de personalidades públicas en actividades organizadas por la Universidad. Se generó contenido orgánico con la imagen y los valores institucionales y se logró aumentar la cantidad de seguidores de las tres cuentas existentes. Instagram creció en seguidores en un 56% (se agregaron en este periodo 21.500 seguidores); Twitter creció en un 23% (12.480 nuevos seguidores) y Facebook creció un 8% (50.960). Se diseñó un manual de estilo de redes sociales que se encuentra publicado en la Intranet. Se incrementó el número de

visitas mensuales promedio al sitio web. En noviembre de 2019 la cantidad de visitas fue de 2.100 lectores. Entre marzo y fines de septiembre de 2020 hubo 42.700 visitas, con un promedio de 6.000 visitas mensuales. Se consolidó la participación en redes: Facebook tiene 544 seguidores; Instagram 1.045 y Twitter 160. Facebook genera el mayor tráfico al sitio. El tiempo de permanencia en el sitio de la revista se incrementó de 00:56 segundos por persona a 1:15. Se publicaron en la versión digital de la revista 155 notas hasta fines de Septiembre de 2020. Se consolidó el trabajo del *staff* y al mismo tiempo se incorporaron 30 columnistas de la Universidad (docentes investigadores y Nodocentes) y aproximadamente 10 columnistas externos. Con esta participación se profundizó el estilo editorial y se amplió el rango temático.

La Dirección de Medios de Comunicación Megafón realizó la programación completa de la emisora que consta de la producción de 6 programas diarios en falso vivo (equivalen a 10 horas y media de programación por día) y de 6 de programas semanales (equivalentes a 10 horas de programación semanal). Se incorporaron 2 horas y media por día del contenido brindado por el Ministerio de Educación “Seguimos Educando”. Se incorporó la plataforma de *podcasts*. Se realizaron de 12 producciones: Salud y Prevención “Quédate en casa” (23); Juicios Lesa Humanidad Zona Sur (2); Salud y Nutrición; Salud Mental y Niñez (8); Oferta Académica Departamental (12); Gratuidad Universitaria (5); Lactancia; Ni una Menos; Defensoría del Público; Defensa de la Educación Pública; Resistiendo sin corona-CAM (130), Historias con historia-Centro de Estudios de Integración Latinoamericana “Manuel Ugarte” (21). Se realizaron 7 transmisiones especiales de manera virtual que incluyeron:

- Encuentro sobre el Pensamiento de Rodolfo Kusch.
- Mesa Contra el Hambre.
- Cien años de la radiofonía argentina.
- Homenaje a Ramón Carrillo.
- Experiencia Radio Inclusiva.

- Desafíos de la seguridad y de la soberanía alimentaria en territorios urbanos en contexto de pandemia.
- Foro de la Red de Antropología y Salud de Argentina sobre la Pandemia en el AMBA.

Se mantuvo actualizado el portal *web* en todos sus ejes informativos; se lanzó el resumen de noticias diario (*podcast*) “Cortito y al pie” que contó con 53 emisiones; se realizó el *podcast* “Infoamérica”, panorama de noticias latinoamericanas, producido en conjunto con el Centro de Estudios de Integración Latinoamericana “Manuel Ugarte” que contó con 14 emisiones. Se realizaron 31 boletines “Megafón de Bolsillo”. Se realizaron 130 microprogramas del ciclo “Resistiendo sin Corona” junto al Centro del Adulto Mayor “Mario Strejilevich”; 1 spot institucional “La UNLa Cumple”; 1 spot “La UNLa de los jóvenes”; 12 spot audiovisuales de la Campaña “Proyectando nuestros valores”; 2 spots accesibles sobre el Protocolo de Intervención ante situaciones de violencia o discriminación; 6 capítulos de la serie “Ugarte por Galasso” junto al Centro de Estudios de Integración Latinoamericana (CEIL); un spot por los 8 años de Megafón. Se realizó la difusión de las actividades por requerimiento de las áreas institucionales: se realizaron 200 notas radiales y 41 coberturas audiovisuales. Se realizaron dos spots de “Veo Veo, familias jugando” junto al Jardín Maternal “Azucena Villaflor”; dos microcontenidos animados junto al Centro “Manuel Ugarte” (uno sobre el éxodo jujeno denominado “La carta” y otro sobre María Remedios del Valle); y 13 entrevistas a referentes para la serie “Modo Pandemia”. Estos contenidos se difundieron en las redes sociales de Megafón y de otras áreas de la Universidad. Se entregaron 15 spots de difusión de prevención y cuidados para el Ministerio de Salud de la Nación. Se re-estrenaron las series “Enfermería” y “Un gol al Arcoiris” en la TV Pública, DeportTV, Canal Encuentro, AbraTV (Universidad Nacional del Centro - UNICEN) y canales universitarios de todo el territorio.

La Dirección de Diseño y Comunicación Visual mantuvo actualizada la información de interés para la comunidad universitaria

a través de la *web* y redes sociales institucionales. Se afianzó la pregnancia de la identidad de la Universidad en la comunidad. Se puso en valor acciones de difusión y promoción de actividades inherentes a problemas nacionales y sociales con las campañas “Veo Veo familias jugando”, “Buzón de celulares”, “Colecta de alimentos”, Donación para el Hospital General de Agudos “D. Arturo Melo”, Voluntariado social de asistencia a Adultos Mayores, COVID-19. Se mantuvo actualizada la información de interés para la comunidad universitaria. Se actualizaron complementos y módulos de la *web* institucional para optimizar su rendimiento, se aplicaron mejoras en la App de Megafón Radio y se inició el desarrollo de las App Bienestapp y Mi Guía UNLa. Se participó en cursos de capacitación sobre Accesibilidad, *Marketing Digital* y *Community Manager*. Se pusieron en valor acciones de difusión de actividades inherentes a problemas sociales al crear espacios para campañas (Veo Veo, Solidaridad ante el COVID-19) y especiales *web* con objetivos puntuales en contexto de pandemia (información para la cursada virtual, Elecciones 2020, FIBAV, Muestra de Arte Miradas, etc.). Se mantuvo una línea de comunicación coherente y vinculada a la identidad visual institucional.

La Dirección de Posgrado participó en la Feria Internacional Virtual de Educación (Estados Unidos de América) y en la Feria Estudiar en Buenos Aires (Ciudad Autónoma de Buenos Aires). El Instituto de Justicia y Derechos Humanos realizó la producción de videos institucionales de concientización sobre las problemáticas de su ámbito. Reimpresión y rediseño de materiales institucionales (se actualización los materiales de difusión para las convocatorias de nuevas cohortes de maestrías y doctorados). Publicación de resultados de las investigaciones que sirviese para transferencia y como materiales pedagógicos. Actualización de contenidos y rediseño y reprogramación de la *web*.

El Instituto de Cultura y Comunicación diseñó de 111 publicaciones estáticas y ocho dinámicas, tanto en redes sociales digitales (Facebook y Twitter) como en su blog propio, publicó dos *podcasts* en el Canal ICC y el libro *Semiótica para la Emancipación*

en la *web*. Diseñó el Taller Aula Virtual Ver y Pensar, el material didáctico Infodemia, y un documento titulado “Fábrica de Contenidos”. Realizó el maquetado carpeta ICC Cátedra Fidel Castro. Diseñó el nuevo programa para la ICC y la Universidad de la Comunicación (modelo Cubo). Editó y publicó seis videos en la plataforma YouTube para la iniciativa Red Verdad Fake News. Por último, realizó 18 entrevistas radiales.

Desde el Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología Abremate se programó una jornada de videojuegos en emisión virtual en conjunto con la Licenciatura en Audiovisión. Además se participó en el Festival Virtual por los 30 años del Centro Interactivo Mundo Nuevo de la Universidad Nacional de La Plata, a través del Canal de YouTube. Cabe señalar que se aumentó la base de datos constituida por instituciones y personas del país y el exterior. También se incrementó en un 50% la cantidad de seguidores en Instagram, Facebook, búsquedas de Abremate en Google /Mi negocio. Se realizaron dos notas televisivas y seis periodísticas, además de 32 micros radiales en Radio Megafón.

La Especialización en Pensamiento Nacional y Latinoamericano del siglo XX realizó un encuentro virtual para la difusión del posgrado con los estudiantes y docentes del Instituto Superior de Formación Docente N° 103.

La Comisión Asesora de discapacidad llevó adelante la ampliación del alcance e impacto de la página *web* de la Red Interuniversitaria Latinoamericana y del Caribe sobre Discapacidad y Derechos Humanos en el ámbito nacional e internacional. También se llevó a cabo la implementación de micros audiovisuales accesibles de las políticas de inclusión de la UNLa y campaña de difusión de derechos accesibles.

El Centro “Manuel Ugarte” y el Observatorio Malvinas publicaron 58 artículos de divulgación en los medios de la Universidad (Megafón y Viento Sur 40 notas) y en otros medios de la Argentina (15 notas) y Latinoamérica (3 notas). Se destacan: FILA, CLAE,

NODAL, Rebelión, Alaiet, La Época (Bolivia), Le Monde (Bolivia) Question Digital, Integración, Política (Chile), Resumen Latinoamericano, Carta Maior (Brasil), Portal Alba, Revista Movimiento, Portal Radio Gráfica, Revista UPCN del sindicato Unión del Personal Civil de la Nación. Realización de tres presentaciones virtuales del Atlas Histórico de América Latina y el Caribe, Municipalidad de San Vicente, Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires (SUTEBA). Publicación de dos artículos: Revista de Instituto Social del Mercosur (ISM), Anuario 2020 del Centro de Estudios de Historia Constitucional Argentina (CEHCA) de la Universidad Nacional de Rosario. Se publicaron, además 72 videos (entrevistas, columnas, microrelatos, cortos audiovisuales, charlas y conferencias sincrónicas y asincrónicas) con 32.500 reproducciones. A su vez, llevó adelante la producción de 96 horas de contenidos radiales para Megafón- UNLa del programa semanal “Malvinas: Causa Central”. Se reemplazó por piezas sonoras elaboradas con las entrevistas realizadas en las Charlas Malvineras. También se publicaron de manera periódica efemérides y contenidos de historia y pensamiento latinoamericano en redes sociales (4200 interacciones). Se realizaron 30 columnas y presentaciones en programas radiales externos: Radio Brújula (Lanús), Radio Gráfica, La Boca, Radio Caput (Ciudad Autónoma de Buenos Aires), Radio EME (Santa Fe). Se publicaron 4 entregas de InfoAmérica por mes. Difusión en redes sociales: 9.600 usuarios (36.5 % más que 2019) visitaron el sitio web del Atlas Histórico de América Latina y el Caribe (18.000 sesiones). Publicaciones periódicas en redes sociales. Visitas: 2.700 usuarios (81 % más que 2019) y 4.200 sesiones.

La Licenciatura en Relaciones Internacionales elevó una propuesta de Programa de radio. Se formularon nuevos contenidos académicos vinculados al pensamiento internacional latinoamericano: se elevó propuesta de revista de contenidos de Relaciones Internacionales. La Licenciatura en Gestión Ambiental Urbana continuó con las acciones de comunicación a través de las redes sociales oficiales, que permitiesen una llegada masiva y en tiempo casi real de la comunicación. Lanzó su canal de YouTube y fortaleció, en el mar-

co del aislamiento social preventivo y obligatorio, su uso como herramienta de comunicación, difusión y contacto con los y las estudiantes. Se sumó como otro medio importante de contacto el Aula de Apoyo Administrativo del Campus Virtual.

Desde el Departamento de Humanidades y Artes se lanzó el Canal de YouTube Metodología y Epistemología el cual cuenta con 428 suscriptores y 99 videos.

El Traductorado Público en Idioma Inglés estableció vínculos y dio a conocer las actividades realizadas en la carrera fuera de la Universidad. Participó con los alumnos en la tercera Jornada Universitaria Estudiantil organizada por la Universidad de Buenos Aires. Los/as estudiantes participaron de las Jornadas Interuniversitarias Estudiantiles, organizadas por la Universidad del Salvador. El Centro de Salud Mental Comunitaria creó una página web propia en la que los posgrados en salud mental comunitaria (especialización, maestría y doctorado) cuentan con un espacio para la difusión de información y novedades. El Doctorado en Salud Mental Comunitaria creó el Canal de YouTube a fines de 2019 y se publicaron y compartieron a través de este canal las defensas de tesis, jornadas y actividades especiales que se desarrollan en el marco del Doctorado. El canal tiene 330 suscriptores y 17 videos subidos durante el año 2020. Se actualizan de manera permanente todas las actividades de los posgrados y del Centro en el Facebook y en la web de la UNLa. Se publicaron el libro *O enfrentamento do sofrimento psíquico na Pandemia: diálogos sobre o acolhimento e a saúde mental em territórios vulnerabilizados*; el artículo “Vulnerabilidad social en tiempos de pandemia. Hacia la construcción de políticas de cuidado en salud mental en Argentina”, la entrevista a integrantes del Grupo de Trabajo Niñez, Derechos Humanos y Salud Mental sobre efectos del aislamiento social preventivo y obligatorio en la salud mental de niños, niñas y adolescentes y el artículo “Infancias: salud y subjetividad en el contexto del coronavirus”.

La Comisión de Ética de la Investigación reelaboró y actualizó los contenidos de la página web.

Difusión de las artes y del patrimonio cultural y simbólico

Desde la Dirección del Departamento de Humanidades y Arte se realizaron aquellas actividades que pudieron adaptarse al entorno virtual, tales como conciertos de la Orquesta de Cámara, conciertos didácticos de presentación de instrumentos, participación en charlas y conferencias virtuales, clases magistrales vía salones virtuales.

La Dirección de Medios de Comunicación Megafón difundió la serie “Al toque” que reúne a 17 artistas regionales en los canales universitarios del sistema. Se realizó una serie de reflexiones sobre la plástica y artes visuales en conjunto con el Foro de Encuentro con el Arte 2020, que resultaron en ocho artículos de difusión publicados tanto en el portal de noticias www.megafonunla.com.ar como en el boletín Megafón de Bolsillo.

El Observatorio Malvinas asistió y brindó asesoramiento en la concepción y realización del Museo referido a la Causa Malvinas de Almirante Brown y el Centro de Veteranos de Malvinas. Dicho museo fue inaugurado en el mes de octubre.





PLAN DE ACCIÓN 2021



Eje I GOBIERNO Y POLÍTICA INSTITUCIONAL

Consolidación de la política institucional de la universidad urbana comprometida en pos de contribuir al desarrollo local y nacional.

Fortalecimiento del Consejo Superior

- Continuar fortaleciendo y coordinando el trabajo de las comisiones del Consejo Superior.
- Brindar asesoramiento e información a los/as nuevos/as Consejeros/as Electos/as.
- Brindar mensualmente soporte administrativo ante las necesidades de los/as integrantes del Consejo Superior para cumplir con las funciones que le son propias a su gestión.
- Fortalecer la comunicación y notificación a las áreas respectivas y mantener informada a la comunidad universitaria.
- Promover la participación activa de los/as Consejeros/as en los procesos de compras y contrataciones, mediante comunicación y coordinación de las fechas en las que participarán los Consejeros. Dando así cumplimiento a la normativa vigente.
- Notificar a las áreas pertinentes y/o gestoras los actos administrativos que resulten necesarios.
- Mantener actualizada la página web de la Universidad comunicando al área de contenidos web las Resoluciones resultantes de cada sesión.

Procesos destinados a la toma de decisiones y la mejora de la Gestión

- Implementar el expediente electrónico como herramienta de gestión para toda la Universidad.
- Divulgar el Sistema de Indicadores UNLa (SIUNLa) y capacitar en el uso del mismo a la comunidad universitaria relevando necesidades de ampliación.
- Fortalecer las potencialidades del SIPPSAA poniendo el acento en el seguimiento de las actividades con cortes trimestrales por dependencia.
- Elaborar una propuesta de evaluación por resultados a partir del SIPPSAA y la información estadística sobre la base del Sistema de Indicadores UNLa (SIUNLa).
- Continuar el desarrollo e implementación del sistema de auto-evaluación de la gestión del Campus Virtual.
- Acordar nuevos mecanismos administrativos para agilizar la ejecución de los proyectos de I+D+i.
- Ampliar el abordaje del diseño industrial desde un modelo comprometido con la inclusión de personas con discapacidad y su integración social a la educación pública de grado.

- Continuar elaborando la propuesta de un nuevo Reglamento de la Comisión con las modificaciones que indique el Consejo Superior.

Desarrollo de Intercambios inter e intra institucionales

- Coordinar actividades de la Red Universitaria de Seguridad integrada por la Universidad Nacional de Lanús, Universidad Nacional de Quilmes, Universidad Nacional de San Martín, Universidad Nacional de Tres de Febrero, Universidad Nacional de La Plata, Universidad Nacional Arturo Jauretche y Universidad Nacional del Centro.
- Crear el Observatorio de Seguridad Ciudadana y Gobiernos Locales.
- Desarrollar acciones de cooperación con gobiernos locales en materia de seguridad ciudadana.
- Coordinar con el programa Formarnos el desarrollo de una oferta sobre políticas de seguridad destinada a la militancia social y política.
- Generar la firma de convenios con la gestión del Gobierno Nacional y Provincial para promover el desarrollo de la Especialización en Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario.
- Reuniones semanales de Directores de Campos Problemáticos y con equipo de Nodocentes con el objeto de incrementar la transversalidad de los campos problemáticos y mejora en la cohesión del equipo.
- Coordinación de la Red Interuniversitaria de Discapacidad (RID) del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) consolidando la incidencia de la UNLa en la definición de política universitaria a nivel nacional.
- Coordinar la Red Universitaria de Educación a Distancia del Consejo Interuniversitario Nacional. Co-organizar los plenarios 2021.
- Articular con ferias de ciencia de escuelas de la comunidad (Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología Abremate).

- Desarrollar el Programa Tendiendo Puentes con diversas áreas de la UNLa.
- Participar activamente en la Red Nacional de Universidades de Gestión Pública con Formación en Oficios. Propiciar un ámbito de coordinación entre las áreas de la Universidad con funciones en capacitación laboral y formación profesional.
- Coordinar junto con los Departamentos y Secretarías la confección de propuestas de formación profesional. Unificar y coordinar acciones con las distintas dependencias de la Universidad sobre tipología y perfiles de cursos, gestión de financiamiento, logística edilicia, parámetros de arancelamiento, selección de docentes, etc.
- Participar en el proyecto ERASMUS+ PROFIC (Professional Development in Intercultural Competence in Higher Education Institutions) en conjunto con otras 7 universidades de Europa y América Latina. El proyecto es financiado por la Unión Europea y tiene como objetivo fomentar el desarrollo profesional del personal administrativo y académico.
- Realizar acciones conjuntas con la Secretaría de Cooperación y Servicio Público para contribuir en el proceso de internacionalización académica.
- Coordinar grupo de trabajo de universidades en la Comisión de Acreditación del Consejo Interuniversitario Nacional para elaboración de estándares y formulación de actividades reservadas de las Licenciaturas en Alimentos.
- En el marco del Consejo Interuniversitario Nacional, participar en la Comisión de Asuntos Académicos sobre problemáticas del área.
- Participar en encuentros y eventos organizados por el consorcio Comunidad-SIU (Sistema de Información Universitaria) y el Ministerio de Educación (sistema SIU-Araucano).
- Participar de la Red Nacional de Información en Ciencias de la Salud (RENICS) como centro cooperante.
- Participar de la red en formación Bibliotecas Universitarias del Conurbano Bonaerense (BUStCO).
- Participar de la Red Interuniversitaria Argentina de Bibliotecas (RedIAB) del Consejo Interuniversitario Nacional.

- Continuar participando de las actividades del Módulo Bibliotecas del Sistema de Información Universitaria (SIU).
- Fortalecer la participación en la Red Universitaria de las Artes (RUA) y en la Red Argentina Universitaria de Artes (RAUdA), a nivel internacional y regional.
- Articular con las Secretarías de Educación de municipios de la Provincia de Buenos Aires para realizar los cursos, charlas y muestras del Observatorio Malvinas y el Centro de Estudios de Integración Latinoamericana “Manuel Ugarte”.
- Ampliación de la Red Nacional de Observatorios Malvinas.
- Intercambio de agendas entre el Doctorado en Derechos Humanos, la Maestría en Derechos Humanos, la Especialización en Migración y Asilo desde una perspectiva de los Derechos Humanos y el Programa de Género.
- Participar en forma activa en la mesa distrital del Consejo Provincial de Educación y Trabajo.
- Coordinar la Red de Licenciaturas Ambientales de Universidades Nacionales. Articular con los integrantes de las universidades nacionales, estudiantes y graduados.
- Concurrir a los Talleres de la Red Universitaria de Transporte de Argentina (RUTArg).
- Organizar reuniones de la Comisión Ferroviaria de la Asociación Argentina de Ensayos No Destructivos y Estructurales (AAENDE).
- Participar en las reuniones de la Red de universidades nacionales con carreras de informática.
- Proyectar jornadas y talleres junto con el Colegio de Traductores Públicos de Buenos Aires y directivos de universidades que incluyan al Traductorado Público en Idioma Inglés y a universidades internacionales.
- Participación en la Asociación de Escuelas Universitarias de Enfermería República Argentina (AEUERA) como miembro de la Comisión Directiva.
- Continuar con el fortalecimiento de las relaciones nacionales e internacionales del Centro y los posgrados (Maestría y Doctorado) en Salud Mental Comunitaria a través de la participación en redes, grupos de trabajo, organismos y universidades con

- presencia de referentes internacionales en la UNLa a través de diversas actividades así como la participación de los docentes de la UNLa en actividades en otros países.
- Continuar trabajando conjuntamente entre el Centro de Salud Mental Comunitaria y los posgrados en Salud Mental Comunitaria (Maestría y Doctorado) y la Comisión Asesora de Discapacidad de la Universidad.
- Continuar con la participación del Doctorado en Redes Interuniversitarias: Red Iberoamericana de Posgrados en Infancia y Juventud (Red INJU), Red Latinoamericana de Derechos Humanos y Salud Mental, Red de Posgrados en Ciencias Sociales, Especialización en Infancias y juventudes del Consejo Latinoamericano en Ciencias Sociales (CLACSO) y Red Maristan. Continuar con las actividades de la Red Latinoamericana y del Caribe de Derechos Humanos y Salud Mental.
- Trabajar en articulación con el Comité Nacional de Prevención de la Tortura (CNPT), cuya misión es la promoción de los derechos de las personas privadas de su libertad, inclusive aquellas internadas por razones de salud mental.
- Gestionar proyectos audiovisuales y sonoros dentro del sistema universitario nacional (Red Nacional Audiovisual Universitaria y Asociación de Radiodifusoras Universitarias Nacionales Argentinas).
- Programar con departamentos y secretarías un nuevo ciclo de proyección de películas con posterior debate en el cine Tita Merello.
- Participar en reuniones de la Comisión de Posgrado del Consejo Interuniversitario Nacional.
- Fortalecer la vinculación con organismos gubernamentales, públicos o privados, asociaciones, cámaras empresariales y entidades de representación gremial para consolidar el trabajo colaborativo de la Secretaría de Vinculación Tecnológica y Democratización Científica con el sector social y productivo de la región.
- Realizar reuniones de intercambio con la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular.
- Continuar con las actividades de vinculación científica y académica del doctorado con el Programa Latinoamericano y Caribeño

ofrecido por CLACSO, CINDE y Universidad de Manizales -Colombia-, la Pontificia Universidade Católica de São Paulo -Brasil-, El Colegio de la Frontera Norte - México-, La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales -(FLACSO), sede Argentina.

- Firmar convenio específico con la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones.

Desarrollo de convenios

- Promover la realización de un convenio con el Colegio de Nutricionistas de la Provincia de Buenos Aires para la realización de actividades conjuntas.
- Realizar y firmar convenios en el marco de las actividades de cooperación y servicio público, en base a demandas locales y nacionales que surjan de la realización de las jornadas de formación de dirigentes políticos y sociales.
- Celebrar convenios específicos con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación con el objetivo de promover cursos de oficios en articulación con programas orientados a poblaciones vulnerables.
- Celebrar tres convenios: uno con las universidades nacionales de Tres de Febrero, de las Artes y de Tucumán para la realización del Festival Escalatrónica 2021; otro con la Universidad de Nariño (Colombia) para llevar a cabo el Festival Estéticas Expandidas; y el tercero con la empresa Realidad 360, para confeccionar un Tour Virtual de la sala de exposición.
- Promover convenios marcos y específicos con sindicatos, cámaras empresarias, organizaciones de la sociedad civil, universidades nacionales y privadas, con la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, el Ministerio de Trabajo de la Nación y otras instituciones nacionales e internacionales dispuestas a articular propuestas de formación profesional y promoción del empleo.
- Celebrar convenios específicos con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación con el fin de desarrollar

cursos de oficios vinculados a proyectos de formación continua y capacitación laboral.

- Firmar un convenio específico con la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación para cooperar en la creación de la Escuela Popular en Derechos Humanos.
- Firmar un convenio marco con el Centro de Veteranos de Guerra de Malvinas de Lanús.
- Firmar un convenio específico con la Municipalidad de Lomas de Zamora para la elaboración conjunta de materiales didácticos sobre Manuel Belgrano y Juana Azurduy.
- Firmar convenios específicos con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto; el Ministerio de Educación y el Ministerio de Defensa para promover una mayor articulación con el personal del cuerpo diplomático de Cancillería.
- Suscribir un convenio marco de cooperación recíproca con la empresa Trenes Argentinos y Desarrollo del Capital Humano Ferroviario (DECAHF).
- Suscribir un convenio marco de cooperación recíproca con la Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles (ALAF).
- Contactar empresas vinculadas directa e indirectamente con el sector turístico para la implementación del desarrollo de convenios de colaboración y pasantías.
- Concretar un convenio con la Cámara Argentina de Fabricantes de Instrumentos Musicales (CAFIM) para que los estudiantes obtengan beneficios ofrecidos por los fabricantes pertenecientes a dicha Cámara.
- Gestionar convenio para la implementación de prácticas para estudiantes avanzados de Licenciatura en Enfermería de Monitoreo Oximétrico Postnatal Via Telemétrica. Proyecto generado y financiado por la SECyT-UBA, actualmente radicado en el Hospital Zonal de Agudos Mi Pueblo de Florencio Varela.
- Realizar las gestiones correspondientes para la firma de un nuevo convenio con el Hospital Nacional en Red Licenciada Laura Bonaparte.
- Realizar convenio marco con la Universidad de Río Grande Do Norte de Brasil.

- Realizar reuniones de intercambio con la Fundación Hogares de Cristo.
- Realizar gestiones tendientes a la firma de un convenio marco y uno específico con el Instituto de Lotería y Casinos de la Provincia de Buenos Aires.
- Iniciar las gestiones para la firma de un convenio marco con la

Universidad de la República para intercambio académico, científico y tecnológico.

- Concretar la firma de un convenio con el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES).
- Formalizar un convenio entre el Departamento de Humanidades y Artes y el Ministerio de Cultura de la Nación.





Eje II GESTIÓN ACADÉMICA

Resguardo de la calidad y la pertinencia de la oferta académica con inclusión social

Políticas de ingreso e inclusión social

- Ampliar la oferta virtual del Ingreso.
- Continuar con el Programa Nexos de articulación con la Escuela Secundaria.
- Continuar con el Programa La UNLa va a la escuela.
- Continuar con los procesos de orientación vocacional.
- Continuar fortaleciendo el Programa Tutores Pares.
- Destacar las políticas inclusivas de la UNLa respecto al ingreso.
- Articular internamente en la UNLa el proceso de configuración de sistemas de apoyo a personas con discapacidad.
- Dar continuidad al programa de apoyo a la finalización de estudios desde el Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico.
- Abrir la IV cohorte de la Especialización en Pensamiento Nacional y Latinoamericano del siglo XX y, junto con la Dirección de Posgrado, otorgar becas externas completas o parciales para sus estudiantes.
- Difundir, a través de charlas educativas, la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos en las escuelas secundarias y técnicas.
- Proponer alternativas para el ingreso a la carrera de egresados y egresadas de la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los

Alimentos. Además, continuar con su difusión en las escuelas secundarias y técnicas a través de charlas educativas.

- Desarrollar alternativas para el ingreso de graduados y graduadas de la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos a la Ingeniería en Alimentos.
- Acreditar la Ingeniería en Alimentos ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU).
- Desarrollar seminarios en general y tutorías de matemática y física para estudiantes de la Licenciatura en Tecnologías Ferroviarias, además de jornadas de capacitación dirigidas a los y las docentes de la carrera.
- Fortalecer el seguimiento de los y las estudiantes de la Licenciatura en Turismo que presenten situaciones de riesgo o puedan desertar. Ofrecer cursos de formación profesional a los y las aspirantes que no hayan ingresado a la carrera.
- Implementar un dispositivo de acompañamiento a ingresantes de la Licenciatura en Trabajo Social que articule el Programa Tutores Pares, las docentes orientadoras, los y las estudiantes auxiliares de docencia y los y las representantes del Centro de Estudiantes de Salud Comunitaria (CESaCo).
- Incrementar los niveles de accesibilidad de la página del Campus Virtual y de la plataforma Moodle, aplicando herramientas digitales que la favorezcan.

Revisión curricular, prácticas pedagógicas, planes de estudio y calidad académica

- Fortalecer el espacio de análisis entre la Secretaría Académica y los Departamentos sobre las trayectorias de los y las estudiantes, para identificar problemas, buenas prácticas, gestión de estrategias de abordaje y/o modificación.
- Realizar un seguimiento y evaluar la implementación de las reformas curriculares de las licenciaturas de la UNLa en los programas de las materias dictadas post reforma.
- Fortalecer el Programa de Docentes Orientadores entre la Secretaría Académica, departamentos y carreras.
- Realizar revisiones pedagógico-didácticas para el diseño, desarrollo y transferencia de soluciones de infraestructura, tecnología y equipamiento en pos de la accesibilidad para personas con discapacidad.
- Implementar un espacio de asesoramiento a cargo de las docentes orientadoras para avanzar en la difusión e implementación del protocolo de intervención ante situaciones de violencia o discriminación por género, orientación sexual, identidad de género o expresión de género.
- Abrir la preinscripción de una nueva cohorte de la Maestría en Derechos Humanos revisando su plan de estudios para que incluya una clínica sociojurídica e incorporar una especialización.
- Coordinar equipos docentes para desarrollar prácticas estructuradas en la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.
- Revisar y actualizar los programas y prácticas de las asignaturas de la Licenciatura en Tecnologías Ferroviarias.
- Consolidar el funcionamiento del Laboratorio Universitario de Matemática y Cálculos Aplicados (LUMCA).
- Realizar microtalleres y cursos en el marco del Programa de Reflexión y Sensibilización sobre el uso de Tecnología en la Educación (P.RE.SEN.T.E. UNLa). Incrementar la cantidad de capacitaciones destinadas a docentes, Nodocentes y estudiantes, sobre el uso de las tecnologías digitales.

- Desarrollar talleres o seminarios sobre prácticas pedagógicas dirigidas a los y las profesoras de la Escuela de Artes y Oficios Felipe Vallese.
- Desarrollar un taller con perspectiva de género transversal a todos los cursos de la Escuela de Artes y Oficios Felipe Vallese.

Afianzamiento de los trayectos curriculares

- Realizar encuestas de evaluación docente en las carreras de pregrado, grado y posgrado.
- Realizar jornadas de formación respecto del uso de la biblioteca y los recursos tecnológicos para los estudiantes de grado y posgrado.
- Diseñar e implementar contenidos curriculares y de capacitación a la comunidad universitaria sobre la temática de discapacidad y accesibilidad.
- Asesorar a responsables de gestión académica y de docencia en lo que respecta a la presentación de carreras con modalidad a distancia en el marco de la normativa vigente.
- Poner en funcionamiento las carreras de Ingeniería en Telecomunicaciones e Ingeniería en Alimentos, así como también el Ciclo de Complementación Curricular en Gestión y Administración Universitaria.
- Iniciar la primera cohorte de la Especialización en Tecnologías de Fabricación Digital.
- Iniciar la primera cohorte de la Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica.
- Realizar visitas didácticas a empresas alimenticias por parte de estudiantes de la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Implementar talleres, jornadas y cursos de HPLC, evaluación sensorial, elaboración de productos cárnicos, simulación en procesos productivos de alimento, y de elaboración de panificados. Además, dictar un seminario optativo para estudiantes, graduados y graduadas, sobre diseño y desarrollo de productos.

- Implementar talleres, jornadas, un curso de diseño de muestra y otro de evaluación sensorial, en el marco de la Ingeniería en Alimentos.
- Consolidar el plan de estudios de la Licenciatura en Gestión Ambiental Urbana en el marco del proceso de acreditación, ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, de carreras de grado cuyos títulos corresponden a profesiones reguladas por el Estado. Continuar con el diseño del anteproyecto curricular de una Diplomatura en Gestión Ambiental y de cursos de formación continua, así como de la especialización en el marco del campo problemático.
- Analizar la viabilidad y pertinencia del desarrollo de un posgrado en turismo vinculado a la gestión de destinos emergentes o inteligentes.
- Diseñar y actualizar los pliegos de los servicios alimentarios del Centro del Adulto Mayor (CAM) y del comedor “Padre Mujica”. Evaluar sus ofertas y supervisar el desarrollo de sus prestaciones.
- Equipar un laboratorio de evaluación nutricional y sala de simulación para actividades de Prácticas Preprofesionales relativas al área clínica, gestión de servicios de alimentación y nutrición comunitaria.
- Revisar y potenciar el material académico pedagógico utilizado en el programa Formarnos.
- Publicar cuadernillos de formación relativos a la teoría sobre las organizaciones populares.

Desarrollo de prácticas preprofesionales

- Coordinar con docentes y directores las prácticas preprofesionales de estudiantes de distintas carreras.
- Incorporar nuevos centros de prácticas de formación preprofesional.
- Finalizar el laboratorio de evaluación sensorial de alimentos.
- Sostener la posibilidad de que el estudiantado de la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos desarrolle sus prácticas preprofesionales y trabajos finales integradores en la Planta

- Piloto de Cárnicos y en la de Panificados. A su vez, mejorar sus equipamientos e instrumentos.
- Continuar con las prácticas preprofesionales de la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos concernientes a diseño integral de productos e investigación operativa y la asistencia a cooperativas y microemprendimientos. Asimismo, continuar con el desarrollo de convenios marco y específicos de pasantías existentes con PYMES, cooperativas y empresas de alimentos.
- Fortalecer la articulación de las líneas y proyectos de investigación con los trabajos finales integradores de los y las estudiantes de la Licenciatura en Turismo. Celebrar convenios de pasantías y prácticas preprofesionales con organizaciones que atiendan al perfil profesional que imprime la carrera.
- Analizar la viabilidad y pertinencia de la creación de una Agencia Escuela para el desarrollo de prácticas preprofesionales en turismo en el sur del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA).
- Planificar y ejecutar las acciones implicadas en el desarrollo de espacios para simulación y adquisición de equipamiento para tal fin para carreras reguladas de salud.

Fortalecimiento del egreso y seguimiento de graduados y graduadas

- Realizar actividades para estudiantes de último año de licenciaturas, de títulos intermedios y ciclos con el fin de fortalecer el egreso, el vínculo con la UNLa, favorecer la incorporación al mundo del trabajo y la continuidad de formación a través de los posgrados.
- Continuar con las reuniones de trabajo para la generación de nuevas propuestas de Trabajo Final Integrador que promuevan el egreso.
- Promover la integración de las temáticas de las prácticas preprofesionales y el Trabajo Final Integrador.
- Continuar con los espacios de Tutorías según requerimiento de los departamentos y las carreras.

- Capacitar a los estudiantes de grado y posgrado en el uso de herramientas y recursos para la elaboración de los trabajos finales de la carrera.
- Publicar y difundir informes del Observatorio de Graduados/as.
- Realizar un seguimiento del estado de avance de los trabajos finales integradores de los y las estudiantes de las cohortes 2017 y 2018 de la Especialización en Estudios en China Contemporánea.
- Realizar nuevos trabajos prácticos e implementar nuevos procedimientos en el Laboratorio de Análisis y Ensayos de Procesos Productivos, en la Planta Piloto de Cárnicos, en la de Panificados, y en el Taller de Evaluación Sensorial.
- Continuar con la oferta de contra cursadas en materias de primer año e incorporar materias del segundo año de la Licenciatura de Ciencia y Tecnología de los Alimentos.
- Consolidar espacios o realizar talleres para fortalecer la relación entre graduadas y graduados, y entre aquellos y aquellas y quienes estudian actualmente en las carreras de las que se graduaron, en particular de las Licenciaturas en Economía Empresarial y en Gestión Ambiental Urbana.
- Realizar un seguimiento del Trabajo Final Integrador de los y las estudiantes de las carreras de posgrado, en particular de la Especialización en Pensamiento Nacional y Latinoamericano del siglo XX.
- Mantener contacto continuo con los egresados y egresadas del programa Formarnos y fomentar su participación en las nuevas actividades.
- Articular actividades con la Universidad Nacional Arturo Jauretche entorno a la Especialización de Evaluación de Políticas Públicas.

Afianzamiento del Campus Virtual

- Asesorar a las carreras sobre el Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED).
- Difundir, implementar y afianzar la utilización del Gestor del Campus Virtual.
- Realizar capacitaciones en relación al uso de la plataforma

- Moodle para docentes, coordinadores, tutores y participantes del Programa.
- Incrementar la virtualización de la propuesta académica, tanto de carreras de pregrado y grado como de posgrado.
- Proponer mejoras al diseño de la modalidad virtual y de la gestión de las aulas virtuales y extendidas.
- Incrementar y jerarquizar la estructura de cargos del Campus Virtual que de respuesta a los requerimientos de la Universidad y de su comunidad educativa.

Fortalecimiento de la Biblioteca y de los servicios de información documental

- Continuar con la inclusión de Identificadores Digitales de Objetos en todas las colecciones del Repositorio y de manera retrospectiva.
- Continuar con la Alfabetización Informacional.
- Continuar actualizando el equipamiento informático existente y adquiriendo nuevos equipos y dispositivos tecnológicos, tanto para el trabajo del personal de la Biblioteca Rodolfo Puiggrós, como para la utilización de los usuarios de las salas Colección General y Dr. Antonio Cafiero.
- Implementar funcionalidades avanzadas del Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria KOHA.
- Elaborar y presentar para su posible aprobación una propuesta de normativa sobre política de desarrollo y de colección de la UNLa.
- Continuar con la elaboración y difusión de la normativa y procedimientos para fortalecer el servicio de adecuación de materiales para personas con discapacidad visual.
- Realizar búsquedas de donaciones de libros y colecciones.

Fortalecimiento del personal docente

- Sustanciar los concursos de docentes investigadores/as pendientes postergados por las condiciones sanitarias.

- Implementar un nuevo llamado a concursos docentes según requerimientos y necesidades institucionales.
- Revisar, adecuar y actualizar el procedimiento de gestión de designaciones docentes.
- Participar en la paritaria docente con el fin de la implementación integral de la carrera docente.
- Producir, realizar y afianzar el Espacio “La UNLa te lee” a través de las redes sociales de la Secretaría Académica.
- Continuar con la oferta de los módulos del PROCADO con la modalidad virtual con la oferta simultánea.
- Brindar capacitación tecnológica a la planta docente del Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología (CICyT) – Abremate, orientada a la formación en inclusión, entre otros aspectos.
- Abrir los concursos para los y las docentes de la Licenciatura en Sistemas y ampliar su cantidad con perspectiva de género.

Gestión de la información y los procesos académicos

- Generar información sobre ingreso, trayectorias y egreso de manera sostenida, brindar análisis conjuntos entre la Secretaría Académica y los departamentos académicos.
- Actualizar la normativa y los procedimientos para mejorar, ampliar y fortalecer la autogestión académica.
- Realizar el análisis funcional y el control de las adecuaciones requeridas para cambio de versión de Sistema SIU-GUARANÍ.
- Identificar y elaborar propuestas sobre las modificaciones necesarias para mejora en gestión de aulas en predio y del funcionamiento de área de informes.
- Identificar y elaborar propuestas sobre las modificaciones necesarias para mejora en gestión de certificaciones analíticas, parciales, finales, diplomas.
- Analizar potenciales mejoras en operaciones del Sistema SIU-Guaraní y gestionar su factibilidad ante la Dirección de Informática.
- Desarrollar la interfaz que permita la conexión entre el SIU-Guaraní y la plataforma Moodle.





Eje III INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA

Afianzamiento de la investigación científica y vinculación tecnológica en función de los requerimientos y demandas de la comunidad para su desarrollo en términos económicos, políticos y sociales.

Fortalecimiento de la I+D+i

- Implementar el Plan de Mejoras en el marco del Programa de Evaluación Institucional, resultado de la autoevaluación de la función I+D+i y de la evaluación externa realizada por el Ministerio de Educación.
- Promover la incorporación de investigadores en la carrera de Investigación Científica de CONICET y la Comisión de Investigaciones Científicas del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Provincia de Buenos Aires.
- Fortalecer la participación de docentes, auxiliares, estudiantes y graduados en los proyectos de investigación y propiciar la formación de grupos de concentración temática para impulsar el establecimiento de programas de investigación.
- Impulsar la realización de un encuentro de capacitación en temas de SIGEVA- CVar para facilitar la carga de proyectos.
- Impulsar la realización de talleres de formulación de proyectos, herramientas metodológicas y escritura académica, orientando el uso correcto de las Normas APA
- Formular nuevas líneas de investigación y fortalecer las líneas de investigación actuales, promoviendo el trabajo conjunto entre las carreras de pregrado, grado, posgrado y los institutos de investigación, entre las cuales se debe incluir una línea específica

destinada a la exploración, innovación e investigación de desarrollos culturales y artísticos.

- Fomentar la presentación de proyectos de investigación orientados al Pensamiento Nacional y Latinoamericano, el estudio de China Contemporánea, Ingeniería en Alimentos y la inclusión socioeducativa en los inicios a la vida universitaria, prácticas docentes, modelos y desarrollos posibles para la innovación del currículum, alfabetización académica, informacional y digital.
- Consolidar el desarrollo y las actividades de la incubadora de proyectos como ámbito transdisciplinario orientado a fortalecer el desarrollo de innovaciones científico tecnológicas.
- Implementar programas destinados a ordenar las líneas prioritarias de Vinculación Tecnológica y Democratización Científica de la Universidad.
- Profundizar la divulgación de las actividades de ciencia y tecnología a través de la publicación de trabajos en editoriales externas a la UNLa y de la difusión de los resultados de las investigaciones en congresos nacionales e internacionales.
- Fortalecer los vínculos de los departamentos con los institutos de investigación de la Universidad, articulando docencia, investigación y cooperación.
- Instalar el Laboratorio Cámara Anecoica para medición de raciones electromagnéticas.

- Iniciar las actividades del Laboratorio de Diseño (LaD).
- Suscribir convenios con empresas de servicios de telecomunicaciones, cámaras empresariales y sindicatos vinculados a las telecomunicaciones.
- Incrementar la participación en redes de investigación afín al campo problemático del turismo, incluyendo la creación de un observatorio sobre el tema.
- Presentar proyectos en convocatorias internas y externas vinculadas a la investigación sobre formación profesional y el mapa productivo/económico del Partido de Lanús.
- Desarrollar investigaciones referidas a la inserción laboral de graduados de la Universidad.
- Fortalecer las capacidades de gestión de la propiedad intelectual e impulsar espacios de asistencia y seguimiento para docentes investigadores de la UNLa.
- Producir contenidos desde el Centro de Estudios de Integración Latinoamericana “Manuel Ugarte” para la Plataforma Digital de Contenidos de Nuestra América “Manuel Ugarte” y para presentar en eventos científicos.
- Realizar una capacitación interna para los/as integrantes del Centro de Estudios de Integración Latinoamericana “Manuel Ugarte” en la perspectiva étnico-racial en el campo de la investigación.
- Formular desde la Licenciatura en Relaciones Internacionales el Seminario de Gestión de Intereses Estratégicos Latinoamericanos.
- Institucionalizar el Grupo de Economía Nacional del Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico.
- Institucionalizar tres centros de investigación en los campos de ambiente, tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) y de sistemas en el Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico.
- Crear y poner en marcha un Observatorio de Situación Sociolaboral de Jóvenes del Conurbano en el Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico.
- Instalar el Laboratorio de Fibra Óptica para el aprendizaje de tendido de fibra óptica y medición de velocidad de internet.
- Crear equipos interdisciplinarios con docentes de las distintas carreras del Departamento de Desarrollo Productivo y Tecno-

- lógico para la gestión de proyectos de investigación y acciones de cooperación interdisciplinaria.
- Crear convenios con entidades del Estado para la investigación de la Hidrovía Paraná- Paraguay para la realización de un estudio logístico y de impacto ambiental.
- Realizar una Jornada Departamental de Investigación dirigida a docentes y estudiantes del Departamento de Salud Comunitaria.
- Articular los procesos de Trabajo de Campo y elaboración de Trabajo Integrador Final con los proyectos de investigación en las convocatorias de Ciencia y Técnica vigentes en el Centro del Adulto Mayor.
- Coordinar la línea de investigación “Contexto, prácticas políticas y políticas públicas” en el marco del Posdoctorado CINDE de la Universidad de Manizales.
- Crear un Grupo de Trabajo sobre Género y Salud Mental Comunitaria.
- Conformar un grupo de investigadores/as sobre salud mental en la Red de Investigaciones en Derechos Humanos CONICET RIOSP.
- Participar en el programa ERASMUS+ DHIP (Development of Higher Education Institution’s Internationalization Policies) destinado a la internacionalización de la educación superior, en particular de la función de investigación
- Promover la creación de un centro de referencia en formación de docentes e instructores de formación profesional en industria 4.0 y programas de formación basados en proyectos, coordinado con la Escuela de Artes y Oficios Felipe Vallese, y convocando a Instituciones de formación profesional y organismos internacionales para movilizar los recursos necesarios para su realización.
- Relevar información sobre la estructura y funcionamiento del sistema económico argentino. Analizar las políticas de desarrollo productivo. Efectos e impacto sobre el empleo y la formación profesional en el ámbito nacional, regional e internacional.
- Promover la creación y desarrollo de un Observatorio de Empleo y Producción focalizado en tres líneas de trabajo, encuestas de empleo en el conurbano sur, análisis de coyuntura y análisis

- y estudios sobre economía popular en el sur del conurbano.
- Impulsar el desarrollo del Laboratorio de Semiótica.
- Implementar un modelo teórico metodológico sobre las universidades como motores de cultura y comunicación.
- Avanzar en las tareas de investigación asociadas a la elaboración de mapas especializados sobre temas de cultura y comunicación y en el desarrollo del Programa de Análisis de la Construcción de Sentido en Plataformas Digitales (PACSePlaDi).

Seguimiento y evaluación de proyectos de investigación

- Gestionar los proyectos aprobados en las convocatorias PICTO UNLa, brindando asesoramiento técnico para la presentación de los informes de avance, informes finales y rendiciones de los proyectos en curso.
- Asistir brindando apoyo técnico y seguimiento a los becarios de las convocatorias Estímulo a las Vocaciones Científicas-Consejo Interuniversitario Nacional (EVC-CIN), CONICET UNLa, Amílcar Herrera y Oscar Varsavsky.
- Llevar adelante las Evaluaciones de Relevancia, Pertinencia y Calidad de nuevos proyectos (Amílcar Herrera 2021/Oscar Varsavsky 2021) y realizar evaluaciones de proceso para proyectos de I+D.
- Desarrollar reuniones de trabajo con los directores de proyectos de investigación en conjunto con los Departamentos y la Secretaría de Investigación y Posgrado.

Promoción de Incentivos y becas de investigación

- Organizar, gestionar y difundir convocatorias internas y externas para la presentación de proyectos de investigación y convocatorias para becas de investigación entre los docentes, estudiantes adscriptos y becarios.

- Estimular la incorporación a proyectos de docentes, maestrandos en proceso de tesis y graduados, a través de los diferentes programas de investigación tanto internos como externos.
- Generar con estudiantes becarios un panel de análisis sensorial de alimentos para investigación y servicios.
- Difundir información respecto a los proyectos Amílcar Herrera que contemplan becas de investigación a estudiantes y graduados: convocatoria para auxiliares en docencia e investigación de los proyectos de investigación aprobados.
- Promover la participación de docentes y estudiantes en eventos científicos y tecnológicos para actualización de conocimientos y difusión de lo producido en las investigaciones.
- Incrementar la cantidad de docentes investigadores categorizados, según convocatoria pública oficial.
- Integrar a los/as becarios/as doctorales en las actividades del Centro de Salud Mental Comunitaria –“Mauricio Goldemberg”.

Implementación de procesos de transferencia y vinculación

- Brindar asistencia técnica y capacitación a cooperativas a través de la participación de la UNLa en la mesa de promoción del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social y para emprendimientos a través del convenio con el Programa Nacional Banco de Maquinarias, herramientas y materiales para la Emergencia Social del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.
- Profundizar la transferencia y vinculación tecnológica con el sector socioproductivo a través de los laboratorios de la UNLa brindando asistencia técnica, servicios a terceros, capacitaciones y acciones vinculadas al desarrollo local.
- Finalizar y presentar el estudio de estado de situación y capacidades de innovación de Pymes del Partido de Lanús.
- Avanzar en la conformación de una Mesa Pyme junto con actores representativos del sector, para identificar y conocer mejor su demanda de producción y servicios.

- Ejecutar la segunda etapa Universidades Emprendedoras: capacitación y asistencia técnica a alumnos, graduados y miembros de la comunidad en la temática emprendedora.
- Ejecutar el Programa de Empleo Independiente según lo establece el convenio firmado con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
- Impulsar la realización de convenios que permitan implementar líneas de trabajo orientadas a la vinculación tecnológica de la Universidad con sectores productivos tanto de la economía formal como de la economía popular.
- Lanzar la segunda edición de la convocatoria UNLA INNOVA.
- Difundir las secuencias didácticas publicadas en el sitio web para trabajar el Atlas Histórico de América Latina y el Caribe en escuela secundaria.
- Difundir el Portal “Geopolítica de los Recursos Estratégicos” y “Plataforma Digital de Contenidos de Nuestra América”, elaborados por el Centro de Estudios de Integración Latinoamericana “Manuel Ugarte”.
- Desarrollar nuevas técnicas de análisis de laboratorio con el nuevo equipamiento adquirido durante el año 2020 (Técnicas en HPLC, ICP y GC).
- Realizar nuevos desarrollos y mejoras de procesos de la industria cárnica, en la planta de cárnicos.
- Continuar con el proceso de implementación de normas ISO 17025 e IRAM 301 en el Laboratorio Oscar Varsavsky, y de su incorporación como laboratorio oficial de análisis de alimentos.
- Realizar nuevos desarrollos y mejoras de procesos de la industria farinácea, en la planta de panificados.
- Crear el Laboratorio de Simulación Empresarial.
- Brindar apoyo y soporte desde la Ingeniería en Telecomunicaciones para la provisión de internet en barrios populares de Lanús.
- Brindar acompañamiento en el proceso de adecuación del funcionamiento del *Data Center* y vínculos de interconexión de la UNLa.
- Diseñar y realizar campaña comunicacional sobre salud dirigida a la comunidad.
- Organizar y promover reuniones y ateneos de presentación y debate de los proyectos de investigación a fin de propiciar el intercambio interdisciplinario, la potencial transferencia de los nuevos conocimientos a la función docente y la aplicación a satisfacer los requerimientos de los actores sociales involucrados en cada temática.
- Colaborar desde el Laboratorio Oscar Varsavsky en la prestación servicios y asistencia sobre el acondicionamiento de salubridad de los alimentos elaborados a pequeñas y medianas empresas de la región.
- Presentar el proyecto del Laboratorio de Sistemas Industriales.
- Promover desde el Laboratorio Universitario de Información Geográfica y el Laboratorio de Tecnología Ferroviaria la transferencia y utilización de información para la toma de decisiones y brindar asistencia técnica a través de acuerdos con municipios en general y, en particular, con los municipios de la región.
- Continuar y profundizar las actividades de asistencia técnica y evaluación de impacto socio económico desde el Observatorio Empresarial, en especial sus efectos en el empleo, del establecimiento de nuevas unidades productivas, comerciales o de servicios.
- Apoyar y promover los trabajos de análisis y evaluación del impacto ambiental en la Cuenca Matanza Riachuelo, en los acuerdos con ACUMAR y en la activa relación con el sistema productivo.

Eje IV COOPERACIÓN Y SERVICIO PÚBLICO

Implementación de programas, proyectos, cursos y otras actividades de cooperación y servicio público

- Realizar mejoras en el sistema de convenios UNLa y buscador de carreras para el portal de la Dirección de Cooperación Internacional.
- Implementar un Programa de Revelamiento, Sistematización y Difusión de la Cooperación en la Universidad Nacional de Lanús.
- Elaborar un boletín semestral con la información sistematizada sobre la cooperación en la UNLa.
- Difundir y entregar el Premio Cooperación 2021.
- Difundir el Mapa Interactivo de Cooperación entre las organizaciones sociales y ampliar la cantidad de organizaciones sociales incluidas en el Mapa Interactivo de Cooperación.
- Incorporar nuevas funcionalidades a la página web Mapa Interactivo de Cooperación.
- Colaborar y facilitar en las actividades, eventos y presentaciones llevadas a cabo por el Consejo Social Comunitario dentro de la UNLa y en sedes de las organizaciones participantes.
- Incrementar la presencia del Consejo Social en la comunidad circundante.

Expansión de la cooperación y de los servicios públicos a la comunidad profundizando la articulación con el entorno local, regional, nacional e internacional con autonomía y responsabilidad social.

- Realizar la evaluación del Portal de Empleo a dos años de su lanzamiento.
- Desarrollar el seguimiento de la inserción laboral de Graduados UNLa.
- Virtualizar nuevos cursos abiertos a la comunidad y actualizar los existentes.
- Dar a conocer con autoridades municipales en la zona de influencia las capacidades de la UNLa para evaluar programas y proyectos sociales.
- Realizar el Programa Formarnos Territorial, respondiendo a demandas provenientes de otras universidades nacionales, instituciones de los tres niveles de gobierno y organizaciones de la sociedad civil.
- Realizar el Programa Formarnos Federal Interuniversitario y Formarnos específicos en las siguientes temáticas: discapacidad y políticas públicas, salud y trabajo, agroecología y soberanía alimentaria, niñez y adolescencia, gestión y evaluación educativa.
- Continuar con la implementación de asistencia a familias en situación de vulnerabilidad aisladas por contagio de COVID-19 o contacto estrecho.
- Continuar con el Ciclo Tribuna Popular: La UNLa aprende.
- Diseñar e implementar nuevas propuestas de talleres culturales virtuales arancelados abiertos a la comunidad.

- Fortalecer el Programa Jóvenes Líderes Comunitarios.
- Fortalecer el Programa Permanente La UNLa de los Jóvenes a través de la profundización de la articulación con escuelas secundarias.
- Implementar talleres de iniciación en los oficios, medios audiovisuales y culturales.
- Realizar actividades de sensibilización sobre el Reglamento de Cooperación.
- Continuar con el Programa UPAMI y el dictado de 52 cursos anuales.
- Continuar con el Programa Club de Día.
- Brindar capacitaciones docentes con modalidad presencial y a distancia del Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología Abremate
- Desarrollar el Programa Sábados de Tallereando en Escalada.
- Desarrollar el Ciclo Vacaciones de Invierno.
- Desarrollar líneas de trabajo y fortalecimiento a emprendedores y micro-emprendedores desde la Escuela de Artes y Oficios “Felipe Vallese”.
- Realizar una oferta de formación focalizada en poblaciones vulnerables en materia de inserción laboral y calificación profesional, como ser: escuelas primarias y secundarias para personas con discapacidad, patronato de liberados y colectivos LGTB.
- Promover y realizar talleres y jornadas de concientización en la correcta manipulación de alimentos.
- Dictar el curso de buenas prácticas de manipulación oficial en los diferentes servicios de alimentos que se brindan en la comunidad.
- Realizar proyectos conjuntos atinentes a asistencia, asesoramiento, y colaboración con cooperativas, micro emprendimientos y otros sectores de la economía popular referidos a alimentos con énfasis en la colaboración con el actual Plan de Emergencia Alimentaria.
- Incorporar nuevas actividades y talleres al Programa de Verano “Los derechos de los niños no se toman vacaciones” para adaptarse a las circunstancias actuales.
- Desarrollar una jornada de realización de piezas de animación con niños y niñas de instituciones socio comunitarias de la región.

- Convocar una nueva conformación del Ensamble Voxes Contemporánea.

Articulación con las entidades educativas con influencia de la UNLa y realización de actividades en el marco de la Educación Permanente

- Continuar con la programación y dictado de cursos abiertos a la comunidad, dirigidos a jóvenes y adultos.
- Realizar jornadas de orientación vocacional para jóvenes, adolescentes y adultos.
- Realizar procesos grupales de orientación vocacional/ ocupacional virtuales.
- Desarrollar el Programa “La UNLa va a los Barrios” con el equipo de Orientación Vocacional.
- Brindar actividades educativas dirigidas a personas mayores de 55 años en formato virtual, utilizando las plataformas institucionales que brinda la UNLa.
- Realizar dos cursos de capacitación, con alcance de 200 personas, en el Programa de Cuidadores Domiciliarios, considerando instancias de dictado de contenidos de forma virtual y presencial.
- Continuar con la ejecución de los convenios sobre capacitación con el Municipio de Lanús, a través de su Instituto de Capacitación Municipal (ICaM).
- Implementar el Proyecto NEXOS de la Secretaría de Políticas Universitarias.
- Convocar a instituciones educativas del nivel secundario para que participen de visitas: “Descubriendo la UNLa”.
- Brindar talleres y seminarios educativos gratuitos de diversas temáticas y de interés dirigidos a personas mayores de 55 años.
- Realizar encuentros con integrantes de los equipos de orientación escolar de las Regiones Educativas 2, 4 y 5.
- Desarrollar el programa “Abremate va a la escuela” y diseñar nuevos módulos interactivos.

- Realizar visitas guiadas y talleres pedagógicos al público en general y escuelas de todos los niveles educativos.
- Desarrollar Talleres pedagógicos de ciencia, arte y tecnología para niños y jóvenes.
- Realizar una nueva edición del taller de radio del Programa Permanente “La UNLa de los jóvenes”.
- Recibir grupos para la realización de visitas guiadas y charlas sobre Comunicación y Derechos para escuelas primarias, secundarias, profesorado y organizaciones de la región.
- Gestionar y organizar el espacio Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA) Mercosur que funcionará en el cine Tita Merello de la UNLa.
- Capacitar en producción audiovisual a estudiantes de escuelas secundarias del distrito de Lanús.
- Realizar conciertos de la Orquesta Académica, de la Orquesta de Cámara, de las cátedras de Música de Cámara y Música de Cámara de siglo XX, del Ensamble Voxes y del LEMC.
- Ofrecer clases abiertas, actividades, clases de apoyo, y talleres de apreciación musical para el área de cooperación, para las escuelas secundarias con orientación en música del distrito, para el Centro del Adulto Mayor, y para la Dirección de Educación Permanente.

Movilidad docente y estudiantil

- Realizar las gestiones necesarias para promover y garantizar la internacionalización estudiantil, con énfasis en acciones de Internacionalización en Casa.
- Realizar y ampliar la oferta de cursos cortos para extranjeros e implementar la modalidad de cursos cortos virtuales.
- Continuar las gestiones de los dos programas ERASMUS+ (Development of Higher Education Institution’s Internationalization Policies (DHIP) y Professional Development in Intercultural Competence in Higher Education Institutions (PROFIC)), con el objetivo de generar un plan de internacionalización de educación superior en articulación con todas las áreas pertinentes en la Universidad.

- Gestionar e implementar los dos nuevos proyectos ERASMUS+ denominados ACE (Aprendizaje Centrado en el Estudiante) y Youth.
- Realizar el seminario de capacitación docente en internacionalización de la educación superior.
- Participar de las redes nacionales e internacionales (REDCIUN, RUNCOB, RELARIES, etc.).
- Implementar el reglamento de movilidad Internacional.
- Formalizar el Programa de Integración Cultural de Estudiantes Internacionales en la UNLa (PICUEI).
- Establecer una estrategia de presencia de la UNLa ante los rankings internacionales.
- Formalizar el programa de Tutores Internacionales.

Bienestar universitario y programas de becas

- Planificar, diseñar e implementar encuentros específicos con tutores pares.
- Implementar y coordinar equipo de tutores pares para carreras virtuales.
- Planificar, diseñar e implementar capacitaciones obligatorias mensuales para los tutores pares en temas de género, discapacidad y accesibilidad, becas y cuestiones académicas.
- Afianzar y fortalecer el Espacio de Escucha y Contención del Programa de Orientación Estudiantil.
- Ampliar y diversificar el alcance de las becas del Programa Compromiso Educativo (de ayuda económica, de material de estudio, becas extraordinarias de apoyo y becas de emergencia).
- Implementar el sistema SIU-Tehuelche (inscripción *online*) de las convocatorias a Becas del Programa Compromiso Educativo (PCE).
- Bancarizar a los becarios y becarias de ayuda económica del Programa Compromiso Educativo.
- Realizar el seguimiento continuo del monto de las becas del Programa Compromiso Educativo en relación al costo de vida.

- Aumentar los aportes voluntarios al Fondo Compromiso Educativo de la comunidad universitaria.
- Ampliar la información a comunicar a toda la comunidad universitaria referida a los aportes que componen el Fondo Compromiso Educativo.
- Articular las acciones del Programa Compromiso Educativo, el Programa de Orientación Estudiantil (Servicio Social), el Programa por la Igualdad de Género en el abordaje y acompañamiento de los estudiantes becarios en situación de vulnerabilidad social para posibilitar intervenciones asertivas.
- Realizar acompañamiento de becarios/as en situación de vulnerabilidad social para adecuar las prestaciones a los distintos problemas sociales y familiares.
- Renovar el convenio con el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires para la implementación del Boleto Estudiantil Universitario.
- Difundir, capacitar y asistir al estudiantado en la inscripción al beneficio y gestionar los distintos reclamos de los estudiantes ante SUBE y la Provincia de Buenos Aires.
- Difundir, capacitar y asistir al estudiantado en la inscripción a becas PROGRESAR/PRONAFE.
- Asistir a postulantes rechazados en la obtención de otras becas o programas similares.
- Gestionar las actividades educativas del Jardín Maternal “Azucena Villaflor”.
- Evaluar a los postulantes a la preinscripción al ciclo 2021 del Jardín Maternal “Azucena Villaflor” para los claustros estudiantiles, docentes y Nodocentes.
- Trabajar en forma conjunta con el Programa de Inclusión Universitaria para Personas con Discapacidad en el abordaje y acompañamiento de los estudiantes becarios en situación de discapacidad.
- Diseñar e implementar actividades de promoción y ampliación de derechos en el marco del Compromiso de Honor del becario.
- Producción de micros audiovisuales accesibles de las políticas de inclusión de la UNLa y realización de una campaña de difusión de derechos accesibles.
- Coordinar la Red Interuniversitaria de Discapacidad (RID) en el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN).
- Brindar desde el Servicio Social Universitario información, orientación y acompañamiento a los distintos estamentos de la comunidad universitaria en las demandas y consultas referidas a problemáticas sociales.
- Relanzar el Programa de Beneficios UNLa entre la comunidad universitaria a través de las redes sociales, página web, de manera de ir migrando hacia la comunicación digital del Programa.
- Realizar la convocatoria al taller semanal de relajación “Alternativas para el bienestar”.
- Coordinar e implementar un espacio de Pausa Laboral en las oficinas y lugares de trabajo y una Pausa en el Estudio en el espacio áulico.
- Brindar orientación y/o acompañamiento psicosocial ante situaciones de violencia y/o discriminación por razones de género, orientación sexual y/o identidad de género a personas de la comunidad universitaria.
- Implementar el Protocolo de intervención ante situaciones de violencia por género, orientación sexual, identidad y expresión de género cuando las situaciones correspondan.
- Presentar ante el Consejo Superior un proyecto de régimen especial de cursada para estudiantes en situación de violencia por razones de género, orientación sexual, identidad y/o expresión de género.
- Presentación ante el Consejo Superior de propuesta para la aprobación del uso de lenguaje inclusivo y no sexista como recurso y forma expresiva válida -incluida la utilización de las letras X y E-, en cualquier producción académica, comunicación institucional interna y/o externa, administrativa, y de gestión.
- Presentación de una guía de comunicación no sexista e incluyente en el marco de la Universidad.
- Implementar una jornada y campaña de sensibilización, respeto, reconocimiento y visibilización de las distintas expresiones de la diversidad sexual y la identidad de género en el marco del Día de Lucha contra la Discriminación por Orientación Sexual

- e Identidad de Género (17 de mayo) según lo establecido por la Resolución C. S. N° 162/16.
- Continuar la implementación del taller para la construcción de relaciones igualitarias orientado a varones de la comunidad universitaria.
- Continuar la implementación del Curso obligatorio para personal Nodocente en Género y Diversidad, en el marco de la Ley N° 27499, Ley Micaela.

Deportes y recreación

- Realizar campañas de difusión de las actividades.
- Rediseñar las actividades existentes, buscando alternativas para su desarrollo virtual.
- Incorporar un espacio de recreación.
- Realizar torneos internos de diferentes deportes.
- Participar de torneos con las diferentes disciplinas, tanto universitarios como federados.
- Incorporar nuevas actividades deportivas.
- Participar de los procesos selectivos para la conformación de los seleccionados nacionales que participaran de diferentes eventos internacionales
- Organizar torneos universitarios en marco de la Liga Universitaria Deportiva del Sur (LUDESUR).





Eje V GESTIÓN ADMINISTRATIVA E INFRAESTRUCTURA

Afianzamiento e innovación de la gestión jurídico administrativa, mejoramiento de procesos, procedimientos e infraestructura y uso eficiente de los recursos del Estado.

Gestión jurídica-administrativa

- Implementar desde Seguridad e Higiene el retorno a la presencialidad.
- Continuar con la elaboración de políticas de retiro laboral para la obtención del beneficio previsional e implementar acciones de asesoramiento al personal.
- Desarrollar herramientas informáticas que permitan sistematizar y agilizar los procedimientos de gestión administrativa vinculadas a las tareas específicas de la Dirección de Relaciones Laborales. Actualizar el Sistema de Autogestión y ampliar su utilización en la Universidad, e implementar el sistema de huella digital para el registro de asistencia.
- Realizar los procesos de gestión administrativa de la Dirección de Planificación y Evaluación de la Gestión con soporte de todas las actividades de investigación, cooperación y asistencia técnica del programa Agenda Compartida.
- Actualizar y digitalizar el registro de firmas docentes y evaluar la viabilidad de implementación de la firma digital.
- Revisar, evaluar y actualizar normativa y procedimientos referidos a la convalidación y reválida de títulos de grado extranjeros a fin de alinear la operatoria institucional con la operatoria que el Ministerio de Educación establezca.

- Creación o modificación de comisiones académicas de las carreras contemplando que se cumplan con los estándares de la UNLa y de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) en la materia.
- Implementación del nuevo procedimiento del laboratorio, plan de mejoras y nuevo organigrama; e implementación de normas internacionales ISO para la gestión del laboratorio.
- Fortalecer el Área de Seguridad e Higiene teniendo en cuenta el contexto de pandemia y, en base a sus recomendaciones, el cumplimiento de las normas pertinentes. Ello incluye:
 - La entrega de cartelería y elementos de seguridad.
 - La realización del análisis de riesgo por puesto de trabajo y de asignación de elementos para la protección personal.
 - La adquisición de los elementos necesarios según las normas de seguridad e higiene reglamentadas por la ART y la Superintendencia de Riesgos del Trabajo.
 - Elaborar nuevo Reglamento de Investigación.
 - Actualización del Digesto de normas de Posgrado.
 - Elaborar norma con pautas para otorgar méritos equivalentes por parte de la Dirección de Posgrado.
 - Elaborar nuevo reglamento para regulación de los laboratorios.
 - Crear la misión y visión de la Licenciatura en Planificación Lo-

gística con el objetivo de generar un ordenamiento de los procesos de gestión administrativa.

Fortalecimiento del personal Nodocente

- Implementar el llamado a concursos de cargos vacantes del personal Nodocente.
- Fomentar la capacitación continua del equipo de trabajo y fortalecer los canales de comunicación.
- Continuar con la organización de la gestión administrativa en el Departamento de Salud Comunitaria, de acuerdo al desarrollo y crecimiento de las actividades técnico-administrativas vinculadas a la gestión académica.
- Continuar trabajando en las acciones tendientes a lograr el fortalecimiento y equipamiento de los laboratorios de la Licenciatura en Gestión Ambiental Urbana, así como la adquisición de los equipos necesarios para garantizar el normal funcionamiento para la puesta en marcha del Taller Geo Informático.
- Promoción e integración de las actividades departamentales como forma de articulación de la gestión para la mejora de procesos de gestión.
- Apoyar la capacitación del personal Nodocente en todas las ofertas de capacitación de la UNLa.
- Mejorar la capacidad de respuesta del personal Nodocente de reciente ingreso a la carrera en virtud de la alta demanda de consultas.
- Organizar la estructura de cargos del personal Nodocente de la Dirección de Medios de Comunicación Megafón, dependiente de la Secretaría del Jefe de Gabinete, y gestionar la incorporación de personal Nodocente para la recepción, administración y desarrollo web de la Dirección.
- Continuar con las gestiones tendientes a incorporar personal de limpieza permanente en el Departamento de Salud Comunitaria.

Prevención y mantenimiento edilicio, de bienes y espacios verdes y seguridad

- Profundizar el plan de mantenimiento preventivo y correctivo en función de:
 - Realización de obras de mantenimiento correctivo en edificios del predio 29 de Septiembre para resolver patologías existentes y evitar deterioro.
 - Corrección de algunos de los problemas edilicios existentes del edificio Megafón.

Mantenimiento y modernización del equipamiento y software

- Disponer del espacio para el emplazamiento y provisión de conectividad y equipamiento tecnológico especializado para el laboratorio de I+D+i de Software.
- Relevar y adquirir software para control de reproducción de audio y video en auditorios y eventos.
- Proyecto y soporte para la adecuación y mejoras de la red de Internet de la Universidad y provisión de pisos tecnológicos mediante el logro de Aportes No Reembolsables (ANR) provistos por el Fondo Fiduciario del Servicio Universal del Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM).
- Continuar el trabajo en las acciones tendientes a lograr el fortalecimiento y concretar el equipamiento de los laboratorios de la Licenciatura en Gestión Ambiental Urbana.
- Equipar y habilitar un aula multimedia para las videoconferencias en vivo y defensas de tesis a distancia.
- Llevar a cabo capacitaciones sobre el uso de los sistemas SIU y UNLa así como sobre la extracción y presentación de la información para la toma de decisiones.
- Continuar el trabajo de relevamiento y corrección de la conectividad de audio y video, electricidad y sistemas de seguridad en auditorios.

- Adquirir sistema de almacenamiento y resguardo de video y sonido digital.
- Desarrollar prototipo de sistema de amplificación para aulas.
- Continuar con el relevamiento de estabilidad y capacidad de realización de *streaming* con dispositivos y herramientas existentes.
- Implementar los proyectos nacionales como el PROENF, promovido desde la Secretaría de Políticas Universitarias, para la mejora de los laboratorios de enfermería.
- Adquirir equipamiento para la sala de simulación clínica para estudiantes de la Licenciatura en Enfermería.
- Gestionar la ampliación y renovación de la planta de bienes audiovisuales y radiofónicos, y de bienes informáticos
- Gestionar la conexión vía cable desde la planta transmisora a los estudios de Megafón.
- Gestionar la culminación de la obra de redes del edificio Megafón, así como la compra de un servidor para el almacenamiento y el archivo digital de las producciones.
- Gestionar la correcta emisión de la Radio y adquirir una nueva llave Audicom para mejorar las transmisiones especiales de Megafón Radio fuera de los estudios.

Construcción de obras, remodelaciones y recuperación del patrimonio histórico

- Realizar aulas ágora al aire libre en el predio de la Universidad
- Buscar financiamiento para la Escuela Ferroviaria “Juan José Valle” y el Centro Cultural “Atahualpa Yupanqui”
- Realizar obras nuevas, ampliaciones y terminaciones:
 - Realización de obras faltantes en el edificio Manuel Dorrego.
 - Construcción de aulario Remedios del Valle.
 - Finalización de obras faltantes en edificio Megafón y de accesibilidad.
 - Reconstrucción del cerco en el predio Bidegain por traslado de calle.

- Remodelar el auditorio para el área de exposición de arte, ciencia y tecnología, y rediseñar el módulo Célula. Implementar una biblioteca digital en la temática de arte, ciencia y tecnología.
- Remodelar espacios del Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología Abremate y acustización del espacio TecLab (Laboratorio Pedagógico de Nuevas Tecnologías).
- Gestionar las mejoras edilicias pertinentes para la implementación de la norma IRAM 301 y la ISO 17025 en el Laboratorio Oscar Varsavsky.
- Mejorar las instalaciones de la Librería “Libros del Sur”.
- Finalizar la construcción de -al menos- 30 bandoneones modelos “Pichuco 3 y 4”.
- Apoyar las actividades de los museos de la comunidad circundante y propiciar su mantenimiento. Iniciar el proceso de digitalización del material visual, de los documentos históricos y de los inventarios del Museo de la Biblioteca Popular de Monte Chingolo y del Museo de Malvinas Argentinas del partido de Almirante Brown.
- Diseñar presentes institucionales con material reciclado del predio ferroviario como parte del legado del ADN UNLa.
- Construir nuevas obras artísticas en el predio 29 de Septiembre y mantenimiento de las ya desarrolladas.
- Promover el desarrollo de museos y bibliotecas en distintas organizaciones territoriales con algún tipo de vinculación institucional con la Universidad.
- Implementar el plan de gestión ambiental en la UNLa.
- Continuar las acciones de puesta en marcha de las obras de remodelación de los laboratorios de la Licenciatura en Gestión Ambiental Urbana.
- Asignación y adecuación de los espacios para la instalación de los laboratorios de desarrollo de software y geo referencial.



Eje VI COMUNICACIÓN

Comunicación de las actividades académicas, de investigación, de vinculación tecnológica y cooperación como aportes de la UNLa a los debates locales, regionales, nacionales e internacionales.

Consolidación de las publicaciones UNLa

- Continuar, desarrollar y perfeccionar la venta del catálogo editorial *online*.
- Aumentar la edición de la Cooperativa para terceros en un 20 por ciento.
- Continuar con la digitalización de textos ya agotados.
- Reeditar obras de autores relacionadas con el Pensamiento Nacional y Latinoamericano.
- Consolidar el *staff* editorial de la Revista Viento Sur.
- Publicar el libro “Festival Escalatrónica 2017” (impreso y digital), y el libro en papel “Artes Irreverentes”.
- Publicar el libro “Mefagón y la Guerra: 50 años sin Marechal”, en forma conjunta con la Universidad de la Defensa Nacional (UNDEF).
- Publicar en formato digital el Cuaderno N° 4 de la colección Educar para la Patria Grande titulado “San Martín: abriendo caminos en la Revolución”.
- Publicar la investigación “Coyoacán. Patria Grande, Izquierda Nacional y revisionismo histórico socialista”.
- Fomentar la producción y publicación de nuevos conocimientos en torno a las relaciones sino-argentinas y presentar las publicaciones que reúnan los resultados de las investigaciones en curso.
- Editar un libro de la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos a través de EDUNLa.
- Publicar y difundir dos nuevos números de la revista “Salud Mental y Comunidad” y avanzar en el proceso de indexación.
- Promover la publicación anual, en formato libro, de una tesis del Doctorado en Salud Mental.
- Ampliar y diseñar nuevas secciones de la plataforma digital de contenidos de Nuestra América “Manuel Ugarte”.
- Publicar 4 notas mensuales en la Revista digital “Allá Ité. Territorio y cultura en América”.
- Elaborar el Sitio Virtual “Raúl Scalabrini Ortiz: escritor político y político escritor”, espacio de homenaje y difusión de su pensamiento de la plataforma virtual del Centro de Estudios de Integración Latinoamericana “Manuel Ugarte”.
- Actualizar contenidos del cuaderno “La cuestión Malvinas”: actualización de contenidos pedagógicos para historia y geografía para la publicación digital.
- Publicar la investigación “Bolívarismo y antimilitarismo. Francisco Silva y Rufino Blanco-Fombona contra la historia falsificada”.
- Publicar “Diario de Emilio Vernet”.
- Sostener la pertenencia de la Revista Perspectivas de Políticas Públicas a Latindex, LatinRev, EBSCO, REDIB y otros.

- Desarrollar el fondo editorial específico de relaciones internacionales.
- Promover la publicación de libros relacionados con temas del campo de la salud mental.
- Articular con Ediciones de la UNLa (EDUNLA) en el diseño de libros y revistas, y supervisar los trabajos derivados a terceros.
- Publicar el libro *La Manipulación Simbólica*.
- Realizar una antología de textos sobre Cultura y Comunicación (Pensamiento Nacional y Latinoamericano).
- Publicar el libro *Modulaciones V*.
- Promover las publicaciones académicas realizadas por la Especialización y la Maestría en Metodología de la Investigación Científica durante el año 2021.
- Editar el número anual de la revista del Doctorado y del Centro de Investigaciones Éticas.
- Retomar la publicación de la revista *Voxes*.

Realización y participación en eventos

- Presentar el Atlas Histórico de América Latina y el Caribe en instituciones educativas, organizaciones sociales, sindicales y políticas.
- Impulsar la participación de estudiantes y docentes de la Especialización en Pensamiento Nacional y Latinoamericano del siglo XX en las IV Jornadas del Centro de Estudios de Integración Latinoamericana “Manuel Ugarte”.
- Organizar un Seminario Internacional de Evaluación en conjunto con el CLEAR, la Sociedad Española de Evaluación, la Red Latinoamericana de Evaluación y la Red Argentina de Evaluación y otros actores del mundo político y académico.
- Organizar el Festival Escalatrónica y una jornada de deportes electrónicos.
- Participar en eventos científicos nacionales e internacionales.
- Organizar actividades con invitados expertos en las relaciones sino-argentinas destinadas a los estudiantes del posgrado y a la comunidad universitaria en general.

- Lanzar la I° Jornada Internacional de Gestión Ambiental Urbana en el marco del Mes del Ambiente y realizar el relanzamiento de las históricas Jornadas de Cuenca Matanza Riachuelo.
- Diseñar y realizar dos reuniones científicas en concordancia con la temática urbana ambiental que revistan carácter prioritario para la región.
- Realizar una *webinar* y participar en eventos académicos con el objetivo de comunicar avances y resultados de investigaciones pertenecientes a la Dirección del Campus Virtual.
- Realizar y difundir capacitaciones a docentes y otras actividades desarrolladas por la Dirección del Campus Virtual UNLa.
- Realizar un foro de debate con políticos y académicos sobre los aspectos necesarios para contribuir en los procesos de formación de la Agencia Nacional de Evaluación de Políticas Públicas, convocando a evaluadores, gestores, funcionarios.
- Mantener un espacio de diálogo abierto con centros de producción de información para el desarrollo de buenas prácticas en incidencia para la toma de decisiones con información y la participación en el fortalecimiento de la deliberación democrática.
- Participar en eventos externos e internos de muestras y actividades orientadas a la formación profesional y la promoción del empleo.
- Asistir a eventos científicos organizados por otras universidades nacionales y latinoamericanas.
- Realizar en la UNLa conferencias y clases magistrales de invitados especiales de América Latina.
- Realizar las “IV Jornadas Manuel Ugarte: legado, vigencia y porvenir”, organizado en forma conjunta con la Especialización en Pensamiento Nacional y Latinoamericano del siglo XX.
- Presentar muestras e instalaciones artísticas en articulación con artistas nacionales e internacionales.
- Realizar el diseño y estrategia de comunicación para la difusión del inicio de la cohorte 2022 de la Maestría y el Doctorado en Derechos Humanos, en conjunto con el Instituto de Justicia y Derechos Humanos “Eduardo L. Duhalde”.
- Realizar jornadas temáticas de coyuntura vinculadas a los temas de Derechos Humanos, en articulación con los posgrados en

- derechos humanos, otras carreras del Departamento de Planificación y Políticas Públicas y el Instituto de Justicia y Derechos Humanos “Eduardo L. Duhalde”.
- Participar en congresos, jornadas de intercambio académico y en charlas-debate sobre género (Encuentro Nacional de Mujeres, actividades del 8M y la Jornada de Paro Internacional de Mujeres).
- Consolidar el trabajo en conjunto con la comunidad académica sobre relaciones internacionales del país, del ámbito regional e internacional.
- Presentar trabajos de investigación en Congresos Nacionales e Internacionales.
- Organizar, desarrollar y difundir la VIII Feria Estudiantil de Turismo y una Jornada bajo el lema que establezca la Organización Mundial del Turismo para el 2021.
- Realizar capacitación con docentes de la Licenciatura en Planificación Logística en otras universidades nacionales e internacionales.
- Planificar y ejecutar las VII Jornadas Estudiantiles de la Licenciatura en Enfermería.
- Realizar las XIII Jornadas de Salud Mental Comunitaria y presentar libros vinculados al campo de la salud mental comunitaria.
- Promover la participación de docentes, estudiantes y graduados en actividades académicas, eventos científicos, congresos y jornadas que se organicen en la Universidad.
- Fomentar y acompañar la participación de estudiantes en concursos y becas.
- Organizar y participar en jornadas, mesas redondas, congresos y eventos vinculados al contexto para pensar y articular acciones desde la salud mental comunitaria.
- Organizar encuentros sobre políticas sociales y territorio.
- Desarrollar encuentros con instituciones de I+D+i, tanto locales como extranjeras.
- Desarrollar ciclos de encuentros y conferencias sobre los fenómenos económicos, productivos, tecnológicos y laborales.
- Realizar el Taller de Semiótica en el Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini y el Coloquio sobre Políticas Culturales y Leyes de Comunicación.

- Realizar un *workshop* con empresas y referentes de la comunidad con los resultados de investigaciones finalizadas y en progreso, relacionadas con la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.
- Desarrollar una charla debate sobre la formación académica de estudiantes en la Licenciatura en Economía Empresarial y su futuro profesional.
- Participar del Festival Makemusic Argentina 2021.
- Realizar la quinta edición de Expo Luthiers UNLa.
- Realizar el tercer espacio AVITAT (Audiovisuales, Industria, Trabajo, Arte, Tecnología).
- Realizar el quinto FIBAV (Festival Inter-Barrial Audiovisual).
- Aportar contenidos a exposiciones, cursos y conferencias a desarrollarse en el Centro Cultural Kirchner y en el Centro Cultural Recoleta, ambos ubicados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Realizar la tercera “Semana de las Humanidades y Artes”.
- Organizar y participar en la V Jornada Interuniversitaria de Comisiones de Ética a realizarse en la Universidad Nacional de Jauretche.

Afianzamiento de la comunicación interna

- Realizar el ateneo de prácticas preprofesionales y trabajos finales de integración de la Licenciatura en Ciencia y Tecnologías de los Alimentos para afianzar la comunicación entre los estudiantes.
- Promover la participación de docentes y estudiantes en la Expocarreras 2021 y en la Semana del Ingresante.
- Facilitar, a través de un Dispositivo pedagógico para la cursada virtual 2021, el acceso a recursos virtuales del Campus Virtual UNLa para docentes y estudiantes.
- Desarrollar un sistema de premios o reconocimientos interno para los participantes destacados de los cursos de la Escuela de Artes y Oficios “Felipe Vallese”.
- Trabajar conjuntamente con los departamentos y la Dirección de Informática para que el circuito de certificación de los pro-

- gramas de asignaturas pueda realizarse en acceso remoto.
- Mejorar la información que se brinda a estudiantes y aspirantes sobre las tramitaciones relacionadas con la gestión y documentación estudiantil.
- Participar de la difusión de las actividades de la Especialización en Género, Políticas Públicas y Sociedad en los medios Megafón UNLa y consolidar los canales de comunicación interna a través de Instagram y Twitter.
- Participar de la difusión de las actividades de la Maestría en Políticas Públicas y Gobierno a través de las redes sociales del Departamento de Planificación y Políticas Públicas.
- Continuar con la difusión de las actividades de la Licenciatura en Educación, a través de los medios de comunicación de la UNLa.
- Incrementar la participación de docentes y consolidar el espacio del aula virtual, para la identificación de oportunidades de mejora, actividades de cooperación y actualización.
- Implementar espacio de trabajo en el Departamento de Salud Comunitaria en articulación con la Dirección de Medios de Comunicación Megafón de la UNLa.
- Mejorar la comunicación interna de la Licenciatura en Enfermería mediante reuniones, redes sociales, correos electrónicos y comunicaciones en general.
- Continuar con la difusión del boletín del Centro de Salud Mental Comunitaria con todas las actividades del espacio, la publicación de las novedades en la página de Facebook del Centro y la actualización constante de información en la página web institucional.
- Actualizar y ampliar los canales de comunicación desde la página web, así como con los docentes, estudiantes y graduados del Ciclo de Licenciatura en Educación Física.
- Incrementar y fortalecer a través del Campus Virtual las distintas asignaturas de carreras: contenidos, evaluación y comunicación con los estudiantes.
- Difundir las mesas redondas de apertura de las nuevas cohortes del Doctorado en Salud Mental Comunitaria a través del Canal de YouTube.

- Pensar y articular herramientas para sostener el vínculo y los lazos con los/as estudiantes del Doctorado en Salud Mental Comunitaria y toda la comunidad del campo de la salud mental en tiempos de COVID-19.
- Proyectar y difundir por *streaming* las Defensas de Tesis del Doctorado en Salud Mental Comunitaria.
- Continuar con la implementación de la señalética interna de la Universidad, de acuerdo con las partidas presupuestarias disponibles por la Institución.
- Continuar con la realización de tomas fotográficas específicas y con el proceso de ordenamiento e incorporación de fotografías al banco de imágenes institucional.
- Consolidar y fortalecer la relación con todas las áreas de la Universidad ofreciendo asesoramiento sobre acciones de comunicación visual institucional.
- Desarrollar programas de mejora de la comunicación visual intrainstitucional.
- Generar espacios de trabajo con los responsables de las redes sociales institucionales de las distintas áreas.
- Fortalecer la Dirección de Diseño mediante capacitación e incorporación de recursos tecnológicos y humanos para actualizar los procesos de trabajo de la disciplina.
- Realizar un seguimiento de las piezas de diseño autogestionadas por diversas áreas de la universidad y que atentan contra la comunicación institucional.
- Actualizar guía de posgrado.
- Actualizar información del portal de la Dirección de Posgrado y todas las carreras.

Fortalecimiento de la comunicación externa

- Promover la difusión de las actividades de innovación, ciencia y tecnología. Impulsar la creación de espacios de articulación con organizaciones de la sociedad civil en vistas de garantizar el acceso a actividades de divulgación del conocimiento.
- Establecer los canales de comunicación de la Secretaría de Vin-

- culación Tecnológica y Democratización Científica como un espacio de difusión permanente de las actividades desarrolladas por la UNLa y las diferentes entidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI).
- Realizar los programas “Esquina América” y “Malvinas: Causa Central” que se emiten por radio Megafón.
- Incluir a la Ingeniería en Alimentos en las instancias de difusión establecidas para el campo problemático de los alimentos.
- Fortalecer el canal de YouTube de la Licenciatura en Gestión Ambiental Urbana y continuar las acciones de comunicación a través de sus redes sociales oficiales.
- Articular un programa de comunicación y territorio con actores de la comunidad. Crear un programa de vinculación que nucleé y coordine las actividades con los actores comunicacionales, productivos, educativos y culturales de la región.
- Difundir las actividades académicas, de investigación, culturales y sociales realizadas por distintas áreas de la Universidad y realizar coberturas de las actividades y eventos de la Universidad desde Megafón Audiovisual.
- Diseñar la comunicación gráfica para piezas de interés político institucional con participación de diversas áreas del gobierno nacional, relaciones internacionales, provinciales y municipales, tales como congresos, charlas, encuentros, conversatorios, jornadas, seminarios, homenajes y otros organizados por la Universidad.
- Elaborar un conjunto de acciones de comunicación digital con las distintas áreas de la Universidad que lo requieran.
- Impulsar la creación de la revista digital de la Secretaría de Investigación y Posgrado.
- Difundir la Especialización en Pensamiento Nacional y Latinoamericano del siglo XX en instituciones educativas de nivel universitario y superior no universitario de la región.
- Mantener y mejorar la página web del programa Formarnos. Publicar en la página web del programa notas y artículos de actualidad.
- Actualizar el diseño y funcionamiento de los medios de comunicación del Campus Virtual (Plataforma Moodle, página web, redes sociales y folletería).

- Incrementar la base de datos de la Dirección del Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología Abremate.
- Elaborar videos institucionales, pedagógicos y documentales de las actividades desarrolladas por el Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología Abremate.
- Promocionar el Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología Abremate, por distintos canales de comunicación: prensa, medios radiales Televisión UNLa y Radio UNLa, programas televisivos y comunicación personal en instituciones.
- Generar estrategias de comunicación mediante la página de la Escuela de Artes y Oficios “Felipe Vallese”, redes sociales de la UNLa y a través de los dispositivos que ofrece la Universidad.
- Difundir el sitio web del “Atlas Histórico de América Latina y el Caribe” y la Plataforma Digital de Contenidos de Nuestra América “Manuel Ugarte” en territorios digitales.
- Co-producir micro-relatos de radio sobre historia latinoamericana para el abordaje de las efemérides latinoamericanas en el nivel inicial, primario y secundario, en el marco del Programa “Educar para la Patria Grande” y desarrollar un micro audiovisual animado sobre María Remedios de Valle, para Megafón UNLa.
- Fortalecer la estrategia comunicacional para la difusión de las producciones realizadas por el Observatorio Malvinas y el Centro de Estudios de Integración Latinoamericana “Manuel Ugarte” en territorios digitales.
- Elaborar un resumen de noticias semanal sobre la realidad latinoamericana: “InfoAmérica”.
- Difundir la Revista Perspectivas de Políticas Públicas a través de medios electrónicos, de Latindex, LatinRev y otros.
- Continuar con la formulación de una nueva generación de contenidos para radiodifusión referidos al pensamiento internacional latinoamericano.
- Consolidar los avances en el desarrollo de la producción de contenidos radiofónicos referidos a las relaciones internacionales.
- Implementar espacio de trabajo interdepartamental para la difusión en redes sociales y espacios de comunicación en la UNLa

(radio, TV, etc.) sobre las actividades académicas de las carreras del Departamento de Salud Comunitaria (jornadas, participación en eventos, actividades de cooperación en territorio, vinculación con otras entidades educativas o gubernamentales, etc).

- Promover la participación en la página web del Centro de Salud Mental Comunitaria “Mauricio Goldenberg”.
- Difundir y mantener actualizada la nueva página web del Doctorado, Maestría y Centro en Salud Mental Comunitaria.
- Realizar publicaciones en revistas científicas y plataformas digitales nacionales de reconocido prestigio internacional y consolidar y actualizar el canal de YouTube del Doctorado en Salud Mental Comunitaria.
- Instalar en los medios los temas y valores de relevancia institucional en 2020, en concordancia con el Objetivo Estratégico detallado en Plan Plurianual 2020-2025.
- Incrementar el número de seguidores de los sitios web de la UNLa oficial (Facebook; Twitter e Instagram) y consolidar los procesos de fidelización.
- Desarrollar un instrumento que permita acceder a información actualizada de las cuentas de las redes sociales institucionales y de áreas.
- Seguir difundiendo en los medios todas aquellas actividades donde tengan participación importantes figuras públicas.
- Incrementar el envío a los medios digitales de información en otros formatos con el fin de que optimicen el contenido emitido acerca de la Universidad.
- Consolidar y posicionar al sitio web de la Revista Viento Sur a partir de la difusión de sus contenidos por las redes sociales.
- Continuar e incrementar la tarea de difusión desde el Área de Prensa de los trabajos de investigación que realicen las diferentes áreas.
- Continuar la personalización de la aplicación de los medios de la Universidad junto con el área de la página web.
- Planificar producciones propias en vinculación con distintas dependencias de la Universidad, de los Estados provincial y nacional, y organizaciones de la comunidad.
- Generar contenidos audiovisuales de divulgación de informa-

ción socialmente relevante de acuerdo a los objetivos y estrategias del proyecto institucional.

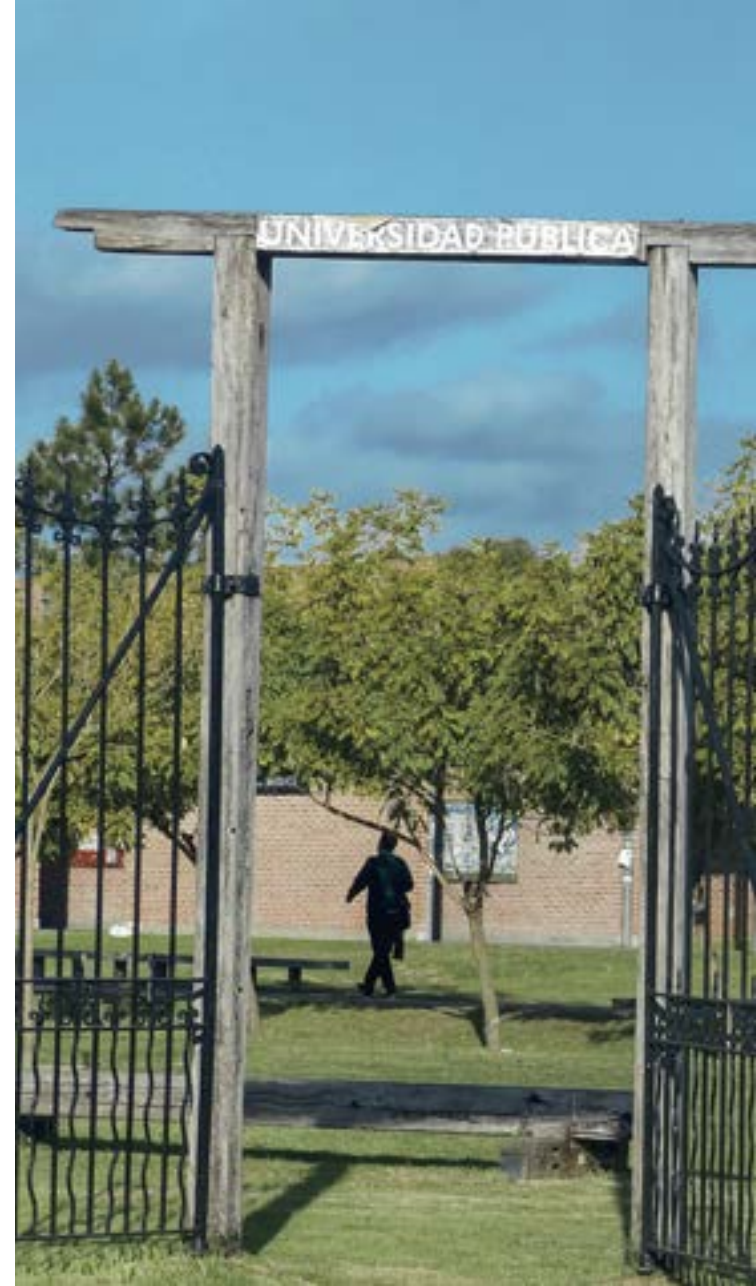
- Organizar la programación en vivo en Megafón Radio. Crear y gestionar micro contenidos para su programación, y para el boletín informativo “Megafón de Bolsillo”.
- Desarrollar contenidos audiovisuales vinculados al proyecto institucional.
- Diseñar piezas de comunicación visual para difundir y promover la oferta académica de grado, posgrado de la Universidad, como así también información referente a inscripciones, cursos y requisitos de ingreso.
- Diseñar estrategias de comunicación para campañas de bien público en articulación con diversas áreas de la Universidad.
- Articular desde el Área web en el diseño de comunicación visual para las distintas webs y redes sociales de la Universidad.
- Optimizar la navegabilidad y adecuar recursos visuales, interfaz y módulos programables para mejorar la accesibilidad del sitio web institucional de modo de responder a los principios del “diseño para todos”.
- Desarrollar aplicaciones móviles con funcionalidades novedosas.
- Continuar con el desarrollo de identidades visuales (logotipos/ isotipos) subalternas a la UNLa.
- Programar la difusión de la oferta de posgrado.
- Coordinar y colaborar con las actividades de Megafón a través de la participación en programas radiales y publicaciones referidos a las temáticas del Instituto Producción Economía y Trabajo.
- Divulgar los proyectos del Traductorado Público en Idioma Inglés en los medios pertinentes: universidades, Colegio de Traductores Públicos de Buenos Aires y otras instituciones.

Difusión de las artes y del patrimonio cultural y simbólico

- Presentar la Muestra “Malvinas, Paisaje, Palabra. Recuperación poética del territorio” en instituciones educativas, salas de exhibición, museos, organizaciones sociales y espacios públicos y

privados, mejorar sus soportes, la logística de traslados y los sistemas de embalajes.

- Presentar la obra teatral “Islas de la Memoria”.
- Presentar la Muestra itinerante “Manuel Ugarte a través de sus publicaciones”.
- Difundir los espacios culturales entre docentes y estudiantes.
- Difundir en todas las áreas comunicacionales de Megafón, el acervo cultural y artístico de la región.
- Diseñar la comunicación visual integral de las distintas actividades artístico culturales y deportivas organizadas por la Universidad.



**Sistematización de aportes
del Informe de Gestión Anual 2020
y del Plan de Acción Anual 2021**

Nerio Neirotti
Matías Mattalini
Pablo Darío Castro
María Eugenia Brissón
Diego Pereyra
María Gabriela Molina
Luciana Carpinacci
Marina Pérez Mauco
Javier Godoy
Julieta Somaschini

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

**Dirección de Diseño y
Comunicación Visual UNLa.**

Director Claudio Loiseau
Coordinadora Andrea Michel
Equipo

Fátima Murphy Puppato
Luciana Schiavi
Iñaki Bolón García

Fotografías

Leticia Molinari
Cintia Baldo

Apoyo técnico (Comisión transversal)

Gabriela Apat
Vicerrectorado
Ricardo Braga
Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico
María del Carmen Maside
Departamento de Humanidades y Artes
Pablo Beneitone
Departamento de Planificación y Políticas Públicas
Marina Bacher
Departamento de Salud Comunitaria
Fernando De Leone
Secretaría Académica
Juan Sclarici
Secretaría de Vinculación Tecnológica y Democratización Científica
Macarena Zaico
Secretaría de Investigación y Posgrado
Mariela Roscardi
Secretaría de Cooperación y Servicio Público
Juan Pablo Moraña
Secretaría de Bienestar y Compromiso Universitario
Miriam Sacchi
Secretaría de Administración
Mariana Peirano
Secretaría de Asuntos Jurídicos e Institucionales
Valeria Pujol Buch
Secretaría del Jefe de Gabinete

